



Universidad
Hosanna

REVISTA MULTIDISCIPLINARIA DE INVESTIGACIÓN

EKTENOS

VOL.03

NÚMERO 2

JULIO-DICIEMBRE

2025



Revista Multidisciplinaria de Investigación

Universidad Hosanna
Dirección de Investigación, Postgrado, Calidad y Acreditación Universitaria
Dirección: Av. Martín Sosa, Edificio Hosanna, calle 44 Oeste, Ciudad de Panamá., Teléfono: 3022888 ext.205

Volumen 3 - N.º 2 / Julio a diciembre 2025

ISSN: L 2710-7477

Publicación Semestral

Publicación Financiada por Fondos de la Universidad Hosanna.

investigaciones@uh.ac.pa

**El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.
Se permite la reproducción parcial y / o total de los artículos siempre que se señale la fuente y se reconozca los créditos de la Revista y la autoría.**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD HOSANNA

MAGÍSTER CLAUDIO ENDARA

RECTOR

MAGÍSTER LUIS ALEJANDRO RIVERA

SECRETARIO GENERAL

MAGÍSTER LISBETH SALAZAR

VICERRECTORA ACADÉMICA

DR. SANTIAGO MEDINA

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

MAGÍSTER REBECA MEDINA

**DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO, CALIDAD Y ACREDITACIÓN
UNIVERSITARIA**

MAGÍSTER VANESSA DELGADO

DIRECTORA DE EXTENSIÓN

POLÍTICA EDITORIAL

El Comité Editorial tiene como objeto garantizar el rigor científico, la relevancia académica y la pertinencia temática de los contenidos de la revista. También son competencias del comité definir las políticas de publicación de los contenidos de la revista para cada número, nombrar los revisores y resolver cualquier diferencia o conflicto de interés que se presente, respecto al contenido y enfoque de algún trabajo que genere polémica para su eventual publicación.

El Comité Editorial está conformado por (tres) 3 personas de amplia trayectoria académica, con vinculación institucional a organizaciones educativas nacionales o internacionales, a universidades o centros de investigación en diferentes áreas del saber. Igualmente, la revista EKTENOS, está estructurada por un Comité Editorial y un subcomité científico creado por áreas de conocimientos:

EQUIPO EDITORIAL

▪ **Gestor**

Mgster. Claudio Endara
Universidad Hosanna, Panamá

▪ **Director**

Mgster. Rebeca Medina
Universidad Hosanna, Panamá
ORCID <https://orcid.org/0000-0003-0589-7278>

▪ **Editor**

Dr. José Gregorio Viloría Asención
Universidad Hosanna, Panamá
ORCID <https://orcid.org/0000-0001-9129-5876>

▪ **Comité Editorial**

Dra. Omaira Oñate
Universidad de Carabobo, Venezuela
ORCID <https://orcid.org/0000-0002-0569-5011>

Luis Rodríguez
<https://orcid.org/0000-0002-9885-1916>
Universidad de Panamá, Sistema de Bibliotecas. Panamá

COMITÉ CIENTÍFICO POR ÁREA DE CONOCIMIENTO

▪ Ciencias Sociales y Humanas

Mgter. Gustavo Córdova
Universidad Hosanna, Panamá
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9133-5994>

▪ Ciencia y Tecnología

Mgster. Rebeca Medina
Universidad Hosanna, Panamá
ORCID <https://orcid.org/0000-0003-0589-7278>

▪ Ciencias Económicas y Administrativas

Dr. Santiago Medina
Universidad Hosanna, Panamá
ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-0247-1017>

▪ Teología y Filosofía

Mgster. Lisbeth Salazar
Universidad Hosanna, Panamá
ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-2480-1667>

▪ Comunicación y Medios Audiovisuales

Mgster. Ángel Velázquez
Universidad Hosanna, Panamá
ORCID: <https://orcid.org/my-orcid?orcid=0000-0001-5155-7421>

▪ Traductor

Mgter. Lourdes Bishop
Universidad Hosanna, Panamá
ORCID <https://orcid.org/0000-0002-2606-3478>

NOTA EDITORIAL

La Universidad Hosanna de Panamá, está evidenciando una vez más, su firme compromiso con la Comunidad Científica Universitaria. Sale a la luz pública un nuevo número de la Revista **EKTENOS, Volumen 3 - N.º 2 / Julio-diciembre 2025**. Se trata en esta oportunidad de un importante producto, de esfuerzos intelectuales, que se integra de artículos que ofrecen una mirada sobre temas de interés en áreas administrativas, tecnológicas, educativas y económicas que, permiten dar cuenta del sentido multidisciplinar como asunto de interés para la Revista y el espacio de aprendizaje amplio, que atiende la Universidad Hosanna. Ratificando así, el compromiso educativo, extensionista y de investigación como fundamentos y razón de la educación universitaria. Contamos en el presente número con trabajos de niveles de estudios de Post Grado como Maestría y Doctorales. Los mismos nutren y enriquecen los conocimientos y esfuerzos de los autores que nos acompañan. De tal manera que la Revista **EKTENOS**, se asume como el espacio académico y de investigación para contribuir con el desarrollo educativo y de aprendizaje que implica la vida en la educación universitaria y las discusiones de formación que en ella se generan.

Iniciamos esta nueva edición, presentando la síntesis de la investigación de **Anthony Ballester**, quien ofrece su trabajo que lleva por título **ANÁLISIS DEL USO DEL GAS NATURAL COMO ALTERNATIVA DE ENERGÍA LIMPIA EN PANAMÁ**, brindando información relevante acerca del uso del gas natural como energía limpia, se presenta el análisis de los resultados de encuestas, entrevistas y análisis documental realizado. Desde donde se expresan las conclusiones de la investigación, basadas en el análisis de los resultados. Seguidamente, podemos apreciar la contribución que nos brinda **Aracelys Quijada**, con su escrito que lleva por título **TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA UNIVERSIDAD: ANÁLISIS COMPARATIVO DE PERSPECTIVAS GLOBALES, AMBIENTES VIRTUALES Y SUS FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS**. Indica que se procura analizar críticamente la incorporación de las TIC en la educación superior desde dimensiones fundamentales. Las perspectivas globales y locales sobre su implementación. El diseño de ambientes virtuales de aprendizaje, y la autonomía estudiantil como elementos indispensables para

generar aprendizajes significativos en entornos digitales. **Bernardo Alcalá**, nos ofrece, desde su escrito **VIGENCIA DE PENSADORES Y PEDAGOGOS CRÍTICOS, EN LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA VENEZOLANA** una síntesis teórica sobre el análisis de la vigencia de los aportes de destacados pensadores críticos en la educación venezolana contemporánea. Presentando visiones, que pueden contribuir a la construcción de un futuro educativo más justo y equitativo. Se describen las teorías de autores como Paulo Freire, Henry Giroux, Peter McLaren, Luis Beltrán Prieto Figueroa, Héctor Mijares y Ronald Lárez. Nos habla de historia, educación y pedagogía crítica. Por su parte, **Fanny Marcano y Verónica Ruíz**, presentan un interesante trabajo titulado **CLIMA ORGANIZACIONAL Y LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL: UNA RELACIÓN SINÉRGICA PARA EL DESEMPEÑO LABORAL EN LA UNIVERSIDAD DE MARGARITA**. Un estudio de caso, donde la sinergia co-existe entre el clima organizacional y el liderazgo transformacional en el desempeño laboral en la Universidad de Margarita, elementos claves para potenciar este desempeño dentro de instituciones académicas. El escrito que presenta **Heily Alemán**, nos ubica en una realidad socio-política desde su trabajo **EMPRENDIMIENTO Y REFUGIO: CÓMO PANAMÁ GANA AL INTEGRAR A QUIENES BUSCAN RECONSTRUIR SU VIDA**. La crisis migratoria vista como una oportunidad de desarrollo económico, señala que la movilidad humana forzada representa uno de los mayores desafíos contemporáneos, pero también una oportunidad para fortalecer sociedades inclusivas y resilientes. El aporte que presenta **José Entrena**, atiende un tema de actualidad económica, social y política, titulado **LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN VENEZUELA: PAPEL DEL ESTADO**, que atiende las características cualitativas para comprender los factores tanto positivos como negativos que viven estas empresas en cualquier contexto en un entorno empresarial cambiante. Factores como la planificación estratégica y la responsabilidad social configuran el centro de discusión. El artículo desarrollado por **José Rivera**, titulado **DESAFÍOS DE LOS BRICS Y SU INFLUENCIA EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL**, invita a la revisión y estudio del fenómeno actual a nivel mundial, como es el caso de integración de economías, en procura de un mercado internacional que favorezca la vida en el planeta. Los resultados de la investigación realizada por **Orlando Pastor**, y que lleva por título **IMPACTO DEL**

COLOR EN LAS ELECCIONES DEL CONSUMIDOR: UNA PERSPECTIVA DESDE LA PSICOLOGÍA DEL COLOR. Nos ofrece orientación para determinar cómo el color influye en las percepciones y decisiones de los consumidores desde la psicología del color, brindando a los publicistas herramientas estratégicas para optimizar sus campañas. Por último, se presenta el artículo elaborado por **Yameli Rodríguez**, cuyo trabajo titulado **LO DECOLONIAL, COMO PEDAGOGÍA ALTERNATIVA Y EMERGENTE O APUNTES PARA PENSAR LA PEDAGOGÍA DESDE LO DECOLONIAL**, desde donde nos invita al ejercicio reflexivo de pensar las prácticas educativas y pedagógicas como dispositivos de poder, y que mantienen vigencia en los modelos educativos, una reflexión sobre la pedagogía poscolonial y la educación, en el pensamiento latinoamericano, que considera otras epistememas que dan cuenta de nuestra pluralidad, y los actos transformadores y de cambios como ejercicio político en la educación.

Desde la **Revista EKTENOS** y la **Universidad Hosanna de Panamá**, sentimos satisfacción y mucho gusto en poder cumplir con nuestros objetivos, nuestra visión y misión que como centro educativo y de formación. Donde mantenemos espacios, acciones y participación de la comunidad de investigadores, convencidos del valor de los aportes que contribuyen al ejercicio y desarrollo de modos de educación más allá de los procesos tradicionales y convencionales. Garantizando la pluralidad de voces y pensamientos reflexivos, que disponen de estos espacios para beneficiar una mejor educación, en nuestra América.



Dr. José Gregorio Viloría Asención

Editor.

Nº	EL VOLUMEN CUENTA CON LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS	PÁGINAS
1	Análisis del uso del gas natural como alternativa de energía limpia en Panamá AUTOR: Anthony José Ballester	11-28
2	Tecnología de la información y comunicación en la universidad: análisis comparativo de perspectivas globales, ambientes virtuales y sus fundamentos pedagógicos AUTOR: Aracelys Quijada	29-39
3	Vigencia de pensadores y pedagogos críticos, en la educación contemporánea venezolana AUTOR: Bernardo Alcalá	40-54
4	Clima organizacional y liderazgo transformacional: una relación sinérgica para el desempeño laboral en la Universidad de Margarita AUTORAS: Fanny Marcano y Verónica Ruíz	55-70
5	Emprendimiento y refugio: cómo Panamá gana al integrar a quienes buscan reconstruir su vida AUTOR: Heily Alemán	71-87

- | | | |
|----------|--|----------------|
| 6 | La responsabilidad social empresarial de las pequeñas y medianas empresas en Venezuela: papel del estado | 88-106 |
| | AUTOR: José Entrena | |
| 7 | Desafíos de los BRICS y su influencia en la economía internacional | 107-118 |
| | AUTOR: José Rivera | |
| 8 | Impacto del color en las elecciones del consumidor: una perspectiva desde la psicología del color | 119-143 |
| | AUTOR: Orlando Pastor | |
| 9 | Decolonial, como pedagogía alternativa y emergente o apuntes para pensar la pedagogía desde lo decolonial | 144-162 |
| | AUTOR: Yameli Rodríguez | |

Análisis del uso del gas natural como alternativa de energía limpia en Panamá

Analysis of the use of natural gas as a clean energy alternative in Panamá

Autor

Anthony José Ballester

[Universidad Istmo, Panamá](#)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-5674-7289>

tonyballester02@hotmail.com

Fecha de Recepción: 25-01-2025 / Fecha de Aceptación 28-03-2025

RESUMEN

Dentro de este estudio se presentará información relevante acerca del uso del gas natural como energía limpia: El primer lugar se explicarán los antecedentes del sector energético, la situación actual del gas natural en nuestro país, el planteamiento del problema de investigación, los objetivos del estudio, la hipótesis y justificación de la investigación, etc. El segundo lugar se hace referencia al tipo y diseño de la investigación, la población y muestra, los tipos de muestreo y el procedimiento para la realización de esta investigación. Por otro lado, se presenta el análisis de los resultados de las encuestas, las entrevistas y el análisis documental realizado. Por último, se expresan las conclusiones de la investigación, basadas en el análisis de los resultados.

Palabras clave: Gas natural, energía, generación, transmisión, sostenibilidad.

ABSTRACTS

Within this study, relevant information will be presented about the use of natural gas as clean energy: First, the background of the energy sector, the current situation of natural gas in our country, the research problem statement, the study objectives, the hypothesis, and the justification of the research will be explained, among other aspects. Second, reference is made to the type and design of the research, the population and sample, the sampling methods, and the procedure for carrying out this research. Furthermore, the analysis of the results from surveys, interviews, and the documentary analysis conducted is presented. Finally, the research conclusions are expressed, based on the analysis of the results.

Keywords: Natural gas, energy, generation, transmission, sustainability.

INTRODUCCIÓN

Panamá es un país con una posición geográfica envidiable, cuenta con recursos naturales cuantiosos que benefician y enriquecen la economía. y uno de los aspectos más importantes para recalcar es el interés por el desarrollo de nuevas energías limpias. Esto nos indica que actualmente nuestro país cuenta con un enfoque basado en el uso de nuevas energías que contribuyan con el mejoramiento del medio ambiente y además de eso, se necesita cumplir con estándares de desarrollo sostenible.

Esta investigación se basa en un análisis sobre las ventajas y desventajas de la utilización del gas natural como energía limpia en nuestro país, tomando como referencia los proyectos de gas natural que se han desarrollado hasta este momento y las experiencias que han tenido otros países con esta implementación.

CONTENIDO

A. Antecedentes del sector energético en Panamá

De acuerdo con reportes actuales proporcionados por la Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP), la República de Panamá para el año 2020 mostró una capacidad total instalada para el sector energético de 4,127.74 MW.

Cabe destacar que el 86.71% (3,579.11 MW) de esta capacidad total hacen referencia a diversas plantas de generación que ofrecen servicios públicos. Por otra parte, el 12.43% (513.03 MW) corresponden a otras plantas de auto generadores que se conectan al Sistema Interconectado Nacional (SIN) y el 0.86% restante (35.60 MW) corresponden a sistemas aislados.

Con respecto a los tipos de central de generación, para el año 2020, el 43.86% (1,810.32 MW) de la capacidad instalada es por parte de centrales hidroeléctricas, mientras que un 44.89% (1,852.81 MW) es por parte de plantas térmicas, 6.54% (270 MW) corresponden a centrales eólicas y 4.71% (194.61 MW) a centrales fotovoltaicas.

B. Situación actual del uso del gas natural como energía limpia en Panamá

Según un artículo publicado por (POWER, 2020) “la energía hidroeléctrica es la principal fuente de energía renovable de Panamá, pero en los últimos años la matriz energética se ha ido diversificando con la introducción de las tecnologías renovables más recientes. “1 Esto indica que actualmente nuestro país cuenta con un enfoque basado en el uso de nuevas energías que contribuyen con el mejoramiento del medio ambiente y además de eso, cumplen con estándares de desarrollo sostenible.

Es importante mencionar que para el año 2013 la República de Panamá enfrentaba una gran problemática relacionada con el crecimiento económico del país, entre tanto se daba el aumento del consumo energético. Adicional a esto, crisis ambientales como el fenómeno del niño comprometían el aporte brindado por las hidroeléctricas del país. Además, se percibía una alta volatilidad en cuanto a los precios del petróleo y para reducir esta dependencia energética, el gobierno aumentó su apuesta por fuentes renovables o no renovables más limpias. De esta forma, fueron tomando auge dos grandes proyectos de generación de energía a partir del gas natural licuado (GNL).

El primero es el Proyecto Gas Natural Atlántico con una capacidad instalada de 381 MW, inaugurado oficialmente el 18 de octubre de 2019 en la isla Telfers de la provincia de Colón y consta de 3 turbinas de gas y una de vapor y un tanque de almacenamiento de 180,000 m³ para el cumplimiento de las necesidades de combustible de la planta de generación y también para proporcionar gas natural para otras plantas que lo necesiten, otras industrias y otros mercados interesados. El segundo, es el Proyecto Gas To Power Panamá consiste en la construcción de una planta termoeléctrica en la isla de Margarita en la provincia de Colón, la cual podrá operar utilizando como combustible de generación el gas natural, por medio de un ciclo combinado de 413 MW y de la construcción de una terminal de importación y de regasificación de gas natural licuado.

C. Problema de investigación

Es de total conocimiento que nuestro país enfrenta cada vez más retos, en cuanto

al cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad de los recursos a través del tiempo.

A continuación, se presentan algunas de las problemáticas más relevantes relacionadas con el sector energético de Panamá:

- Emisión de gases de efecto invernadero (GEI) y otros contaminantes que contribuyen al cambio climático.
- Día tras día se generan enfermedades relacionadas con la contaminación.
- Utilización excesiva de combustibles fósiles, los cuales representan un grave problema para el medio ambiente.
- Despilfarro de nuestras fuentes de agua, las cuales constituyen un recurso no renovable si no se controlan de manera apropiada.
- Generación excesiva de basura, lo cual representa la posibilidad de peligrosas enfermedades para la población.
- Excesivas tarifas de servicios de energía eléctrica, agua y gas.

Es importante mencionar que actualmente tanto el sector público como el sector privado de nuestro país, tienen el compromiso de buscar soluciones que impacten de manera positiva nuestro crecimiento económico, sin embargo, dicho crecimiento debe ir de la mano de estrategias que contribuyan al mejoramiento de nuestro medio ambiente y que nos impulsen a la creación de proyectos de sostenibilidad.

Finalmente nos preguntamos: **¿Es importante para el país implementar el uso del gas natural como energía limpia?**

D. Objetivos de la investigación

1. Objetivo general

Analizar el uso del gas natural como alternativa de energía limpia en Panamá.

2. Objetivos específicos

- Identificar la situación energética actual de la República de Panamá.
- Describir los beneficios de la utilización del gas natural como energía limpia, basados en experiencias de otros países.

- Identificar las desventajas de la utilización del gas natural como energía limpia en Panamá.
- Analizar los costos de inversión para la utilización del gas natural como energía limpia en Panamá.

E. Hipótesis

De acuerdo con el contexto de esta investigación, se ha podido elaborar la siguiente hipótesis: Si analizamos el uso del gas natural como alternativa de energía limpia en Panamá contribuiremos a la minimización de: emisiones de gases con efecto invernadero, enfermedades relacionadas con la contaminación, la utilización excesiva de combustibles fósiles, el despilfarro de nuestros afluentes de agua y las excesivas tarifas de servicios básicos como electricidad, agua y gas.

F. Justificación e importancia de la investigación

La investigación acerca del análisis del uso del gas natural como alternativa de energía limpia en Panamá, en lo personal representa un gran reto, ya que es evidente que nuestro planeta desde hace muchos años nos ha enviado señales de que necesitamos disminuir la contaminación ambiental para poder garantizar la vida futura de los seres humanos.

Sin embargo, a pesar de que muchos países y muchas organizaciones se han comprometido con la utilización de energías limpias o renovables, existen quienes aún no comprenden el gran daño que hacemos al medio ambiente con nuestros pésimos sistemas y procedimientos manejados.

He aquí, radica la importancia de analizar la utilización del gas natural en nuestro país, tomando en cuenta las medidas necesarias para no comprometer la salud del planeta. Por otro lado, es necesario aclarar que indistintamente de que muchas personas y muchas organizaciones indiquen que el gas natural es una energía no renovable, actualmente es una realidad la posibilidad de obtener este recurso energético a través de distintos sistemas anaeróbicos, considerando el tratamiento de residuos urbanos.

En Panamá existen una serie de problemas ambientales que van desde la pérdida

de un alto porcentaje de humedad, el cambio climático, la sobre pesca, la lluvia ácida, la acidificación de los océanos, la pérdida de biodiversidad, la pérdida de la capa de ozono hasta la pérdida de arrecifes coralinos.

La utilización de nuevas energías limpias como el gas natural contribuirían con la disminución de muchos de estos efectos contaminantes, garantizando así, mejoras en la salud de nuestro ecosistema.

G. Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo mixta, ya que se realiza un análisis tanto cualitativo (incluyendo la situación energética actual y los beneficios y las desventajas de la utilización del gas natural basado en experiencias internacionales), como cuantitativo (dado que muestra los costos de inversión, para la utilización del gas natural como energía limpia en Panamá).

Según (Arias, 2020), la investigación mixta es aquella que aúna los métodos cuantitativos y cualitativos, con el fin de disponer de las ventajas de ambos y minimizar sus inconvenientes.

1. Diseño de la investigación

El diseño de esta investigación es totalmente descriptivo, ya que según (Shuttleworth, 2008) es un método científico que implica observar y describir el comportamiento de un sujeto sin influir sobre él de ninguna manera.

2. Población y muestra

Según (Wigodski, 2010), la población es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y un momento determinado.

Para fines de esta investigación, la población corresponde a todos los colaboradores profesionales del sector energético en la República de Panamá, incluyendo empresas de generación, transmisión y distribución.

Por otro lado, (Wigodski, 2010) también nos indica que la muestra es un subconjunto fielmente representativo de la población.⁷

Por lo tanto, la muestra seleccionada es de cincuenta colaboradores de diversas empresas del sector energético (AES Panamá, AES Colón, ENSA, Naturgy, Celsia, entre otros) que nos aportaron su punto de vista acerca del uso del gas natural como alternativa de energía limpia en Panamá.

3. Tipo de muestreo

Para esta investigación se utilizaron técnicas de muestreo no probabilístico intencional o de conveniencia. Cabe destacar que de acuerdo con (Scharager, 2018) en el muestreo no probabilístico la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las condiciones que permiten hacer el muestreo (acceso o disponibilidad, conveniencia, etc.); son seleccionadas con mecanismos informales y no aseguran la total representación de la población.

4. Procedimiento

El procedimiento para la elaboración de esta investigación se realizó de la siguiente manera:

Primero, se genera el planteamiento de la idea, ya que nos percatamos de la necesidad actual de nuestro país en buscar mejores alternativas energéticas en beneficio del medio ambiente. Luego, se procedió con la recopilación de datos a través de herramientas como: encuestas, entrevistas y el análisis documental. Las cincuenta encuestas, fueron enviadas a través de la aplicación “WhatsApp” y utilizando la herramienta “Forms” de Google. De igual forma, las dos entrevistas fueron realizadas por medio de WhatsApp y Forms. Por otro lado, el análisis documental se logró mediante la lectura de una serie de documentos significativos que servirán para el sustento de esta tesis.

Una vez se recopiló toda la información necesaria, se procedió a la organización y representación de datos utilizando herramientas como gráficos y tablas de Excel. Adicional, se colocó información de vital importancia en cuanto a estadísticas y proyecciones acerca del uso del gas natural como energía limpia.

Finalmente, se plasmaron las conclusiones y recomendaciones de esta investigación, con la esperanza de que pueda ser de gran ayuda y de interés para el sector energético de nuestro país.

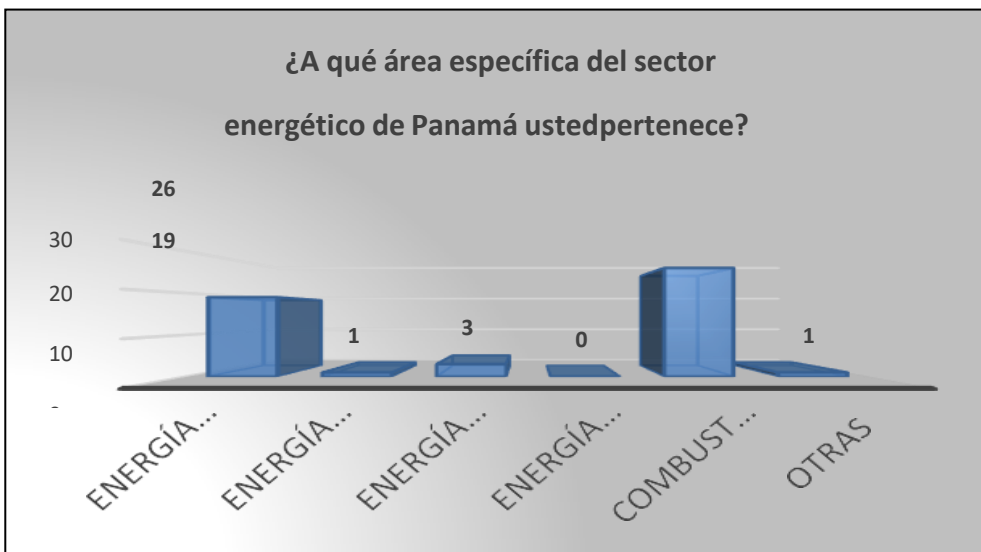
H. Análisis de los resultados

1. Resultados de la encuesta

A continuación, se presentan todos los resultados obtenidos mediante la encuesta diseñada por Google Forms y enviada a diversos profesionales del sector energético en Panamá:

Figura 1.

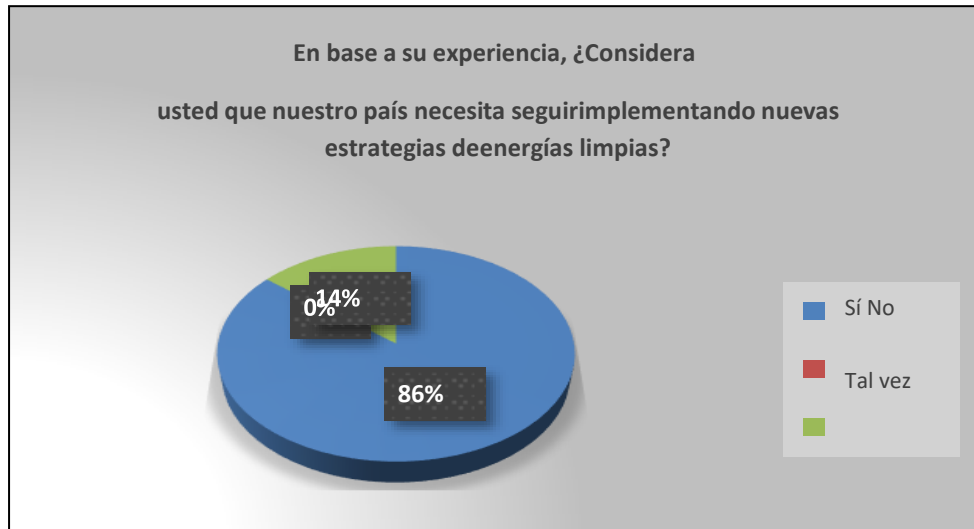
Resultados de la pregunta no.1 de la encuesta.



Fuente: Datos obtenidos por medio de Google Forms en 2022

Nota: La figura no.1 nos muestra que el 52% de la muestra encuestada pertenece al sector de combustibles fósiles (que incluye el carbón, petróleo y el gas natural). Mientras que el 38% pertenece al sector hidroeléctrico, el 6% al sector solar, el 2% al sector eólico y el 2% restante pertenece a otros tipos de energía.

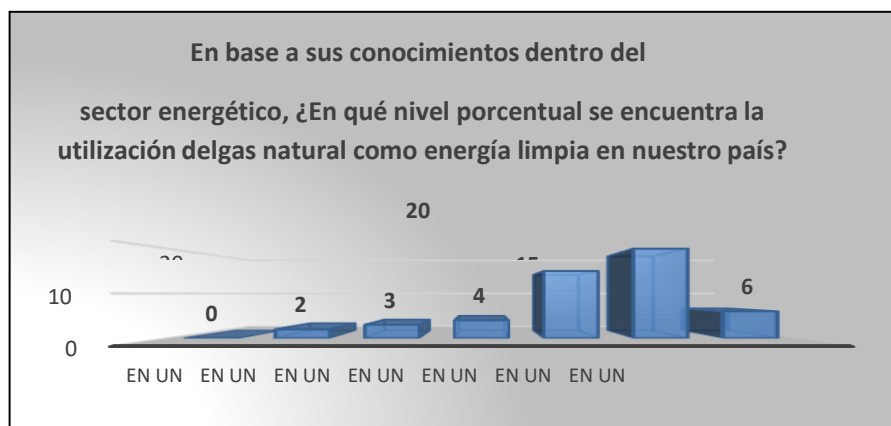
Figura 2.
Resultados de la pregunta no.2 de la encuesta



Fuente: Datos obtenidos por medio de Google Forms en 2022

Nota: La figura no.2 representa que un 86% de la muestra encuestada considera que nuestro país necesita seguir implementando nuevas estrategias de energías limpias. Mientras que un 14% considera que tal vez sí o tal vez no se deben seguir implementando dichas estrategias.

Figura 3.
Resultados de la pregunta no.3 de la encuesta

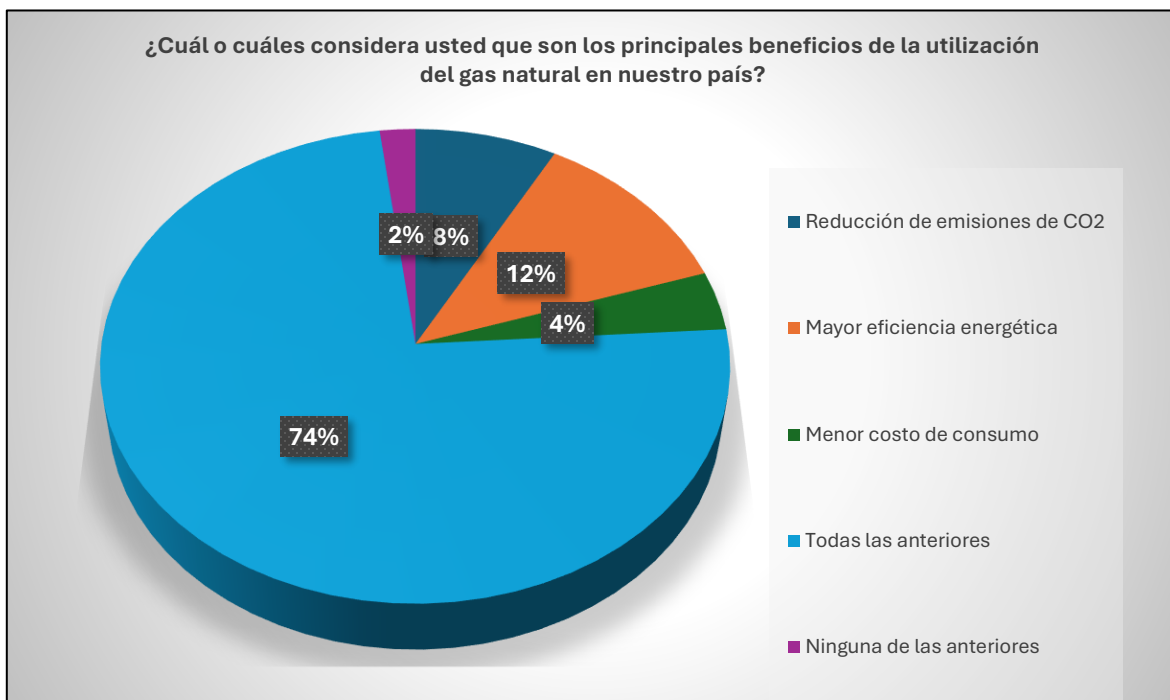


Fuente: Datos obtenidos por medio de Google Forms en 2022

Nota: La figura no.3 nos indica que el 40% de la muestra encuestada *considera*

que el nivel porcentual en el que se encuentra la utilización del gas natural como energía limpia en nuestro país es de un 15%. Por otro lado, un 30% de la muestra encuestada considera que el nivel porcentual de utilización es de un 30%, un 12% de la muestra considera que el nivel es del 0%, un 8% considera que el nivel es de un 50%, un 6% considera que el nivel es de un 70% y un 4% considera que el nivel es de un 85%.

Figura 4.
Resultados de la pregunta no.4 de la encuesta

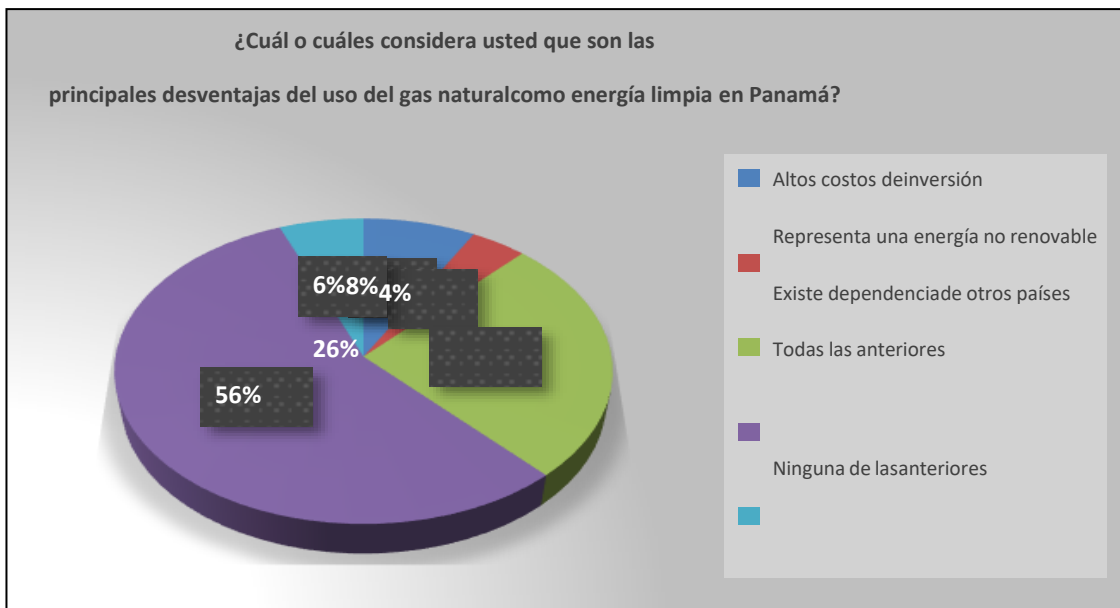


Fuente: Datos obtenidos por medio de Google Forms en 2022

Nota: La figura no.4 nos muestra que el 74% de los encuestados consideran que la reducción de emisiones de CO2, mayor eficiencia energética y menor costo de consumo son los principales beneficios de la utilización del gas natural como energía limpia en nuestro país. Por otro lado, un 12% considera que solo la mayor eficiencia energética representa el principal beneficio; un 8% considera que la reducción de emisiones de CO2 representa el principal beneficio, un 4% indica que el menor costo de consumo representa el mayor beneficio y el 2% restante

considera que ninguna de las opciones presentadas representa beneficios para la utilización del gas natural como energía limpia en Panamá.

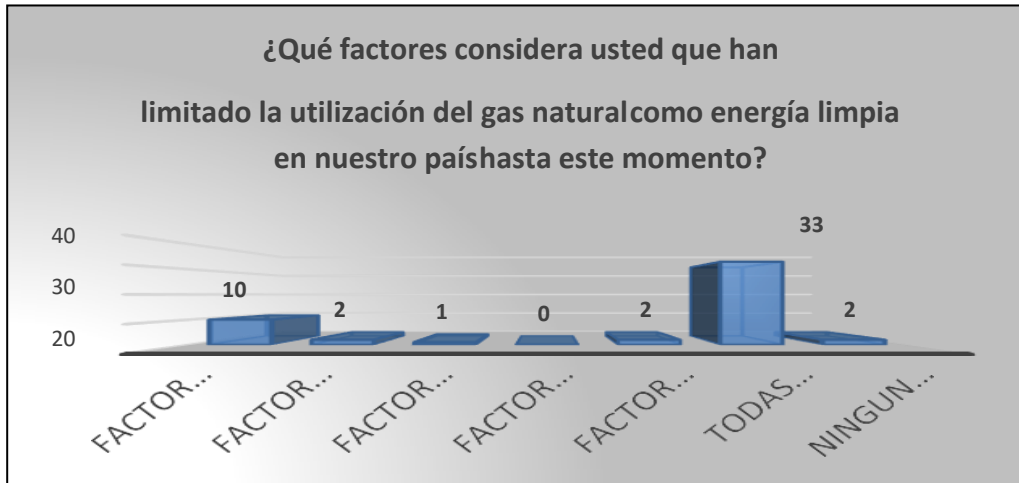
Figura 5.
Resultados de la pregunta no.5 de la encuesta



Fuente: Datos obtenidos por medio de Google Forms en 2022

Nota: La figura no.5 nos indica que el 56% de la muestra encuestada considera que las principales desventajas del uso del gas natural como energía limpia en Panamá son: altos costos de inversión, representa una energía no renovable y existe dependencia de otros países. Por otro lado, un 26% de la muestra encuestada considera que la principal desventaja es que existe dependencia de otros países. Un 8% considera que los altos costos de inversión representan la mayor desventaja, mientras que un 6% indica que ninguna de estas opciones representa una desventaja y el 4% restante indica que la principal desventaja es que el gas natural representa una energía no renovable.

Figura 6:
Resultados de la pregunta no.6 de la encuesta



Fuente: Datos obtenidos por medio de Google Forms en 2022

Nota: La figura no.6 nos indica que el 66% de la muestra encuestada considera que factores políticos, económicos, sociales, culturales y tecnológicos han limitado la utilización del gas natural como energía limpia en nuestro país. En este sentido, un 20% indica que principalmente los factores políticos han limitado dicha utilización, un 4% manifiesta que los factores económicos, otro 4% expresa que los factores tecnológicos, otro 4% indica que ninguno de estos factores ha influido como limitante y por último, un 2% considera que principalmente los factores sociales han limitado la utilización del gas natural en Panamá.

2. Resultados de las entrevistas

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a través de la entrevista realizada al Ing. Alberto Antonio Archbol de AES Colón:

¿Cuál es el cargo que desempeña dentro de la compañía?

Supervisor

Coméntenos bajo su punto de vista cómo ha sido la evolución del sector energético en nuestro país.

Siempre ha sido un tema de sostenibilidad para la producción del país, y con el implemento y reforzamiento de nuevas energías, la economía y el resto del país,

tendrá un mayor desempeño.

Según su experiencia en el campo energético ¿Cuáles considera usted que son los principales beneficios del uso del gas natural como energía limpia?

Economía, cuidado del medio ambiente. Oportunidad de nuevos empleos.

En esta misma línea, nos interesaría saber su opinión con respecto a comentarios e investigaciones que afirman que el gas natural no es una energía limpia.

Esas investigaciones tendrán su motivo, pero sí es cierto que lo nuevo siempre trae consigo una caja de Pandora.

Según su criterio ¿Considera que los costos de inversión para la utilización del gas natural como energía limpia en nuestro país son altos?

Se podría decir que sí, por lo tipos y calidad de equipos necesarios para una operación segura y sostenible, pero la recuperación de la inversión se ve a corto plazo.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos a través de la entrevista realizada a la Ing. Sujai Smith de AES Panamá:

¿Cuál es el cargo que desempeña dentro de la compañía?

Ingeniero de mantenimiento

¿Según su punto de vista cómo ha sido la evolución del sector energético en nuestro país?

Muy positiva para el país. El mismo ha ido evolucionando considerablemente de manera positiva.

Según su experiencia en el campo energético ¿Cuáles considera usted que son los principales beneficios del uso del gas natural como energía limpia?

Permite que, de una manera positiva, exista un balance en el uso de todos los recursos renovables

En esta misma línea, nos interesaría saber su opinión con respecto a comentarios e investigaciones que afirman que el gas natural no es una energía limpia.

Que requieren estudiar y analizar con mayor profundidad cómo es el uso del gas natural y los beneficios que trae al medio ambiente y al país.

¿Considera que los costos de inversión para la utilización del gas natural como energía limpia en nuestro país son altos?

Son un poco elevados, pero la inversión vale la pena.

3. Resultados del análisis documental

A continuación, se presentan los procedimientos para la utilización del gas natural como energía limpia y el análisis de los costos de inversión para dicha implementación:

3.1. Procedimiento para la utilización del gas natural como energía limpia

Es importante tomar en cuenta que cuando hablamos de Gas Natural Licuado (GNL) nos referimos al gas natural en su versión líquida. Este proceso de conversión consiste en realizar un proceso de enfriamiento llevado a cabo por etapas para la licuefacción del gas natural hasta llegar aproximadamente a -163°C a presión atmosférica.

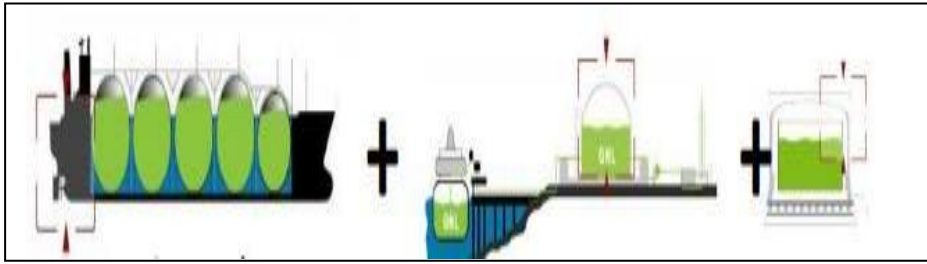
Muchas personas se preguntan ¿Por qué el gas natural debe ser transformado a estado líquido?, sin embargo, la respuesta es bastante sencilla ya que en el estado líquido el gas natural ocupa $1/600$ del volumen en estado gaseoso, lo cual trae consigo grandes ventajas como la facilidad de su transporte y la movilidad.

Una vez que los barcos que contienen gas natural en estado líquido llegan a los puertos de abastecimiento, el procedimiento es el siguiente:

- El gas natural licuado se descarga en tanques de almacenamiento especiales.
- Entre tanto, este GNL es transformado nuevamente al estado gaseoso mediante un proceso de regasificación.
- Luego, este gas es entregado mediante ductos para su utilización final.

Figura 7.

Transporte y licuefacción del GNL hasta la central de Generación



Fuente: Información proporcionada por AES Panamá en 2015

3.2. Costos de inversión para la utilización del gas natural como energía limpia.

Según el (SNE, 2016), en la última década, las condiciones del suministro, producción, licuefacción, entregay regasificación del GNL presentan un panorama muy cambiante. Los costos han disminuido en todos los elementos de la “cadena”, hasta un 50% en algunos segmentos. En la medida que los costos bajaron la demanda de gas aumentó, principalmente por mérito del consumo para la generación de electricidad mediante Ciclos Combinados (CC).

Cabe destacar también, que, con la explotación de los yacimientos de gas no convencionales, las reservas de gas natural se han expandido de manera inesperada utilizando la tecnología fracking (fracturación hidráulica). Muchos estudios revelan que gracias al bajo impacto ambiental ocasionado por esta forma de energía y el aumento de nuevas reservas pueden convertir a este combustible en uno de los más importantes de las próximas décadas. La ampliación del Canal de Panamá ha jugado un papel fundamental permitiendo el paso de buques de gran capacidad y tamaño con contenido de gas natural licuado.

Al analizar los costos de inversión para la utilización del gas natural como energía limpia en Panamá, tomamos como referencia los proyectos que se han puesto en marcha hasta el momento:

Proyecto Gas Natural Atlántico (costo total de inversión: 800 millones de

dólares)

- Utilización del gas natural como combustible de generación
- Precio adjudicado: 113.48 \$/MWh
- Cuenta con tres turbinas de gas y una turbina a vapor
- Tanque de almacenamiento de gas de 180,000 m³
- Disponibilidad de buques con capacidad de aproximadamente 153,000 m³ de GNL
- Cuenta con una terminal de 300 m de largo
- El GNL es importado desde los Estados Unidos
- Luego se transporta a la terminal para luego ser transformado a estado gaseoso
- Se conduce mediante tuberías a la planta de generación eléctrica.
- Posteriormente esta energía eléctrica se transporta en una línea de transmisión de 15 Km de longitud y 230 KV hasta la subestación de Sabanitas
- Finalmente, dicha energía pasa al Sistema Interconectado Nacional.

Proyecto Gas To Power Panamá (costo total de inversión: 900 millones de dólares)

- Utilización del gas natural como combustible de generación
- Precio adjudicado: 84.95 \$/MWh
- Constará de dos ciclos combinados, cada uno con dos turbinas de gas y una de vapor.
- Incluye la construcción de una terminal de importación con capacidad de recibir buques Q-Flex y un tanque de regasificación de GNL con vaporizadores abiertos
- Constará también de un tanque de almacenamiento con capacidad de 185,000 m³ capaz de proporcionar gas natural a otras plantas de generación
- El GNL será importado de Queensland, Australia
- La energía generada se transportará en una línea de transmisión de 10 Km de longitud 230 KV hasta la subestación de Sabanitas

- Luego dicha energía pasa al Sistema Interconectado Nacional.

CONCLUSIONES

Somos conscientes de que la utilización del gas natural como energía limpia involucra grandes ventajas en temas ambientales, sin embargo, no es un secreto que también existen ciertos obstáculos o desventajas que frenan el crecimiento de esta nueva industria. Se consideran las principales ventajas: la reducción de emisiones de CO₂, generar una mayor eficiencia energética y un menor costo de consumo, sin embargo, la otra cara de la moneda nos indica que este tipo de energía cuenta con altos costos de inversión, no se considera renovable y existe una gran dependencia de otros países, en consecuencia, se debe buscar el equilibrio que nos permita trascender como país y sobre todo lograr un desarrollo sostenible en el tiempo.

REFERENCIAS

- Arias, E. R. (10 de diciembre de 2020). Investigación Mixta. <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-mixta.html>
- POWER, E. G. (5 de mayo de 2020). Obtenido de <https://www.enelgreenpower.com/es/historias/articles/2020/05/panama-futuro-de-las-re>
- Shuttleworth, M. (26 de septiembre de 2008). Diseño de Investigación Descriptiva. <https://explorable.com/es/diseño-de-investigación-descriptiva>
- SNE. (5 de abril de 2016). Plan Energético Nacional 2015 -2050. <https://www.senacyt.gob.pa/wp-content/uploads/2018/12/3.-Plan-Energetico-Nacional-2015-2050-1.p>

- SNE. (5 de abril de 2016). Plan Energético Nacional 2015 - 2050.
<https://www.senacyt.gob.pa/wp-content/uploads/2018/12/3.-Plan-Energetico-Nacional-2015-2050-1.pdf>
- SNE. (5 de Abril de 2016). Plan Energético Nacional 2015 - 2050. Obtenido de <https://www.senacyt.gob.pa/wp-content/uploads/2018/12/3.-Plan-Energetico-Nacional-2015-2050-1.pdf>
- Wigodski, J. (14 de Julio de 2010). Metodología de la Investigación.
<http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>
- Wigodski, J. (14 de Julio de 2010). Metodología de la Investigación.
<http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>

Tecnología de la información y comunicación en la universidad: análisis comparativo de perspectivas globales, ambientes virtuales y sus fundamentos pedagógicos

Information and communication technology in the university: comparative analysis of global perspectives, virtual environments, and their pedagogical foundations

Autor

Aracelys del Valle Quijada Marcano
Universidad de Margarita, Venezuela

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-3485-1186>
aquijada.4842@unimar.edu.ve

Fecha de Recepción: 16-05-2025 / Fecha de Aceptación 18-07-2025

RESUMEN

Este artículo tiene como propósito analizar críticamente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación universitaria, destacando sus dimensiones globales, pedagógicas y contextuales. Desde las bases teóricas del constructivismo, el conectivismo y el aprendizaje colaborativo, se abordan los fundamentos que sustentan la implementación de ambientes virtuales de aprendizaje (AVA) como estrategias educativas significativas. Metodológicamente, se desarrolló un ensayo de reflexión teórica mediante revisión documental y análisis crítico de fuentes académicas actualizadas, con el fin de identificar tendencias, desafíos y propuestas para la adopción de TIC en contextos universitarios. Los resultados del análisis evidencian desigualdades en la adopción tecnológica vinculadas a factores institucionales, socioculturales y económicos, así como la necesidad de diseñar propuestas pedagógicas intencionadas que promuevan la autonomía, la interacción y la participación estudiantil activa en entornos digitales. Se concluye que la implementación efectiva de TIC en educación superior no depende únicamente de la infraestructura tecnológica, sino de su articulación con enfoques pedagógicos sólidos y políticas institucionales integrales que consideren las particularidades locales. Finalmente, se plantean recomendaciones para el desarrollo de estrategias docentes y marcos evaluativos que permitan medir el impacto real de las TIC en el aprendizaje universitario, contribuyendo a la transformación educativa en la era digital.

Palabras clave: Educación superior, TIC, pedagogía digital, entornos virtuales, innovación educativa.

*Profesora en Educación Preescolar Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (UPEL-IMPM). Magíster Sciercerium en Educación Inicial. Universidad Latinoamericana y del Caribe. Candidata al Doctorado en Ciencias de la Educación. Profesora nivel IV Universidad de Margarita (UNIMAR).

ABSTRACT

This article aims to critically analyze the integration of Information and Communication Technologies (ICT) in university education, highlighting its global, pedagogical, and contextual dimensions. Based on the theoretical foundations of constructivism, connectivism, and collaborative learning, it addresses the principles that support the implementation of virtual learning environments (VLE) as meaningful educational strategies. Methodologically, a theoretical reflection essay was developed through documentary review and critical analysis of updated academic sources, in order to identify trends, challenges, and proposals for the adoption of ICT in university contexts. The results of the analysis reveal inequalities in technological adoption linked to institutional, sociocultural, and economic factors, as well as the need to design intentional pedagogical proposals that promote autonomy, interaction, and active student participation in digital environments. It is concluded that the effective implementation of ICT in higher education does not depend solely on technological infrastructure, but on its articulation with solid pedagogical approaches and comprehensive institutional policies that consider local particularities. Finally, recommendations are proposed for the development of teaching strategies and evaluation frameworks that allow assessing the real impact of ICT on university learning, contributing to educational transformation in the digital age.

Keywords: Higher education, ICT, digital pedagogy, virtual environments, educational innovation.

Professor in Preschool Education at the Experimental Pedagogical University Libertador - Institute for Professional Improvement of Teaching Staff (UPEL-IMPM). Master of Science in Early Education. Latin American and Caribbean University. Doctoral candidate in Educational Sciences. Level IV Professor at the University of Margarita (UNIMAR). Emails: aquijada.4842@unimar.edu.ve; aracelysq9@gmail.com

Introducción.

El mundo contemporáneo se encuentra marcado por la creciente presencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que han transformado radicalmente los ámbitos social, económico, cultural y, de manera particular,

educativo. Las universidades enfrentan hoy el reto ineludible de formar profesionales capaces de desenvolverse en entornos digitales complejos, interconectados y cambiantes, incorporando valores éticos como la responsabilidad, la equidad y el respeto a la dignidad humana.

A nivel global y local, las instituciones de educación superior se ven confrontadas con la necesidad de repensar sus modelos formativos para integrar las TIC no solo como instrumentos técnicos, sino como recursos pedagógicos que fomenten aprendizajes significativos, pensamiento crítico y participación activa del estudiantado. La rápida evolución tecnológica, la convergencia de disciplinas, la inteligencia artificial y la automatización plantean desafíos sustantivos que exigen políticas educativas innovadoras y enfoques pedagógicos bien fundamentados.

Por otro lado, los avances en la ciencia y la tecnología, junto con el cambio del clima, han transformado la vida de muchas personas, afectando sus entornos social, laboral, económico, ambiental y cultural. Esto ha llevado a crear una sociedad interconectada, un mundo en red y un planeta digital, que se define como un sistema global de información que circula a través de Internet y otras formas de comunicación como la televisión, la radio, el teléfono móvil, la computadora, las tablet y las redes sociales. A lo anterior, se agrega una de las más recientes transformaciones en el panorama de las innovaciones digitales, impulsadas por nuevas tecnologías como la robótica, la inteligencia artificial, internet, comunidades virtuales, entre otras; resultando en avances impresionantes que plantean significativos desafíos para las instituciones educativas del país. En este contexto, es fundamental tratar el tema de la ética digital como una oportunidad para que las instituciones de educación universitaria fomenten el aprendizaje, promuevan el pensamiento crítico y desarrollen acciones basadas en valores en un entorno social colmado de perplejidad.

Según Parra (2020) Señala: ser ético

es cultivar el buen vivir y hacer lo que verdaderamente se quiere, no con satisfacciones inmediatas, sino recordando que las decisiones y comportamientos influenciarán en las vidas de las personas, aunque se piense que la incidencia será en la vida de los demás. (PP.64).

Es innegable que las universidades enfrentan el importante desafío de fomentar en los estudiantes las habilidades digitales necesarias para reflexionar, actuar y crear un entorno tecnológicamente activo. Asimismo, estas instituciones deben ser defensoras de una ética digital, promoviendo prácticas adecuadas y hábitos en la utilización y administración de datos personales, institucionales y privados.

Los temas relacionados con los desafíos de la educación virtual son numerosos y complejos, aunque su crecimiento se ha observado desde finales del siglo XX. La gama de proyectos relacionados con la pedagogía en entornos virtuales, las mediaciones educativas, la tecnología, la evaluación y el diseño instruccional es extensa, destacándose el constante cambio en la educación a nivel mundial y la llegada de tecnologías y enfoques pedagógicos innovadores. Esto, a su vez, da lugar a nuevos problemas que requieren ser investigados.

En medio de esta acción investigativa, la dimensión humana de la educación virtual siempre será relevante, puesto que, ante la pantalla de un ordenador y al interactuar en aulas virtuales, existirá un grupo de individuos deseosos de adquirir conocimientos y ventajas. A pesar de que un grupo de estudiantes esté unido a través de plataformas tecnológicas compartidas y motivado por intereses comunes en su formación profesional, cada uno enfrenta sus propias tensiones, intereses, entusiasmos y problemas, es decir, sus realidades individuales.

El propósito de esta investigación es analizar críticamente la integración de las TIC en la educación universitaria, explorando cómo se articulan las dimensiones globales y locales de su adopción, los fundamentos pedagógicos que sustentan el uso de ambientes virtuales de aprendizaje (AVA) y los principales desafíos que enfrenta la formación superior para garantizar aprendizajes significativos y equitativos.

El objetivo general del estudio es identificar y discutir tendencias, problemáticas y propuestas que orienten la implementación efectiva y pedagógicamente sólida de las

TIC en la educación universitaria, contribuyendo a fortalecer la calidad, la equidad y la pertinencia de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la era digital.

En este análisis se abordan elementos temáticos relevantes como la brecha digital, la gestión de la sobrecarga informativa, la transformación del rol docente, las desigualdades institucionales en infraestructura tecnológica, y la necesidad de enfoques didácticos intencionados que promuevan la autonomía, la colaboración y la participación activa del estudiante en entornos virtuales. Asimismo, se reflexiona sobre los marcos teóricos del constructivismo, el conectivismo y el aprendizaje colaborativo como bases para fundamentar propuestas pedagógicas innovadoras y contextualizadas.

En relación a la metodología, se desarrolla un ensayo de reflexión teórica basado en revisión documental y análisis crítico de fuentes académicas actualizadas. Este enfoque permite examinar, sintetizar y discutir hallazgos de investigaciones recientes, teorías educativas y experiencias institucionales, con el fin de construir una visión integral y fundamentada sobre la problemática abordada.

La relevancia de esta investigación, radica en la necesidad urgente de apoyar a las universidades en la construcción de modelos educativos que superen el uso acrítico o meramente instrumental de la tecnología. La integración efectiva de las TIC requiere políticas institucionales claras, formación docente especializada y diseños instruccionales intencionados que consideren las particularidades locales, promuevan la equidad educativa y contribuyan a la transformación social. Así, este estudio pretende ofrecer orientaciones y reflexiones que sirvan de insumo para el diseño de estrategias pedagógicas y marcos evaluativos que midan el impacto real de la tecnología en los procesos de enseñanza-aprendizaje, garantizando su alineación con objetivos formativos y necesidades estudiantiles.

Para el presente estudio de reflexión teórica se realizó una revisión documental y un análisis crítico de fuentes académicas actualizadas, con el fin de identificar tendencias, problemáticas y propuestas relevantes en torno a la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación universitaria.

A continuación, se abordan tres ejes temáticos fundamentales que permiten estructurar la discusión: las perspectivas globales y locales de la adopción tecnológica, los ambientes virtuales de aprendizaje y la participación estudiantil, y los fundamentos pedagógicos que sustentan su implementación.

Perspectivas globales y locales en la adopción de TIC

El contexto contemporáneo se define por una transformación tecnológica constante que ha reconfigurado los modelos educativos a nivel mundial. Las universidades se ven inmersas en un proceso de adaptación a dinámicas globales que exigen innovación, flexibilidad y capacidad de respuesta ante cambios vertiginosos. Según Castells (2000), la sociedad de la información establece redes globales de comunicación e intercambio que influyen en todas las esferas sociales, incluyendo la educación. Este fenómeno promueve una expansión sin precedentes del acceso al conocimiento, pero también introduce desafíos relacionados con la calidad, la equidad y la pertinencia de los aprendizajes.

En este escenario, la adopción de TIC en la educación universitaria no ocurre de manera homogénea. Existen profundas brechas digitales que reflejan desigualdades estructurales entre países, regiones e instituciones. Estas desigualdades se evidencian en la disponibilidad de infraestructura tecnológica, la formación docente, el acceso estudiantil a dispositivos y conectividad, y la capacidad institucional para implementar políticas educativas inclusivas. Loveless (2017) advierte sobre la necesidad de reconocer estas tensiones y diseñar enfoques pedagógicos que consideren tanto las oportunidades como las limitaciones del contexto local.

Asimismo, la implementación de TIC en la universidad está mediada por factores socioeconómicos, culturales y políticos que condicionan sus usos y finalidades. Las instituciones deben reflexionar críticamente sobre la naturaleza de estas transformaciones, evitando enfoques tecnocéntricos que prioricen la innovación superficial sobre la calidad educativa. De este modo, resulta fundamental promover políticas institucionales que aseguren el acceso equitativo a recursos digitales,

reduzcan las brechas de aprendizaje y fomenten la formación de profesionales capaces de desenvolverse en entornos complejos y éticos.

Ambientes virtuales de aprendizaje y participación estudiantil

La enseñanza virtual se ha consolidado como un componente esencial de los modelos educativos contemporáneos, transformando las formas de interacción, los procesos de enseñanza-aprendizaje y la organización institucional. La pandemia por COVID-19 aceleró esta tendencia, visibilizando tanto el potencial como las limitaciones de los entornos digitales. En este sentido, los Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA) se definen no solo como plataformas tecnológicas, sino como espacios socioculturales que median las relaciones pedagógicas entre docentes y estudiantes (Cabero, 2020).

El éxito de los AVA depende de su capacidad para promover participación activa, interacción significativa y aprendizaje autónomo. La investigación de Guaña-Moya y Ilmiquina-Quispe (2015) destaca el rol protagónico del estudiante en la construcción de su conocimiento, enfatizando la necesidad de desarrollar competencias investigativas, colaborativas y comunicativas mediadas por herramientas digitales. Esta perspectiva implica un cambio de paradigma que trasciende la transmisión unidireccional de información, orientándose hacia modelos pedagógicos centrados en el estudiante como agente activo de su aprendizaje.

Además, Silva y Romero (2014) proponen un modelo integral para la implementación efectiva de entornos virtuales, que incluye dimensiones como la formación docente en competencias digitales y pedagógicas, la gestión institucional de recursos tecnológicos y humanos, la creación de comunidades de práctica y el diseño de propuestas instruccionales que respondan a las necesidades del estudiantado. Estos elementos permiten garantizar la sostenibilidad, la calidad y la pertinencia de los AVA.

Sin embargo, el uso de estos entornos conlleva desafíos importantes, como la deserción estudiantil, la brecha tecnológica, la sobreexposición informativa y las tensiones derivadas de la autonomía requerida. Por ello, es fundamental diseñar

estrategias de acompañamiento docente, mecanismos de tutoría virtual y actividades que favorezcan la motivación, la colaboración y la construcción colectiva de conocimiento. La reflexión crítica sobre estas dimensiones resulta esencial para evitar aplicaciones acríticas o reproductoras de desigualdades preexistentes.

Fundamentos pedagógicos para la enseñanza en entornos digitales

La incorporación de TIC en la educación universitaria exige repensar el papel del docente como mediador del aprendizaje, transformando sus prácticas y competencias para adaptarse a los nuevos escenarios educativos. Contrario a concepciones reduccionistas que plantean la sustitución del docente por la tecnología, diversos autores subrayan la importancia de su rol como facilitador, orientador y diseñador de experiencias de aprendizaje significativas.

Desde el enfoque constructivista, el aprendizaje se entiende como un proceso activo de construcción de significados en contextos sociales y culturales determinados. Santaella (2018) propone reconceptualizar la pedagogía para promover modelos cooperativos, flexibles y pluralistas que respondan a la diversidad estudiantil. Esto implica diseñar actividades que estimulen la reflexión crítica, la resolución de problemas y la aplicación del conocimiento en situaciones auténticas.

El conectivismo, como teoría emergente del aprendizaje digital, resalta la importancia de establecer conexiones entre múltiples fuentes de información, comunidades y dispositivos tecnológicos. Según Sánchez et al. (2019), el conocimiento es dinámico, expansivo y reside tanto en el individuo como en sus redes externas. Este enfoque reconoce la necesidad de preparar a los estudiantes para gestionar la sobrecarga informativa, identificar patrones, generar nuevas conexiones y aprender de manera continua en entornos cambiantes.

Asimismo, Martínez et al. (2018) sostienen que la incorporación de herramientas digitales en la educación debe estar subordinada a un marco pedagógico intencionado que privilegie la formación de competencias cognitivas, metacognitivas y socioemocionales. Esto requiere no solo la disponibilidad tecnológica, sino también

el diseño de propuestas instruccionales fundamentadas y la formación docente en competencias específicas para la enseñanza virtual.

Los fundamentos pedagógicos para la enseñanza en entornos digitales deben articular innovación tecnológica con enfoques didácticos sólidos, centrados en el aprendizaje significativo, la participación activa y la construcción colaborativa del conocimiento. La transformación educativa en la era digital exige docentes capaces de mediar procesos complejos, acompañar trayectorias formativas diversas y promover el desarrollo integral del estudiantado.

A partir de este análisis, se reconoce la necesidad de diseñar políticas educativas, estrategias pedagógicas y procesos institucionales que aseguren la integración crítica y contextualizada de las TIC en la educación universitaria, orientadas a fortalecer la calidad, la equidad y la pertinencia de los aprendizajes en la era digital.

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

El análisis realizado en este ensayo reflexivo permite concluir que la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación universitaria constituye un proceso complejo y multidimensional, que trasciende la mera adopción tecnológica para situarse en el terreno de la transformación pedagógica y social. Se evidencia que existen marcadas disparidades en su implementación, determinadas por factores institucionales, infraestructurales, socioculturales y económicos, que condicionan el acceso, la calidad y la equidad de los procesos formativos. Las perspectivas globales y locales analizadas demuestran la necesidad de reconocer estas desigualdades y diseñar estrategias inclusivas y contextualmente pertinentes.

Desde un punto de vista pedagógico, los resultados del análisis resaltan la importancia de fundamentar el uso de TIC en enfoques como el constructivismo, el conectivismo y el aprendizaje colaborativo, que privilegian la construcción activa de conocimiento, la interacción significativa y la autonomía estudiantil. La revisión

documental evidencia que los Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA) no son meras plataformas tecnológicas, sino espacios socioculturales que requieren diseños instruccionales intencionados y una sólida formación docente para garantizar experiencias educativas de calidad.

En este sentido, es imprescindible superar visiones tecnocéntricas y utilitaristas que reducen la tecnología a un fin en sí mismo, adoptando perspectivas integrales que articulen la innovación digital con principios didácticos sólidos y políticas institucionales coherentes. La adopción efectiva de TIC debe contemplar la formación docente continua en competencias digitales y pedagógicas, el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica con criterios de equidad y sostenibilidad, y el diseño de propuestas curriculares flexibles y adaptativas que respondan a las necesidades y realidades de los estudiantes.

Como proyección, se destaca la necesidad de desarrollar marcos evaluativos rigurosos que permitan medir no solo el grado de implementación tecnológica, sino, sobre todo, su impacto real en los aprendizajes, la participación estudiantil y la reducción de brechas educativas. Asimismo, resulta fundamental fomentar la investigación interdisciplinaria y la colaboración entre universidades para compartir buenas prácticas y construir modelos híbridos que integren de manera equilibrada los beneficios de la presencialidad y la virtualidad. Solo así será posible avanzar hacia una educación superior transformadora, equitativa y socialmente comprometida, capaz de formar profesionales críticos, autónomos y éticos para enfrentar los retos de la sociedad digital.

REFERENCIAS

Area, M., & Adell, J. (2021). *Tecnologías digitales y cambio educativo*. Morata.

Bautista, G. (2011). El acompañamiento del estudiante: profesorado para una nueva forma de aprender. En B. Gros (Ed.), *Evolución y retos de la educación virtual. Construyendo el e-learning del siglo XXI* (pp. 51-71). Editorial UOC.

- Cabero Almenara, J. (2020). Los AVA como espacios sociotecnológicos. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 23(1), 45-66. <https://doi.org/10.5944/ried.23.1.25405>
- Castells, M. (2000). La era de la información: economía, sociedad y cultura. Editorial Alianza.
- Guaña-Moya, E., Llumiquinga-Quispe, S., & Ortiz-Remache, K. (2015). Caracterización de entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje (EVEA) en la educación virtual. Ciencias Holguín, 21(4), 1-16.
- Loveless, A., & Williamson, B. (2017). Nuevas identidades de aprendizaje en la era digital. Ediciones Narcea.
- Parra, J., Chaves, R., & Villa, M. (2020). Ética y calidad en la educación virtual. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Salinas, J. (2020). Innovación docente y uso de las TIC en educación. Universidad de las Islas Baleares (UIB).
- Santaella, S. (2018). El docente universitario como promotor de la educación mediada por las tecnologías de información y comunicación libre. Crescendo, 9(3), 399-415. <https://doi.org/10.21895/increscendo.v9i3.1046>
- Sánchez, J. (2019). Currículo y vivencia. Aporía. Revista Internacional de Investigaciones Filosóficas, (16), 51-61. <https://doi.org/10.7764/aporia.16.663>
- Silva, J., & Romero, M. (2014). La virtualidad: una oportunidad para innovar en educación. Un modelo para el diseño de entornos virtuales de aprendizaje. Didasc@lia: Didáctica y Educación, 5(1), 1-23.

Vigencia de pensadores y pedagogos críticos, en la educación contemporánea venezolana

Relevance of critical thinkers and educators in contemporary venezuelan education

Autor

Bernardo Alcalá

[Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela](#)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-5704-3807>

bernardoalcala5@gmail.com

Fecha de Recepción: 18-06-2025 / Fecha de Aceptación 18-07-2025

RESUMEN

Este artículo presenta un análisis crítico sobre la vigencia y aplicabilidad de los aportes de destacados pensadores y pedagogos críticos en la educación venezolana contemporánea. El estudio aborda cuatro ejes temáticos principales: (1) el pensamiento crítico de Freire, Giroux y McLaren y su impacto en la educación venezolana; (2) el legado transformador de Prieto Figueroa, Mijares y Lárez en la pedagogía crítica y social; (3) el método de investigación empleado; y (4) los resultados y discusión sobre la praxis educativa derivada de estas perspectivas. La investigación adopta un enfoque cualitativo, con base en un método hermenéutico y de análisis documental, orientado a examinar los planteamientos teóricos de estos autores y su aplicación en políticas, programas y prácticas educativas venezolanas. Su propósito es reflexionar sobre cómo estas corrientes pedagógicas pueden contribuir a construir un modelo educativo más justo, inclusivo y transformador, que fortalezca la conciencia crítica y la participación democrática. La importancia de este estudio radica en evidenciar cómo la pedagogía crítica sigue ofreciendo herramientas conceptuales y metodológicas para enfrentar desigualdades sociales y educativas, formando ciudadanos capaces de cuestionar estructuras opresivas y de participar activamente en la transformación social. Entre los resultados más relevantes se destaca la identificación de prácticas e iniciativas en Venezuela, como la Misión Robinson y reformas curriculares, que incorporan principios freireanos y críticos, fomentando la alfabetización crítica, el empoderamiento comunitario y la participación ciudadana. Como conclusión importante, el artículo subraya la

necesidad de fortalecer la formación docente en pedagogía crítica, promover el pensamiento reflexivo en las aulas y articular políticas educativas que integren estos enfoques, reconociendo la educación como una herramienta esencial para la equidad social, la construcción de ciudadanía activa y la transformación cultural.

Palabras Claves: pensamiento crítico, pedagogía crítica, pedagogía social.

ABSTRACT

This article presents a critical analysis of the relevance and applicability of the contributions of prominent critical thinkers and pedagogues in contemporary Venezuelan education. The study addresses four main thematic axes: (1) the critical thought of Freire, Giroux, and McLaren and its impact on Venezuelan education; (2) the transformative legacy of Prieto Figueroa, Mijares, and Lárez in critical and social pedagogy; (3) the research method employed; and (4) the results and discussion on the educational praxis derived from these perspectives. The research adopts a qualitative approach, based on a hermeneutic and documentary analysis method, aimed at examining these authors' theoretical proposals and their application in Venezuelan educational policies, programs, and practices. Its purpose is to reflect on how these pedagogical currents can contribute to building a more just, inclusive, and transformative educational model that strengthens critical consciousness and democratic participation. The importance of this study lies in demonstrating how critical pedagogy continues to offer conceptual and methodological tools to confront social and educational inequalities, forming citizens capable of questioning oppressive structures and actively participating in social transformation. Among the most relevant results is the identification of practices and initiatives in Venezuela such as the Misión Robinson and curricular reforms that incorporate Freirean and critical principles, fostering critical literacy, community empowerment, and citizen participation. As a key conclusion, the article emphasizes the need to strengthen teacher training in critical pedagogy, promote reflective thinking in classrooms, and articulate educational policies that integrate these approaches, recognizing education as an essential tool for social equity, the construction of active citizenship, and cultural transformation.

Keywords: critical thinking, critical pedagogy, social pedagogy.

INTRODUCCIÓN

El estudio de la pedagogía crítica constituye un enfoque esencial para analizar y transformar las prácticas educativas en contextos marcados por desigualdades sociales, culturales y económicas. En América Latina, y particularmente en Venezuela, este enfoque cobra especial relevancia al ofrecer herramientas conceptuales y metodológicas para problematizar la función social de la escuela, cuestionar las relaciones de poder en el aula y promover procesos educativos emancipadores y democráticos.

Desde mediados del siglo XX, pensadores como Paulo Freire han desarrollado propuestas que critican la educación bancaria, proponiendo una pedagogía de la liberación basada en el diálogo, la conciencia crítica y la praxis transformadora (Freire, 1970). Freire enfatiza la necesidad de construir una educación en la que los oprimidos puedan leer críticamente su realidad para transformarla, reivindicando al educador como un facilitador de procesos de reflexión colectiva.

Henry Giroux y Peter McLaren, representantes de la pedagogía crítica en Norteamérica, expanden estas ideas al analizar las dimensiones ideológicas, culturales y políticas de la educación, subrayando la importancia de resistir las lógicas neoliberales y de construir ciudadanía crítica (Giroux, 1992; McLaren, 2001). Giroux conceptualiza la escuela como un espacio de lucha cultural, mientras que McLaren introduce el análisis del discurso, la cultura popular y las relaciones de poder como dimensiones claves para una educación verdaderamente crítica y liberadora.

A nivel nacional, pedagogos venezolanos como Luis Beltrán Prieto Figueroa han aportado una visión humanista y democrática, defendiendo la educación como derecho social, orientada a la formación integral del ciudadano (Prieto Figueroa, 1961). Simón Rodríguez Mijares y Carlos Lárez han enfatizado la relación entre educación y transformación social, proponiendo modelos pedagógicos vinculados a la cultura local, la participación comunitaria y la identidad nacional (Mijares, 1999; Lárez, 2005). Estas corrientes convergen en una crítica a los modelos educativos autoritarios, reproductores de desigualdades y descontextualizados, planteando como alternativa una educación transformadora, inclusiva y socialmente

comprometida. Analizar la vigencia de estos planteamientos resulta crucial para evaluar su influencia en políticas y prácticas educativas venezolanas contemporáneas, así como para fortalecer la formación docente y la construcción de proyectos educativos más equitativos y democráticos.

El pensamiento crítico de Freire, Giroux y McLaren y su impacto en la educación venezolana, examinando conceptos como educación liberadora, ciudadanía crítica, resistencia cultural y conciencia política. El legado transformador de Prieto Figueroa, Mijares y Lárez, rescatando sus aportes al diseño curricular, la formación docente y la promoción de una educación humanista y socialmente comprometida.

El propósito de este estudio es analizar la vigencia y aplicabilidad de los aportes de pensadores y pedagogos críticos en la educación venezolana actual, explorando cómo sus ideas se reflejan en políticas públicas, programas educativos y prácticas docentes. Además de reflexionar críticamente sobre la relevancia y aplicación de los planteamientos pedagógicos de Freire, Giroux, McLaren, Prieto Figueroa, Mijares y Lárez en el contexto educativo venezolano contemporáneo. Teniendo como objetivo fundamental reflexionar críticamente sobre la relevancia y aplicación de los planteamientos pedagógicos de Freire, Giroux, McLaren, Prieto Figueroa, Mijares y Lárez en el contexto educativo venezolano contemporáneo.

El presente estudio adopta un enfoque cualitativo, fundamentado en el método hermenéutico y documental, orientado a interpretar críticamente los aportes teóricos de los pensadores analizados y su aplicabilidad en el contexto educativo venezolano actual. La elección de este enfoque responde a la naturaleza del objeto de estudio, que exige comprender significados, valores y principios pedagógicos como construcciones culturales e históricas en permanente tensión y resignificación.

La hermenéutica se configura como estrategia metodológica clave, dado que permite el análisis interpretativo de los textos originales, las políticas públicas y las prácticas educativas desde una perspectiva crítica, reconociendo que todo conocimiento es situado y condicionado por las relaciones de poder. Según Gadamer (1990), la comprensión implica un diálogo constante entre el intérprete y

el texto, proceso que en este estudio se traduce en contrastar las categorías conceptuales de la pedagogía crítica con las condiciones sociales, políticas y culturales de Venezuela.

El componente documental del método se concretó en la revisión y análisis sistemático de textos originales de Paulo Freire, Henry Giroux, Peter McLaren, Luis Beltrán Prieto Figueroa, Simón Rodríguez Mijares y Carlos Lárez. Además, se examinaron investigaciones académicas nacionales e internacionales sobre pedagogía crítica, políticas públicas venezolanas, planes de formación docente y programas educativos que incorporan principios de alfabetización crítica, participación comunitaria y formación ciudadana.

El proceso se organizó en tres etapas interrelacionadas.

Recolección documental: Selección de fuentes primarias (obras de los autores) y secundarias (investigaciones, ensayos críticos y documentos oficiales). Sistematización de información: Clasificación de contenidos en categorías analíticas mediante una matriz de análisis documental, incluyendo conceptos como conciencia crítica, praxis, participación comunitaria, rol del docente y política educativa. Contraste de los aportes teóricos con las prácticas y desafíos educativos venezolanos, para analizar su vigencia, posibilidades y limitaciones

Se utilizó una matriz de análisis documental diseñada ad hoc, que permitió organizar la información en torno a categorías emergentes y facilitar la comparación entre planteamientos teóricos y su aplicación en políticas y prácticas educativas. Este instrumento permitió identificar convergencias, tensiones y vacíos en la implementación de enfoques críticos en el sistema educativo nacional.

El enfoque metodológico elegido reconoce la imposibilidad de una interpretación neutral u objetiva, asumiendo que el análisis de la pedagogía crítica requiere posicionamiento ético-político, capacidad reflexiva y conciencia de las dimensiones históricas y socioculturales que configuran la educación. De este modo, la investigación se propone contribuir al debate sobre la formación docente, la

construcción curricular y el diseño de políticas educativas orientadas a la equidad, la inclusión y la transformación social.

DESARROLLO

Pensamiento Crítico de Freire, Giroux y McLaren: Aportes a la Educación Venezolana.

El pensamiento crítico constituye uno de los pilares de la pedagogía emancipadora latinoamericana, al proponer la educación como una herramienta política para la transformación social y la superación de las desigualdades estructurales. Paulo Freire (1970) conceptualiza la educación como práctica de la libertad, en oposición a la lógica bancaria que aliena al educando y lo convierte en receptor pasivo de contenidos impuestos. Su método dialógico y problematizador se fundamenta en el reconocimiento del educando como sujeto histórico, portador de saberes, cuyas experiencias son el punto de partida para una praxis transformadora.

Freire subraya la conciencia crítica como objetivo central del proceso educativo, entendida como la capacidad de leer el mundo para transformarlo. La alfabetización, en su enfoque, no es solo técnica sino política: enseñar a leer la palabra implica enseñar a leer la realidad. En Venezuela, esta perspectiva ha tenido impacto en programas como la Misión Robinson, cuyo diseño y metodología incorporan el diálogo horizontal, la contextualización de contenidos y la participación comunitaria, buscando no solo erradicar el analfabetismo sino fortalecer el empoderamiento ciudadano.

Henry Giroux (1992) amplía la pedagogía crítica al destacar la escuela como un espacio público democrático donde se disputa la producción de significados y la formación de ciudadanía. Propone el concepto de docente como intelectual transformativo, que asume la responsabilidad ética y política de cuestionar las formas en que la educación reproduce las desigualdades y legitima estructuras de

poder hegemónicas. Giroux advierte sobre los peligros del neoliberalismo en la educación, señalando cómo las lógicas de mercado reducen al educando a consumidor, minando el sentido democrático y crítico de la enseñanza.

Peter McLaren (2001), por su parte, integra el análisis cultural y el discurso crítico en la pedagogía, enfatizando la necesidad de analizar la cultura escolar como un terreno de lucha simbólica. Plantea que la educación no es neutral ni técnica, sino cargada de intencionalidad política, y que la pedagogía crítica debe desenmascarar las formas de opresión normalizadas en la vida cotidiana. Su propuesta se articula en torno a la construcción de conciencia política, la resistencia cultural y la solidaridad como principios educativos.

En el contexto venezolano, estas perspectivas han influido en el diseño de políticas de alfabetización, en la formación docente y en reformas curriculares que buscan integrar valores de justicia social, participación comunitaria y equidad. La incorporación de métodos dialógicos y problematizadores en programas educativos evidencia la vigencia de los principios freireanos, mientras que las discusiones sobre el rol del docente, la democratización del conocimiento y la educación para la ciudadanía crítica remiten directamente a los aportes de Giroux y McLaren.

Asimismo, experiencias de educación popular y comunitaria han adoptado estos enfoques para consolidar prácticas pedagógicas basadas en el diálogo, la reflexión colectiva y la acción transformadora, fortaleciendo procesos de organización y participación comunitaria que van más allá de la alfabetización instrumental para incidir en la transformación social.

El Legado transformador de Prieto Figueroa, Mijares y Lárez en la pedagogía crítica y social

La pedagogía venezolana cuenta con referentes propios que han desarrollado propuestas de corte crítico y social, profundamente vinculadas a la realidad nacional y latinoamericana. Luis Beltrán Prieto Figueroa (1961) se erige como un intelectual comprometido con la democratización de la educación, defendiendo el derecho social a una educación gratuita, pública y de calidad, entendida como un bien común

y herramienta de movilidad social. Su obra subraya la formación integral del ser humano, en sus dimensiones ética, política, cultural y productiva, con el propósito de consolidar la ciudadanía plena y la soberanía nacional.

Prieto Figueroa impulsó reformas curriculares que incorporaron asignaturas orientadas a la formación ciudadana, la historia nacional y la valoración del trabajo productivo, al tiempo que fortaleció la carrera docente, exigiendo su profesionalización para garantizar calidad educativa. Defendía el papel del Estado como garante de la educación para todos, enfatizando la función social del maestro como agente de cambio y promotor de valores democráticos.

Simón Rodríguez Mijares (1999) recoge el legado del maestro Simón Rodríguez para proponer una pedagogía contextualizada, que parta de la realidad social y cultural de las comunidades. Su visión subraya la importancia de un currículo flexible, adaptado a las necesidades locales, que respete la diversidad cultural y fomente la identidad nacional. Mijares aboga por una pedagogía participativa y dialógica, que promueva la reflexión crítica y la colaboración comunitaria como estrategias para el desarrollo integral.

Carlos Lárez (2005) aporta una lectura crítica del sistema educativo venezolano contemporáneo, cuestionando sus rasgos autoritarios y reproductores de desigualdades. Propone la pedagogía crítica como un enfoque que privilegie el diálogo, el análisis reflexivo y la acción transformadora. Lárez subraya la dimensión política del acto educativo, al considerar que la escuela debe ser un espacio de construcción colectiva de ciudadanía, capaz de formar sujetos críticos y comprometidos con la transformación social.

El legado de estos pedagogos venezolanos se evidencia en iniciativas políticas y programas educativos que han buscado fortalecer la educación pública como derecho social, promover la inclusión y democratizar el acceso. Su influencia se refleja también en debates sobre la formación docente, donde se reivindica el papel del maestro como intelectual crítico, mediador cultural y facilitador de procesos de aprendizaje significativo y contextualizado.

En la práctica, sus aportes orientan la necesidad de articular la educación con el desarrollo local, impulsar la participación comunitaria, y diseñar propuestas curriculares que reconozcan la diversidad cultural, contribuyendo a la construcción de una ciudadanía crítica, informada y participativa. Así, su obra se mantiene vigente como referente ineludible para repensar la educación venezolana en clave de justicia social y transformación democrática.

MÉTODO

Esta investigación se enmarcó dentro del paradigma cualitativo, con una acción hermenéutica desde un abordaje documental, puesto que se analizan los aportes de diferentes autores, entre ellos: Paulo Freire, Henry Giroux, Peter McLaren, Luis Beltrán Prieto Figueroa, Augusto Mijares y Ronald Lárez, en correspondencia con el sustento teórico que sirve de base a la pedagogía crítica y la promoción del pensamiento crítico, para de esta manera generar estrategias y líneas de acción empleados por el docente para guiar los procesos educativos y la transformación de los estudiantes para atender las demandas sociales del momento.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El análisis documental e interpretativo realizado permitió identificar la vigencia y la aplicabilidad de los aportes de la pedagogía crítica en el contexto venezolano contemporáneo, así como las tensiones, desafíos y posibilidades de su implementación.

En primer lugar, se destaca la influencia directa de Paulo Freire en programas de alfabetización como la Misión Robinson, orientados a superar el analfabetismo funcional y político mediante estrategias de diálogo horizontal, contextualización de contenidos y participación comunitaria. Estas experiencias han incorporado el método problematizador, permitiendo a los participantes reflexionar sobre su realidad y promover procesos de empoderamiento individual y colectivo. Sin

embargo, se reconocen desafíos relacionados con la sostenibilidad de estos programas, la formación docente insuficiente en enfoque crítico y la fragmentación institucional.

Asimismo, el legado de Giroux y McLaren se percibe en debates y reformas curriculares que buscan dotar a la educación de un carácter democrático y participativo. Políticas educativas recientes han intentado incluir temas de ciudadanía, derechos humanos y justicia social en los contenidos escolares. Sin embargo, persisten tensiones derivadas de enfoques tradicionales y autoritarios que dificultan la apropiación efectiva de prácticas pedagógicas críticas, así como la resistencia institucional frente a propuestas que desafíen el statu quo.

El análisis permitió también visibilizar la continuidad del pensamiento de Prieto Figueroa en la legislación educativa que reconoce la educación como derecho social y obliga al Estado a garantizarla de forma gratuita y de calidad. Sus aportes se observan en la expansión de la escolaridad básica obligatoria y en las políticas de profesionalización docente. Sin embargo, los retos de financiamiento, infraestructura y condiciones laborales limitan el alcance de estos principios, generando inequidades en el acceso y la calidad.

De igual modo, las propuestas de Mijares y Lárez encuentran eco en experiencias que intentan contextualizar la enseñanza, respetar la diversidad cultural y fomentar la participación comunitaria. No obstante, estas iniciativas enfrentan limitaciones metodológicas, resistencia cultural y carencias en la formación docente para aplicar enfoques realmente participativos y reflexivos.

El estudio revela una tensión estructural entre los principios de la pedagogía crítica y la realidad del sistema educativo venezolano. Por un lado, existen avances importantes en políticas públicas que reconocen la educación como derecho, la alfabetización crítica como estrategia de inclusión y la participación como componente de la formación ciudadana. Por otro, persisten prácticas pedagógicas autoritarias, contenidos descontextualizados y un modelo de gestión que prioriza la transmisión unidireccional de saberes sobre el diálogo y la reflexión crítica.

Los resultados destacan la necesidad urgente de fortalecer la formación docente con enfoque crítico, promover la investigación educativa que visibilice prácticas emancipadoras y consolidar marcos normativos que garanticen la educación como herramienta de transformación cultural y social. La pedagogía crítica no debe verse como un conjunto de recetas metodológicas, sino como un compromiso ético y político con la construcción de una sociedad más justa, democrática e inclusiva.

CONCLUSIONES

El análisis realizado en este estudio permite afirmar que la pedagogía crítica sigue teniendo plena vigencia y aplicabilidad en el contexto educativo venezolano contemporáneo, a pesar de las tensiones y desafíos que enfrenta su implementación. Los aportes de Paulo Freire, Henry Giroux y Peter McLaren ofrecen un marco teórico robusto para cuestionar las estructuras tradicionales de la enseñanza y promover prácticas educativas emancipadoras basadas en el diálogo, la reflexión crítica y la participación activa de los educandos.

El legado de Freire, en particular, se ha materializado en programas de alfabetización como la Misión Robinson, que incorporan metodologías problematizadoras y dialogantes orientadas no solo a la adquisición técnica de la lectoescritura, sino al desarrollo de la conciencia crítica y el empoderamiento comunitario. Sin embargo, se identifican limitaciones en términos de sostenibilidad institucional, formación docente insuficiente y barreras culturales que dificultan la apropiación plena de este enfoque.

Por su parte, los planteamientos de Giroux y McLaren ofrecen claves para analizar críticamente la dimensión cultural e ideológica de la educación. Sus reflexiones sobre el rol del docente como intelectual transformativo y la escuela como espacio público democrático resultan fundamentales para reorientar la formación docente y el diseño curricular en Venezuela, marcados aún por enfoques tradicionales y reproductores de desigualdades.

En el ámbito nacional, los aportes de Luis Beltrán Prieto Figueroa, Simón Rodríguez Mijares y Carlos Lárez aportan una perspectiva profundamente contextualizada que articula la educación con la identidad nacional, la equidad social y el desarrollo comunitario. Sus propuestas pedagógicas enfatizan la necesidad de una educación gratuita, inclusiva y pertinente, que reconozca la diversidad cultural y promueva la participación ciudadana.

El estudio evidencia avances importantes en la incorporación de principios críticos en políticas públicas venezolanas, tales como el reconocimiento de la educación como derecho social, la obligatoriedad de la escolaridad básica y la expansión de la alfabetización de adultos. Sin embargo, persisten tensiones estructurales que limitan su aplicación efectiva: enfoques pedagógicos autoritarios, modelos de gestión centralizados, déficit de recursos, y la resistencia cultural a prácticas educativas participativas y reflexivas.

A partir de estos hallazgos, se concluye que fortalecer la formación docente desde un enfoque crítico resulta esencial para transformar el sistema educativo venezolano, superando la lógica bancaria, promoviendo el diálogo problematizador y consolidando la escuela como espacio de construcción democrática. Asimismo, es necesario articular políticas públicas que garanticen condiciones materiales y pedagógicas adecuadas para la implementación de estos enfoques, reconociendo a la educación como herramienta clave para la equidad social, la ciudadanía activa y la transformación cultural.

La pedagogía crítica no puede entenderse como un modelo metodológico fijo ni como una estrategia neutra. Es, ante todo, un compromiso ético y político con la construcción de una sociedad más justa e inclusiva. Su vigencia en Venezuela dependerá de la voluntad política, el compromiso docente y la capacidad de la sociedad de reconocer la educación como un derecho humano fundamental y un bien común al servicio del desarrollo nacional y la justicia social.

REFLEXIONES

La vigencia de la pedagogía crítica en el contexto venezolano se configura como una necesidad ética, política y educativa para enfrentar los desafíos de desigualdad, exclusión y crisis institucional que afectan al sistema escolar. Las reflexiones desarrolladas en este estudio reafirman que educar no es un acto neutro ni meramente técnico, sino una práctica social y política que define posibilidades de emancipación o de reproducción de las relaciones de poder.

El reconocimiento de las propuestas de Freire, Giroux y McLaren, así como de Prieto Figueroa, Mijares y Lárez, invita a repensar la formación docente como un espacio de construcción de sujetos críticos, capaces de reflexionar sobre su rol, sus prácticas y las condiciones sociales que configuran el aula. La consolidación de un modelo educativo transformador requiere, por ello, la construcción de saberes pedagógicos situados, comprometidos con la equidad social y orientados al diálogo democrático.

Asimismo, estas reflexiones subrayan la importancia de articular políticas educativas coherentes con los principios de justicia social y participación. Resulta esencial fortalecer la infraestructura escolar, dignificar las condiciones laborales docentes y garantizar el acceso universal a una educación pública, gratuita y de calidad. De igual modo, es imprescindible promover el debate plural en torno a los fines de la educación, para construir colectivamente un proyecto pedagógico nacional capaz de atender la diversidad cultural, regional y social del país.

La pedagogía crítica no ofrece recetas universales, sino un horizonte ético y político que reclama compromiso reflexivo y acción transformadora. Su vigencia en Venezuela dependerá de la capacidad de los educadores, gestores, comunidades y autoridades para reconocer la educación como derecho humano fundamental y bien común estratégico, orientado a formar ciudadanos críticos, solidarios y democráticos, capaces de construir un país más justo, inclusivo y soberano.

REFERENCIAS

- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Gadamer, H.-G. (1990). *Verdad y método*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Giroux, H. (1988). *La educación como práctica de la libertad*. Editorial Laboratorio Educativo.
- Giroux, H. A. (1992). *Border Crossings: Cultural Workers and the Politics of Education*. Routledge.
- Lárez R., (2020). *La pedagogía freiriana en Venezuela: Una herramienta para la alfabetización crítica*. Editorial Académica, Caracas.
- Lárez, C. (2005). *Pedagogía crítica y transformación social en Venezuela*. Caracas: Editorial Académica.
- Lárez, R. (2020). *Educación y transformación social en Venezuela*. Editorial Académica, Caracas.
- Lárez, R. (2021). *Espacios educativos y reflexión crítica en Venezuela*. Editorial Académica, Caracas.
- Lárez, R. (2022). *Reformas educativas en Venezuela: Un enfoque inclusivo*. Editorial Académica, Caracas.
- López Rodríguez, P. (2021). *Educación y desarrollo de habilidades críticas en Venezuela*. Editorial Académica, Caracas.
- McLaren, P. (1994). *Life in Schools: An Introduction to Critical Pedagogy in the Foundations of Education*. Longman Pub Group.
- McLaren, P. (2001). *Che Guevara, Paulo Freire, and the pedagogy of revolution*. Rowman & Littlefield.
- Mijares, H. (2019). *Educación y crítica cultural en Venezuela*. Editorial Académica, Caracas.

Mijares, S. R. (1999). *Pedagogía contextualizada para Venezuela*. Caracas: Fondo Editorial.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (Venezuela). (varios años). *Documentos y planes educativos oficiales*. Caracas: MPPE.

Prieto Figueroa, L. B. (1961). *Educación y conciencia nacional*. Ministerio de Educación.

Prieto Figueroa, L. B. (n.d.). *Obras completas*. Editorial Académica, Caracas.

Torres, C. A. (1998). *Democracy, education, and multiculturalism: Dilemmas of citizenship in a global world*. Rowman & Littlefield.

UNESCO. (2015). *Repensar la educación: Hacia un bien común mundial*. París: UNESCO.

pp. 55-70

Clima organizacional y liderazgo transformacional: una relación sinérgica para el desempeño laboral en la Universidad de Margarita

Organizational climate and transformational leadership: a synergistic Relationship for Job Performance AT THE UNIVERSITY OF MARGARITA

Autores

Dra. Marcano, Fanny

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-8752-5503>
fanny.marcano@unimar.edu.ve

Esp. Ruiz, Verónica

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-4051-5255>
Vruiz.1642@unimar.edu.ve

Universidad de Margarita, Venezuela

Fecha de Recepción: 13-06-2025 / Fecha de Aceptación 18-07-2025

RESUMEN

La sinergia co-existe entre el clima organizacional y el liderazgo transformacional en el desempeño laboral en la Universidad de Margarita, elementos claves **para** potenciar este desempeño dentro de instituciones académicas. La sinergia entre ambos factores no solo impacta en la satisfacción de los empleados, además se evidencia en la productividad e innovación dentro del entorno universitario. El **clima organizacional positivo** se caracteriza por la confianza, la comunicación efectiva y la motivación de los trabajadores. En la Universidad de Margarita, la construcción de un ambiente que fomente la participación y el sentido de pertenencia es fundamental para fortalecer el compromiso de profesores, administrativos y estudiantes. A tal razón, esta indagación se desarrolló sobre un estudio que tiene por objetivo evaluar la sinergia que existe entre el clima organizacional y el liderazgo transformacional en el desempeño laboral, partiendo que el **liderazgo transformacional** juega un papel decisivo en la generación de cambios, claro está, que los líderes dentro de las universidades, deben inspirar en equipo una visión clara, promoviendo el aprendizaje continuo y la adaptación a nuevos desafíos. Su capacidad para incentivar la creatividad y la colaboración influye directamente en el bienestar de la comunidad educativa. La metódica se desarrolló mediante una investigación documental con el abordaje de ejes discursivos relacionados con el tema y, por último, dar a conocer las conclusiones haciendo referencia al enfoque estratégico que integre el liderazgo innovador con el fortalecimiento del clima laboral, esto permitirá tener iniciativas de mejora para que sean sostenibles en el tiempo.

Palabras claves: clima organizacional, liderazgo transformacional, satisfacción laboral, entorno laboral.

ABSTRACT

The synergy between organizational climate and transformational leadership in work performance at the University of Margarita, key elements to be enhanced within academic institutions. The synergy between these factors impacts not only employee satisfaction but also influences productivity and innovation in the university environment. A positive organizational climate is characterized by trust, effective communication and employee motivation. In the university, the construction of an environment that fosters participation and a sense of belonging is fundamental to enhance the dedication of faculty members and administrative personnel. This research study aims to evaluate the synergy between organizational climate and transformational leadership in work performance, based on the fact that both terms play a decisive role in generating change. It is evident that leaders within universities must inspire a clear vision in the team, promoting continuous learning and adaptation to new challenges. Their capacity to foster creativity and collaboration exerts a direct influence on the well-being of the educational community. The methodology was developed through a documentary research approach, with a focus on discursive axes related to the topic. Ultimately, the conclusions refer to the strategic approach that integrates innovative leadership with the strengthening of the work environment. This will facilitate the implementation of sustainable improvement initiatives over time.

Key terms: organizational climate, transformational leadership, job satisfaction.

1. Introducción.

El panorama empresarial contemporáneo se caracteriza por un cambio constante y una competencia cada vez más intensa, lo que convierte la gestión efectiva del talento humano en un elemento primordial para el éxito y la estabilidad de las organizaciones. En este entorno dinámico, el bienestar, el compromiso y el desempeño de los empleados no son meramente deseables, sino que constituyen la esencia misma y la principal fuente de ventaja competitiva para cualquier entidad, por ende, la capacidad de una organización para fomentar un ambiente de trabajo positivo y un liderazgo inspirador se ha transformado de una "habilidad blanda" deseable a un activo fundamental que incide directamente en la productividad, el éxito y la ventaja competitiva.

Ante esta realidad, surge la siguiente incógnita: ¿cómo pueden las organizaciones aprovechar eficazmente sus dinámicas internas para optimizar el

potencial de sus empleados y alcanzar un desempeño colectivo superior? Este escrito postula que un enfoque deliberado e integrado para cultivar un clima organizacional positivo, combinado sinérgicamente con la práctica consistente del liderazgo transformacional, es una estrategia fundamental y poderosa para mejorar significativamente el desempeño laboral, tanto a nivel individual como colectivo.

Muchas son las literaturas que hablan sobre esta terminología “clima organizacional”, como Chiavenato, (2007,PP59) quien expresa que: “El clima organizacional se refiere al ambiente interno que existe entre los miembros de la organización y está íntimamente relacionado con el grado de motivación de sus integrantes” Se alude, en este orden de ideas, que el clima organizacional dentro de las empresas juegan un papel importante, debido a que va a permitir que se alcance las metas personales de cada individuo y de las organizaciones, es decir, la retribución es bidireccional, pero por supuesto para lograr ese ambiente deseado se convergen varios aspectos los cuales son determinantes para que sea agradable o no, en este caso una de las más relevante es la motivación que tenga estos para cumplir con sus actividades asignadas, y a la vez sentir que la organización es parte de ellos como una forma de identificación directa.

Más adelante García, (2009, PP5) definen el clima organizacional como: “el conjunto de cualidades, atributos o propiedades, relativamente permanentes de un ambiente de trabajo concreto, que son percibidas, sentidas o experimentadas por las personas que componen la organización y que influyen sobre su conducta.” Resulta interesante destacar que los canales comunicacionales entre los empleados y la dirección es relativamente importante, pues esto es garantía del éxito total dentro de las empresas, este primer paso abre las puertas para los otros factores que son totalmente imprescindible, tales como la transparencia, valores, honestidad, compromiso, permanencia, satisfacción, motivación, por cuanto, el lograr esto dentro de un entorno laboral, permitirá la dedicación y empeño de sus empleados en obtener los objetivos y metas trazadas por las empresa y aumentar de forma significativa su productividad. A su vez, los autores Robbins, S. y Judge, T. (2013: párr25) alegan que:

el clima organizacional se refiere a las percepciones compartidas que los empleados tienen sobre su entorno de trabajo. Estas

percepciones pueden influir en su comportamiento, motivación y satisfacción laboral. Un clima organizacional positivo puede mejorar la productividad, la moral y la retención de empleados, mientras que un clima negativo puede llevar a una disminución en el rendimiento y un aumento en la rotación de personal.

Tomando en cuenta las posturas de los autores, efectivamente el clima organizacional se presentan desde dos perspectivas, el negativo y el positivo, pero, es este último en el cual deben centrarse las empresas, para lograr ese un impacto significativo en la productividad de los objetivos y metas con la finalidad que fue creada la organización, a tal fin de alcanzar los objetivos propuestos y reducir los niveles de reducir los niveles de estrés, para mejorar la salud y el bienestar de los empleados, permitiéndoles rendir mejor, a través de su satisfacción laboral. Manejando la conceptualización como un ambiente generado por las emociones de los miembros de un grupo u organización, el cual está relacionado con la motivación de los empleados. Se refiere tanto a la parte física como emocional.

El concepto se asimila al de dinámica de grupo al analizar las fuerzas internas que inciden en el ambiente laboral como resistencia al cambio. Fue el sociólogo Kurt Lewin quien desarrolló un análisis del campo de fuerzas, como modelo con el cual describía cualquier nivel presente de rendimiento. Grandes investigadores clásicos reconocidos como Taylor F, Weber M, Mayo E, Maslow A, Fayol H, realizaron grandes aportes en lo que hoy en día se conoce como las ciencias administrativas, definiendo el clima organizacional como término clave dentro de las empresas para la efectividad en la gestión de su desarrollo.

En este sentido, Taylor, (1911, PP34) centró su teoría en una serie de principios orientados a delinear con mayor precisión los objetivos y procedimientos de las organizaciones para que mejoren su productividad, a su vez, Maslow, (191, PP69) psicólogo humanista, propuso en sus teorías de las necesidades humanas una pirámide jerárquica, para establecer que las necesidades básicas deben ser satisfechas antes de que las necesidades superiores puedan influir en la motivación del individuo. Evidentemente la descripción de estos dos autores busca maximizar la eficiencia en el trabajo mediante, la especialización y el uso de nuevos métodos científicos para mejorar los procesos, y por supuesto un clima organizacional positivo puede ser logrado si la organización satisface estas necesidades, lo que

resulta en empleados más motivados y comprometidos, ambas teorías mantienen una sinergia en la focalización del bienestar social y la productividad empresarial.

Se considera al clima organizacional como las percepciones colectivas e individuales que tienen los trabajadores sobre su organización, influenciadas por variables psicosociales, laborales y organizacionales, que repercuten sobre el comportamiento organizacional y la productividad empresarial. De esta definición se puede afirmar que el clima organizacional es un concepto que está referido a la vida organizacional en una empresa, configurado como una dimensión o ámbito evaluativo básico y definido como: “La calidad del entorno global de una organización.

Es importante destacar que el clima en las organizaciones y el liderazgo transformacional, en la actualidad, surgen desde la perspectiva del enfoque sistémico, por entender como esta dirección permite considerar las organizaciones como contextos ambientales y culturales desde una representación global y dinámica en la que todos los componentes están en interacción, de modo que los comportamientos individuales y de grupo están influidos en los diferentes niveles de la organización.

Aunado a todo esto, se hace necesario expresar que las organizaciones no deben presentarse como estructuras rígidas y aisladas, sino como entornos dinámicos donde todos sus elementos están interconectados. En este sentido, cada componente dentro de la organización ya sean personas, grupos o procesos interactúa y afecta a los demás, todos estos aspectos descritos son fundamentales para el bienestar y la productividad de los empleados, tomándose en cuenta, que cuando el ambiente de trabajo es positivo, las personas se sienten motivadas, comprometidas y satisfechas, lo que impacta directamente en su desempeño y en los resultados de la empresa.

Es menester destacar que la relación entre estas dos dimensiones es crucial: un liderazgo efectivo facilita la consolidación de un clima organizacional sólido, lo que a su vez incrementa la eficiencia y el desempeño laboral, a tal razón, las universidades deben implementar estrategias para reforzar esta conexión lo cual permitirá crear un ambiente propicio para la excelencia académica y el desarrollo

profesional, desde esta perspectiva, el comportamiento individual y grupal dentro de la empresa no surge de manera independiente, sino que está influenciado por múltiples factores en distintos niveles de la organización. Es decir, el clima organizacional es el resultado de una red de relaciones y dinámicas internas que, en conjunto, crean un ambiente laboral que puede impactar en la satisfacción y productividad de los empleados.

2. Desarrollo.

Cultura Organizacional Dinámica: Liderazgo Transformacional como Motor del Cambio.

En el dinámico entorno de las instituciones de educación superior, el talento humano nace como un pilar fundamental para alcanzar la excelencia académica, la innovación y el desarrollo institucional. En este sentido, resulta interesante expresar:

El clima organizacional despierta el interés de múltiples profesionales en diferentes disciplinas; en los contextos organizacionales valoran la importancia de este estudio y es a partir de 1960, que se han dado origen a nuevas investigaciones ofreciendo una amplia gama de definiciones en referencia al tema organizacional. Reyes, (2017, PP32)

De acuerdo a lo antes mencionado e independientemente de la pluralidad de conceptualizaciones que se han presentado sobre clima organizacional, se considera que existe un significativo consenso en que el clima organizacional es una dimensión de la calidad de vida laboral y con un gran dominio en la productividad, desempeño y el progreso del talento humano de una organización. Se hace realmente notorio resaltar varias de las definiciones de reconocidos autores, para así dar mayor comprensión a su gran importancia y preeminencia dentro de las organizaciones. En este sentido, esta conceptualización, se refiere al deber ser del ambiente en que se desarrolla dentro de una organización, entendiéndose como la percepción compartida de los empleados sobre su entorno laboral, que incluye aspectos como la cultura, las relaciones interpersonales, la

comunicación, es decir, un buen clima suele estar asociado con un alto nivel de motivación y productividad entre los empleados, caracterizándolos por la confianza, el apoyo y la claridad, llegando a fomentar un ambiente propicio para la productividad y el compromiso.

El clima organizacional aparece como un componente de los centros educativos, con una serie de enfoques con respecto a la percepción que tienen los individuos sobre él. Es el estudio de los enfoques, elementos y dimensiones, lo que va a acercar al clima organizacional, hacia el estudio detallado de sus variables, con el fin de llegar a una valoración positiva o negativa y conocer la forma de influir en éstas para mejorarlo. Guevara, (2018,PP10)

Entonces su importancia radica en que un buen clima dentro de una organización está influenciado de manera importante en el desempeño de los empleados, por tanto, esto tiene un impacto profundo en la motivación, las actitudes y la satisfacción de los empleados a nivel individual, debido a que la satisfacción determina o no la influencia, la eficiencia de los trabajadores, a tal razón, podemos inferir que el clima organizacional está directamente relacionado con la eficacia y desempeño de los equipos de trabajo. Mantener un óptimo clima laboral es significativo debido a que, cuando empleado trabaja en un espacio seguro y que promueve su bienestar, se encontrará más motivado a hacer bien su trabajo, sufre menos estrés, tiene más herramientas para lidiar con los conflictos, está mejor preparado para llevar a cabo las tareas que le corresponden y siente por supuesto un compromiso mayor por la empresa.

Ahora bien, existen muchos factores que debemos conocer que son de relevancia para mantener estas condiciones favorables y saludables en el trabajador, entre ellos tenemos, el liderazgo pues la presencia de este es vital debido a que es el modelo a seguir por los equipo, la motivación es necesaria como esa energía fundamental que estimula, excita e incita a los empleados logrando la contribución y compromiso en ellos, a su vez el empoderamiento aspecto importante para involucrarlos en el proceso de la toma de decisiones, de igual forma, la competitividad para fomentar y mejorar las ideas, también tenemos la colaboración para propiciar un ambiente en equipo donde se cooperen mutuamente, los valores

factor importante que ayudará a las empresas a crear un clima laboral definido y favorable.

Resulta totalmente relevante que en las organizaciones prevalezca ese perfil de comportamiento como una técnica que se utiliza para analizar y predecir la conducta de una o un grupo de personas, a través de modelos y datos observables, ahora bien, partiendo de esta postura, se debe tomar en cuenta que las empresas que no evalúan los distintos procesos que pudiesen incidir de forma negativa dentro de las organizaciones trayendo consecuencias desfavorables y colocando a la organización en riesgo, debido a la insatisfacción personal y por ende la baja productividad laboral, difícilmente lograría mantenerse en un mejor desarrollo laboral.

Paralelamente, el **liderazgo transformacional** constituye una fuerza impulsora capaz de moldear la cultura y el ambiente de las instituciones universitarias, es un estilo que se centra en inspirar y motivar al talento humano a alcanzar su máximo potencial. Este estilo que inspira una visión compartida, motiva, a través, del ejemplo, estimula intelectualmente y brinda consideración individualizada, tiene el potencial de trascender las relaciones cotidianas y generar un compromiso en el personal. Los Líderes transformacionales no solo mejoran el clima organizacional, sino que también impulsan el rendimiento de la organización al crear un entorno donde el talento humano se siente motivado, valorado y comprometido con la organización, logrando catalizar un clima organizacional favorable al promover valores, fomentar la colaboración y empoderar a sus equipos.

Ahora bien, hay que destacar que la relación entre el liderazgo transformacional y el clima organizacional no es meramente lineal, sino que constituye un ciclo virtuoso auto-reforzante. La evidencia empírica, con correlaciones positivas consistentemente elevadas, demuestra que las acciones inspiradoras y de apoyo de los líderes transformacionales cultivan un clima organizacional positivo. A su vez, este ambiente de confianza y apertura permite que los empleados sean más receptivos a la visión del líder, más dispuestos a colaborar y más comprometidos, lo que amplifica la influencia del líder y facilita nuevos esfuerzos transformacionales. Reconocer y fomentar este ciclo es fundamental, ya que las mejoras en una variable

inherentemente impulsan la otra, generando beneficios compuestos a lo largo del tiempo.

Demarcar la sinergia que existe entre el clima organizacional positivo y el liderazgo transformacional efectivo puede generar un impacto significativo en diversos aspectos. Un ambiente de trabajo donde los empleados se sienten valorados, apoyados y motivados por líderes inspiradores tiene el potencial de impulsar un mayor desempeño laboral, mejorar la calidad de la enseñanza e investigación, fortalecer la identidad institucional y, en última instancia, contribuir al logro de los objetivos estratégicos de la universidad. Por lo tanto, comprender y cultivar esta relación simbiótica resulta esencial para el éxito y la sostenibilidad de las instituciones de educación superior en el competitivo panorama actual.

Se hace necesario mencionar que el liderazgo transformacional según experto en liderazgo, Bass, (1997, PP 94) lo define como: “un liderazgo mostrado por aquellos individuos con una fuerte visión y personalidad, en el cual, estos son capaces de cambiar expectativas, percepciones y motivaciones, así como liderar el cambio dentro de una organización”. Asimismo, estableció que las características de liderazgo eran observables estableciendo que el líder transformacional se distingue por cuatro características básicas, estimulación intelectual, motivación inspiracional, consideración individualizada e influencia idealizada.

Construyendo el Futuro Organizacional: Estrategias para un Liderazgo Transformacional y un Clima Empresarial Exitoso.

Actualmente en el mundo empresarial existe la capacidad de adaptación y evolución como parte fundamental para el éxito, un liderazgo transformacional, combinado con un clima organizacional positivo, puede marcar la diferencia entre el estancamiento y el crecimiento. La implementación efectiva de estas estrategias es clave para construir un futuro organizacional más sólido. Pues claro está que el liderazgo transformacional entre unas de sus características más relevantes está el de inspirar, motivar y fomentar la innovación dentro de los equipos de trabajo. Los líderes transformacionales no solo administran recursos, sino que generan cambios significativos al impulsar la creatividad y la participación activa de sus colaboradores. En función de lo descrito, el líder transformacional es “un tipo de

liderazgo capaz de cambiar las expectativas, percepciones y motivaciones de sus seguidores, así como de impulsar la transformación dentro de una organización". Rojas, (2020, PP14)

Es relevante destacar que la cultura empresarial influye directamente en la productividad y el bienestar de los empleados, evidentemente un ambiente positivo fomenta el compromiso, la satisfacción laboral y la colaboración, lo que resulta en una mayor eficiencia y en la construcción de equipos más sólidos. Aunado a lo descrito anteriormente, resulta importante destacar que, para desarrollar un liderazgo transformacional exitoso, es esencial potenciar habilidades como la comunicación efectiva, la empatía y la capacidad de influir positivamente en los demás. Capacitar a los líderes en técnicas de gestión y motivación permitirá impulsar el crecimiento de la organización. Entre otros autores refiere que "El liderazgo transformacional busca que una persona se comprometa con los demás y cree una conexión que eleve su nivel de motivación y moralidad" Rubiano, (2011, PP37)

Entonces, podemos señalar que el liderazgo transformacional se basa en la capacidad de una persona para influir positivamente en los demás, estableciendo vínculos que van más allá de lo funcional o jerárquico, con el fin de inspirar un compromiso auténtico y duradero. Este tipo de liderazgo promueve un entorno en el que los seguidores se sienten motivados no solo a alcanzar metas, sino también a crecer personalmente y actuar con un sentido más elevado de propósito y ética. Al fomentar la empatía, la visión compartida y el desarrollo individual, el liderazgo transformacional eleva tanto la moral como la motivación colectiva, generando cambios significativos en las personas y en los contextos en los que interactúan.

Por todo lo antes mencionado, se alude que existe aspectos claves para mejorar el clima organizacional, entre los cuales podemos mencionar: la transparencia, la equidad y la promoción del trabajo en equipo como factores esenciales para un ambiente laboral saludable, a su vez fomentar espacios de diálogo y participación ayudará a fortalecer las relaciones interpersonales y a generar una mayor cohesión dentro de la empresa. Evidentemente las organizaciones deben estar preparadas para afrontar cambios constantes. Un liderazgo transformacional impulsa la

adopción de nuevas ideas y metodologías que permiten a las empresas mantenerse competitivas en un entorno dinámico. Hoy en día, existen empresas líderes que han demostrado su enfoque basado en el liderazgo transformacional y en la mejora del clima organizacional potenciando así su crecimiento.

Ahora bien, no se puede descartar que existen muchos desafíos en la aplicación de estas estrategias, a pesar de la comprobación de sus grandes beneficios, se han encontrado empleados resistentes al cambio o a la falta de alineación entre los valores de la empresa. Por tal razón se aconseja evaluar periódicamente su impacto, la retroalimentación de los empleados y los indicadores de desempeño ayudarán a identificar áreas de mejora y optimizar la gestión organizacional.

Construir un futuro organizacional exitoso requiere líderes que inspiren y un clima empresarial que favorezca el desarrollo y la innovación, hoy en día, el implementar estrategias y fortalecer el ambiente laboral contribuirá a la sostenibilidad y al crecimiento de la empresa en el tiempo.

Universidad y Liderazgo: Construyendo un Clima Organizacional para la Innovación Académica.

El líder transformacional, a través de su influencia idealizada, motivación inspiradora, consideración individualizada y estimulación intelectual, tiene el poder de moldear activamente el clima organizacional. Al articular una visión clara, desafiar el *status quo* y fomentar el desarrollo individual de los miembros de la comunidad universitaria, estos líderes pueden infundir un sentido de propósito compartido y cohesión. En el contexto universitario, esto implica que los rectores, decanos, jefes y directores de departamento no solo gestionen, sino que transformen la forma en que el personal percibe su trabajo, sus relaciones y la misión de la institución. A su vez puede, fomentar un clima de innovación al alentar la experimentación y el aprendizaje de los errores, o un clima de colaboración al promover el trabajo interdisciplinario.

Tal como se refiere en esta conceptualización.

el modelo de liderazgo transformacional es característico de los profesionales con una personalidad, visión y proyección tan sólidas que son capaces de generar cambios positivos en las percepciones, motivaciones y expectativas de los colaboradores que forman parte de sus equipos de trabajo. Carrasco, (2020, PP7)

En referencia a la postura del autor, se alude que el líder no solo dirige, sino que transforma el entorno organizacional, permite modificar percepciones, elevar la motivación y ampliar las expectativas de sus colaboradores. No se trata solo de alcanzar metas, sino de generar sentido y compromiso compartido, fomentando un clima laboral positivo, innovador y con propósito, a su vez este modelo impulsa un cambio profundo y sostenible desde la integridad del propio líder.

En el mismo orden de ideas, el clima organizacional en una universidad no es solo un telón de fondo, sino un **ecosistema dinámico** que puede potenciar o limitar la efectividad de un líder. Un clima caracterizado por la confianza, la comunicación abierta, la autonomía y el apoyo mutuo crea el terreno fértil para que los líderes transformacionales inspiren, motiven y empoderen a sus equipos. En contraste, un ambiente de desconfianza, burocracia excesiva o resistencia al cambio puede sofocar cualquier iniciativa transformadora, independientemente de las cualidades del líder. Es importante reflexionar sobre cómo las políticas universitarias, la cultura institucional y las interacciones diarias entre el personal académico y administrativo configuran este clima, y cómo este, a su vez, influye en la receptividad y el impacto de las prácticas.

La verdadera potencia para el desempeño laboral en la universidad reside en la **sinergia** entre un clima organizacional favorable y un liderazgo transformacional efectivo. No basta con tener un líder carismático si el clima es tóxico, ni un clima ideal si falta una dirección inspiradora. Cuando ambos elementos se alinean, se crea un ciclo: el liderazgo transformacional mejora el clima, y un clima positivo amplifica el impacto de ese liderazgo. Esto se traduce directamente en un **mejor desempeño académico y administrativo**, manifestado en una mayor productividad en investigación, una enseñanza de calidad superior, una mayor

retención de talento, un mayor compromiso del personal y una adaptabilidad mejorada a los desafíos de la educación superior.

Implementar y sostener esta sinergia en el entorno universitario presenta desafíos únicos. La **naturaleza colegiada y descentralizada** de muchas universidades, la **resistencia al cambio** por parte de ciertos grupos, las **limitaciones presupuestarias** y la **diversidad generacional** y de intereses entre el personal docente, investigador y administrativo, pueden obstaculizar tanto la mejora del clima como la adopción de prácticas de liderazgo transformacional. Sin embargo, también existen grandes oportunidades. La autonomía universitaria, el compromiso con la búsqueda del conocimiento y la vocación de servicio que caracteriza a muchos en el ámbito académico pueden ser palancas poderosas.

Esta relación sinérgica trasciende la mera gestión de recursos humanos, posicionándose como un imperativo estratégico fundamental para la competitividad y la sostenibilidad empresarial. La evidencia demuestra que esta combinación conduce a beneficios tangibles, incluyendo un aumento significativo de la productividad, el fomento de la innovación, la mejora de la satisfacción de los empleados y una mayor retención del talento. Para lograr un éxito organizacional sostenido, es indispensable una implementación estratégica y una gestión proactiva de las posibles barreras, reconociendo que la capacidad de una organización para fomentar un ambiente de trabajo positivo y un liderazgo inspirador es un activo fundamental que incide directamente en la ventaja competitiva.

3. Conclusión.

Indudablemente y de forma bidireccional existe una sinergia entre el clima organizacional y el liderazgo transformacional, evidentemente estas dos construcciones no solo están correlacionadas, sino que se refuerzan mutuamente, formando un potente motor para un desempeño laboral superior. Los líderes transformacionales moldean activamente un clima positivo, que a su vez amplifica su influencia y la eficacia colectiva de la fuerza laboral.

Los beneficios de esta sinergia son multifacéticos y se manifiestan en: un aumento significativo en la motivación y el compromiso de los empleados, inspirándolos a trascender sus intereses individuales por el bien colectivo, una

mejora notable en la satisfacción laboral, que puede traducirse en aumentos porcentuales directos, en incrementos medibles en la productividad y la eficiencia organizacional, y una mayor retención y atracción de talento, reduciendo la rotación de personal y fortaleciendo el capital humano.

Efectivamente para atesorar esta sinergia, se proponen lo siguiente:

Las organizaciones deben priorizar el desarrollo de líderes transformacionales, reconociéndolos como activos estratégicos que impulsan el cambio cultural y el desempeño. Esto implica programas de formación continua y mentoría que refuercen sus características y factores clave, especialmente la consideración individualizada, a su vez, debe comprometerse activamente a moldear un ambiente de trabajo que fomente la confianza, la comunicación abierta, la cooperación y el empoderamiento. La gestión del clima no es una tarea aislada de talento humano sino una responsabilidad compartida que impacta directamente en la productividad y la satisfacción, los programas deben ser diseñados para que las mejoras en un área refuercen y amplifiquen los beneficios en la otra, creando un ciclo virtuoso de crecimiento y rendimiento y por supuesto dada su correlación con un clima positivo, los líderes deben ser capacitados y alentados a mostrar una genuina atención y apoyo a las necesidades individuales de cada empleado.

La empatía y la escucha activa son palancas poderosas para la transformación, entre otros aspectos y en concordancia con los constantes cambios los líderes deben ser flexibles y capaces de ajustar sus estrategias a los contextos específicos de la organización, esto es clave para aplicar los principios transformacionales de manera efectiva y sostenible y por último se debe realizar periódicamente y de forma rigurosa un diagnóstico continuo para verificar y detectar barreras y realizar ajustes en tiempo real y por ende optimizar. Es de resaltar, que, dada las diferentes posturas, resulta interesante dejar abierto todo este orden de ideas para la creación de nuevos constructos que pudiesen ser abordado para el cambio que se puede obtener en la vida organizacional presentadas a través del diseño de nuevas líneas investigativas, todo ello, porque la resistencia al cambio es común, pero esto puede gestionarse si se aborda con empatía y claridad, mostrando los beneficios y el propósito detrás de cada transformación.

REFERENCIAS

- Bass (BM). (2006) **Liderazgo Transformacional**, publicado 14/08 2da edición. Editorial Taylor & Francys Group.
- Carrasco R, (OD). (2020) **Proceso de Reclutamiento y Selección de Personal: Propuesta Metodológica Innovadora**, publicado por la *Editorial Académica Española*.
- Chiavenato, I. (2007). *Administración de Recursos Humanos*. Quinta edición. Mc Graw Hill. Impreso en Colombia.
- García, S. Mónica (2009). *Clima Organizacional y su diagnóstico: Una aproximación conceptual*. Cuadernos de Administración, Núm. 42, Julio-diciembre, pp 43-61. Universidad del Valle. Colombia.
- Guevara P Ximena. (2018) Clima organizacional Nivel de satisfacción en la Unidad Educativa Particular La Dolorosa.
- Moreno RA. (2020) Gestión Et Productio. Revista Electrónica De Ciencias. Vol.2 número 3. Extraído 03-07-2020. <https://bdigital2.ula.ve:8080/xmlui/handle/654321/10141>
- Reyes, A, (2017)., **Administración de Recursos Humano, su proceso organizacional**, Monterrey, Nuevo León, México, Editorial Universitaria UANL,<http://editorialuniversitaria.uanl.mx/index.php/2018/02/12/amadorsotomayor-administracion>.
- Robbins, S. y Judge, T. (2013) **El Comportamiento Organizacional, Edición 13ª** Pearson Education, Inc., Sello de **Prentice Hall. Estados Unidos**.
- Rubiano G, Mónica. (2011) **Clima organizacional: Teoría y práctica**. Publicado en 2020 por la Editorial de la Universidad Católica de Colombia.

pp. 71-87

Emprendimiento y refugio: cómo Panamá gana al integrar a quienes buscan reconstruir su vida

Entrepreneurship and refuge: how Panamá benefits from integrating those seeking to rebuild their lives

Autor
Heily Jeannette Alemán Merlo
Universidad Hosanna, Panamá
ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-2314-8263>
heilyaleman@gmail.com

Fecha de Recepción: 25-01-2025 / Fecha de Aceptación 28-03-2025

RESUMEN

La movilidad humana forzada representa uno de los mayores desafíos contemporáneos, pero también una oportunidad para fortalecer sociedades inclusivas y resilientes. Este artículo analiza la diferencia fundamental entre migrantes y refugiados, destacando la necesidad de reconocer las particularidades de quienes buscan protección internacional. A partir de la experiencia de Hecho x Refugiados en Panamá, se examina cómo el emprendimiento se convierte en una herramienta vital para la reconstrucción de vidas desplazadas y un motor de desarrollo económico local. Se evidencia que la integración de refugiados mediante emprendimientos formales no representa una carga para el país receptor, sino una estrategia inteligente de crecimiento. A través de la capacitación, la formalización, la bancarización y el acceso a redes de apoyo, se ha logrado transformar situaciones de vulnerabilidad en oportunidades de innovación, generación de empleo y fortalecimiento del tejido social. Se presentan recomendaciones prácticas para facilitar este proceso, enfatizando los beneficios concretos que la inclusión socioeconómica de refugiados puede aportar a Panamá.

Palabras clave: Refugiados, Emprendimiento, Integración socioeconómica

ABSTRACT

Forced human mobility represents one of today's greatest challenges, but also an opportunity to strengthen inclusive and resilient societies. This article analyzes the

fundamental difference between migrants and refugees, highlighting the need to recognize the specific realities of those seeking international protection. Based on the experience of Hecho x Refugiados in Panama, it examines how entrepreneurship becomes a vital tool for rebuilding displaced lives and a driver of local economic development. The integration of refugees through formal entrepreneurial initiatives is shown not to be a burden for the host country, but rather a smart growth strategy. Through training, business formalization, access to banking services, and support networks, vulnerability has been transformed into innovation opportunities, job creation, and social cohesion. Practical recommendations are presented to facilitate this process, emphasizing the tangible benefits that the socioeconomic inclusion of refugees can bring to Panama.

Keywords: Refugees, Entrepreneurship, Socioeconomic Integration

INTRODUCCIÓN

Panamá, históricamente considerado un país de tránsito, ha visto en las últimas décadas cómo se ha convertido también en destino para miles de personas desplazadas por la violencia, los conflictos y las violaciones de derechos humanos. En este contexto, persiste una confusión común que limita el verdadero potencial de inclusión: muchos tienden a considerar como equivalentes las realidades de un migrante económico y un refugiado. Sin embargo, en derecho internacional y en la práctica humanitaria, estas son dos condiciones profundamente distintas que requieren respuestas diferenciadas, con diferentes derechos, necesidades y limitaciones.

Migrante: Elige trasladarse para mejorar sus condiciones de vida (trabajo, estudio, reunificación familiar). Lo hace por voluntad propia.

Refugiado: Se ve obligado a huir de su país por persecución, violencia, conflicto armado o violaciones a los derechos humanos, y no puede regresar. No son

delincuentes, son víctimas de todas estas situaciones y sus casos son analizados por el estado y país de acogida antes de poder recibir este estatus.

El error más común es asumir que todos los que llegan a Panamá, o a cualquier otro país, lo hacen por elección y bajo condiciones de libre decisión. Esta percepción errónea invisibiliza la profunda vulnerabilidad de quienes, bajo la figura de refugiados, buscan no sólo un mejor futuro, sino preservar su derecho fundamental a la vida y a la libertad de ellos y en algunos casos de sus familias.

Desde esta comprensión nace Hecho x Refugiados, iniciativa que fundé en 2023 con el objetivo de ofrecer una plataforma de reconstrucción económica y social para personas refugiadas en Panamá a través del emprendimiento. Más que caridad, el emprendimiento representa para los refugiados una herramienta de recuperación de su autonomía, su dignidad y su esperanza.

En este artículo, se reflexiona sobre la importancia de reconocer las diferencias entre migrantes y refugiados y sobre cómo el emprendimiento no solo impacta positivamente en la vida de estas personas, sino también genera beneficios tangibles para la sociedad panameña. Formalizar e integrar a los refugiados como emprendedores no es únicamente una cuestión de justicia social; es una oportunidad estratégica de crecimiento económico, innovación y fortalecimiento comunitario.

Al comprender quiénes son realmente los refugiados y qué papel pueden desempeñar como agentes de cambio, Panamá tiene la posibilidad de convertirse en un modelo de inclusión inteligente y sostenible para la región.

¿Quién puede ser refugiado?

En la conciencia colectiva, ser refugiado suele asociarse a personas lejanas, viviendo tragedias que parecen ajenas a nuestra realidad cotidiana. Sin embargo, lo cierto es que cualquiera de nosotros podría convertirse en refugiado en algún momento de su vida. Las razones que obligan a una persona a huir de su país son múltiples y no discrimina por nacionalidad, edad, nivel socioeconómico ni profesión.

Un refugiado, de acuerdo con la definición de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), es aquella persona que "debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentra fuera de su país de nacionalidad y no puede o, a causa de dichos temores, no quiere acogerse a la protección de su país" (ACNUR, 2022). No es una elección voluntaria ni una búsqueda de mejores oportunidades; es una decisión de vida o muerte.

Ejemplos recientes ilustran esta realidad. Una mujer nicaragüense, víctima de una red de trata de personas en Europa, fue engañada y trasladada fuera del país. En ese contexto, si ella hubiera solicitado protección en el país donde fue llevada, podría haber sido reconocida como refugiada, ya que su vida e integridad estaban en riesgo y no podía contar con la protección de su país de origen. Del mismo modo, los millones de ciudadanos ucranianos que han huido desde 2022 debido al conflicto armado en su país, buscan en otros países no solo refugio físico, sino la garantía de derechos fundamentales como la vida, la libertad y la seguridad.

Estos casos nos recuerdan que el desplazamiento forzado no es exclusivo de naciones pobres o inestables. La violencia, la persecución política, los conflictos armados, o la explotación pueden afectar a cualquier población. Lo que distingue a un refugiado de un migrante económico es el carácter involuntario, urgente y vital de su desplazamiento.

Panamá, como país receptor, tiene el desafío y la responsabilidad de reconocer esta diferencia. Entender quién puede ser refugiado nos invita a mirar más allá de las etiquetas simplistas y nos interpela a construir una sociedad basada en la empatía y en el respeto al derecho internacional. Cualquiera de nosotros podría, en circunstancias adversas, verse en la necesidad de pedir refugio en otra tierra. Reconocer esa posibilidad nos acerca a una visión más humana, solidaria y justa de la movilidad humana.

En lugar de ver a los refugiados como "otros", debemos entender que en su historia está también la posibilidad de nuestra propia historia. Aceptarlos, acompañarlos y

ofrecerles oportunidades no solo es un imperativo ético, sino una afirmación de los valores que sostienen la dignidad humana.

Diferencias clave entre migrantes y refugiados

En el discurso público y mediático, es habitual utilizar de manera indistinta los términos “migrante” y “refugiado”. Sin embargo, esta confusión no solo es conceptual, sino que tiene consecuencias directas sobre la forma en que las sociedades perciben, acogen o excluyen a quienes llegan en búsqueda de protección.

La diferencia esencial radica en la voluntariedad del desplazamiento.

Un migrante es aquella persona que decide trasladarse de manera voluntaria, generalmente en busca de mejores condiciones de vida: oportunidades laborales, acceso a educación, reunión familiar, entre otros motivos. Aunque su camino pueda estar lleno de desafíos, el migrante mantiene la posibilidad de regresar a su país de origen cuando así lo decida o pueda.

En contraste, un refugiado es una persona que ha sido forzada a abandonar su país debido a fundados temores de persecución por razones de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, o por situaciones de violencia generalizada y conflictos armados (ACNUR, 2022). A diferencia del migrante, el refugiado no puede regresar de manera segura a su país de origen, y su desplazamiento es una medida desesperada de autoprotección.

Esta diferencia no es meramente semántica; tiene implicaciones jurídicas y humanitarias profundas. Los refugiados son sujetos de protección internacional bajo la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y otros instrumentos legales que obligan a los países a brindarles protección y asistencia específica. Los migrantes, si bien también poseen derechos humanos fundamentales, no tienen automáticamente derecho a protección internacional basada en la condición de refugiados.

El error común de tratar a los refugiados como migrantes económicos invisibiliza su situación de vulnerabilidad extrema. Conduce a respuestas públicas inadecuadas:

- Programas de integración insuficientes o inexistentes.
- Obstáculos para el acceso a servicios básicos.
- Narrativas de estigmatización que refuerzan prejuicios y discriminación.

Esta confusión también impacta la percepción ciudadana. Al no reconocer la diferencia, sectores de la sociedad tienden a ver a los refugiados como "competencia" laboral o como "carga" económica, sin entender que el refugio es un acto humanitario amparado por el derecho internacional y, sobre todo, una respuesta al sufrimiento humano.

En el caso de Panamá, esta falta de diferenciación ha generado que muchas personas solicitantes de refugio enfrentan mayores barreras para su integración. Sin posibilidades de formalizar su situación migratoria en tiempos razonables, y sin acceso adecuado al mercado laboral o a servicios esenciales, su resiliencia es puesta a prueba de forma permanente.

Reconocer correctamente quién es un refugiado no solo es un deber jurídico, sino una condición para diseñar políticas públicas que promuevan la inclusión, fortalezcan el tejido social y permitan aprovechar el potencial humano que estas personas traen consigo.

En este contexto, el emprendimiento emerge no solo como una estrategia de supervivencia, sino como un camino legítimo hacia la reconstrucción de la dignidad perdida y el aporte activo a las sociedades de acogida, como veremos en las siguientes secciones.

El proceso de refugio en Panamá: un camino largo y complejo

En Panamá, el proceso para obtener el estatus de refugiado es extenso y presenta múltiples desafíos. Desde 1990 hasta julio de 2019, se han reconocido

aproximadamente 2,556 personas como refugiadas. Sin embargo, entre junio de 2014 y junio de 2019, se recibieron más de 28,000 solicitudes de refugio, y para julio de 2019, existían alrededor de 20,000 solicitudes pendientes de evaluación.

Durante el periodo de espera, los solicitantes enfrentan un "limbo migratorio" que limita su acceso a derechos fundamentales. La falta de permisos laborales regulares, dificultades para acceder a servicios de salud y educación, y la carencia de documentación oficial son obstáculos comunes. Aunque organizaciones como ACNUR, Cruz Roja, HIAS Panamá y el Consejo Noruego brindan apoyo, este suele ser limitado para la gran demanda y no siempre cubre todas las necesidades.

Ante estas circunstancias, muchos solicitantes recurren al emprendimiento como medio de subsistencia. Profesionales capacitados, como médicos o psicólogos, se ven obligados a reinventarse en oficios manuales debido a restricciones legales que les impiden ejercer sus profesiones en el país. A pesar de estos desafíos, estas personas demuestran resiliencia y contribuyen activamente a la economía local mediante la creación de pequeños negocios y la generación de empleo.

La integración exitosa de refugiados no solo beneficia a los individuos, sino que también fortalece la sociedad panameña. Programas internacionales, como los implementados por Global Detroit en Estados Unidos, han demostrado que la inclusión de refugiados en el mercado laboral y empresarial puede revitalizar comunidades y fomentar el desarrollo económico. Estos modelos podrían servir de inspiración para iniciativas similares en Panamá, adaptadas al contexto y necesidades locales.

En este sentido, iniciativas como Hecho x Refugiados juegan un papel crucial. Desde su creación en 2019, ha brindado capacitación en emprendimiento y habilidades manuales a solicitantes de refugio, con el apoyo de organizaciones como ACNUR y la red de mentores de Ciudad del Saber. Esta colaboración ha permitido a muchos refugiados iniciar sus propios negocios, integrarse en la comunidad y contribuir al desarrollo económico del país.

Es fundamental reconocer que los refugiados no son una carga, sino una oportunidad para enriquecer la diversidad cultural y económica de Panamá. Facilitar su integración y aprovechar su potencial beneficia a toda la sociedad, promoviendo una nación más inclusiva y resiliente.

Emprender por necesidad: no por elección

El emprendimiento suele asociarse en el imaginario colectivo a la búsqueda de independencia económica, innovación y realización personal. Sin embargo, para muchas personas solicitantes de refugio en Panamá, emprender no es una opción elegida, sino una necesidad impostergable para sobrevivir en un contexto que les limita el acceso a derechos laborales básicos.

Durante el prolongado proceso de solicitud de refugio, las personas no cuentan con permisos laborales formales inmediatos, enfrentando restricciones que impiden su inserción plena en el mercado de trabajo. En consecuencia, quienes han llegado al país huyendo de situaciones de persecución o violencia se ven obligados a reinventar sus vidas desde cero.

Lo paradójico es que, detrás de muchos pequeños negocios informales que vemos en nuestras calles —venta de alimentos, textiles, manualidades, servicios varios— pueden encontrarse historias de profesionales altamente capacitados. Médicos, ingenieros, psicólogos, educadores: personas que, debido a la imposibilidad de ejercer sus profesiones en Panamá y a los trámites migratorios prolongados, se ven forzados a desarrollar habilidades manuales o de autoempleo para sostenerse.

Por ejemplo, en Hecho x Refugiados hemos acompañado casos de mujeres psicólogas que aprendieron técnicas de porcelana fría para crear adornos navideños; profesionales de la salud que se formaron en herrería artesanal; y profesionales de distintas áreas que, con creatividad y esfuerzo, han iniciado microemprendimientos para salir adelante.

Cabe destacar que esta capacidad de adaptación no debe ser interpretada como una condición de "pobrecitos" o de lástima. Muy por el contrario: refleja la profunda

resiliencia, fortaleza y determinación de quienes, enfrentando el desarraigo y la incertidumbre, apuestan por reconstruir sus vidas de manera digna y productiva.

La integración laboral y el fomento de emprendimientos formales para personas refugiadas representan una oportunidad concreta para Panamá. Estos nuevos negocios no solo contribuyen al dinamismo económico local, sino que también pueden:

- Generar empleo para nacionales y extranjeros.
- Ampliar la oferta de bienes y servicios en diversas comunidades.
- Diversificar la economía incorporando saberes culturales y técnicas innovadoras.

El desafío es pasar de una visión asistencialista a una de integración activa: ver a las personas refugiadas como agentes de valor y no como dependientes de ayudas humanitarias. Para lograrlo, es necesario crear políticas públicas que faciliten la regularización, la capacitación y el acceso a instrumentos financieros para sus emprendimientos.

Apostar por el emprendimiento de personas refugiadas no solo es una respuesta justa a su resiliencia, sino una estrategia inteligente para fomentar el desarrollo sostenible e inclusivo en Panamá.

¿Qué gana Panamá al formalizar a los refugiados emprendedores?

En Panamá, es común escuchar preocupaciones sobre la capacidad del país para atender las necesidades de su propia población, lo que puede generar dudas respecto a la integración de personas refugiadas. Sin embargo, diversos estudios y experiencias internacionales demuestran que la inclusión efectiva de refugiados en la economía no solo es un acto de solidaridad, sino también una estrategia inteligente para el desarrollo nacional.

1. Impulso al emprendimiento y generación de empleo

Las personas refugiadas, al enfrentar barreras para acceder al empleo formal, suelen recurrir al emprendimiento como medio de subsistencia. Al formalizar estos negocios, se amplía la base tributaria y se generan nuevas oportunidades de empleo, beneficiando tanto a nacionales como a extranjeros. Por ejemplo, en Turquía, se ha observado que los empresarios refugiados contratan en promedio a 9,4 empleados, la mayoría de ellos ciudadanos locales.

2. Diversificación e innovación económica

La integración de refugiados aporta diversidad cultural y nuevas perspectivas al mercado, lo que puede traducirse en productos y servicios innovadores. En Suecia, empresas como IKEA han colaborado con refugiados sirios, incorporando técnicas artesanales tradicionales en sus líneas de productos, lo que ha enriquecido su oferta y fortalecido la economía local.

3. Fortalecimiento del tejido social

La inclusión de refugiados fomenta comunidades más cohesionadas y resilientes. Programas como el Tent Partnership for Refugees han demostrado que la integración laboral de refugiados no solo beneficia a las empresas, sino que también contribuye al desarrollo económico de los países anfitriones.

4. Aprovechamiento de talento y experiencia

Muchas personas refugiadas poseen habilidades y experiencias valiosas que pueden ser aprovechadas en el país de acogida. Al facilitar su integración, se evita el desperdicio de talento y se enriquece el capital humano nacional.

5. Acceso a financiamiento y cooperación internacional

La implementación de políticas inclusivas puede abrir puertas a financiamiento y cooperación internacional. Organismos como ACNUR y el Banco Mundial han apoyado iniciativas que promueven la integración de refugiados, reconociendo su impacto positivo en el desarrollo económico y social.

La formalización e integración de personas refugiadas emprendedoras no representa una carga para Panamá, sino una oportunidad para fortalecer su economía, diversificar su mercado y enriquecer su tejido social. Al adoptar políticas inclusivas y facilitar el acceso a recursos y oportunidades, el país puede beneficiarse del potencial y la resiliencia de quienes buscan reconstruir sus vidas y contribuir activamente a su nueva comunidad.

Caso práctico: Hecho x Refugiados

En 2019, con la convicción de que las personas solicitantes de refugio necesitan no solo asistencia temporal, sino oportunidades reales de reconstrucción, fundamos el proyecto Hecho x Refugiados en Panamá. Nació en una temporada especialmente sensible: la Navidad, una época que para muchas personas representa celebración y unión familiar, pero que para quienes están lejos de su hogar y sus seres queridos puede acentuar sentimientos de soledad y exclusión.

El objetivo inicial fue crear medios de vida dignos para refugiados durante la época navideña, generando ingresos mediante la elaboración de productos artesanales significativos y de alta calidad. Sin embargo, la necesidad y el potencial demostrados hicieron que la iniciativa evolucionará rápidamente hacia un programa activo todo el año, enfocado en emprendimiento, capacitación y generación de redes de apoyo.

En Hecho x Refugiados, capacitamos a los emprendedores en áreas clave como:

- Costos y finanzas básicas.
- Formalización de pequeños negocios.
- Desarrollo de productos y habilidades manuales.
- Marketing y ventas éticas.
- Modelo de negocio, entre otros.

Adicionalmente, acompañamos a los emprendedores en procesos esenciales de bancarización y digitalización de sus negocios. Entendiendo la importancia de que los emprendedores pudieran participar plenamente en la economía formal, impulsamos su apertura de cuentas bancarias y la creación de tiendas en línea para visibilizar sus productos y servicios.

En los inicios, debido al desconocimiento sobre la situación legal de los refugiados en Panamá, muchos bancos cerraron sus puertas a estas personas. Sin embargo, a través de asesoría adecuada, fortalecimiento documental y trabajo conjunto con instituciones, hoy los refugiados que cuentan con su documentación pueden ser visibles en el sistema financiero panameño, accediendo a mayores oportunidades de crecimiento.

Gracias al apoyo de organizaciones como ACNUR, así como de voluntarios, donantes individuales y Ciudad del Saber, hemos logrado sostener procesos de formación continua, mentoría personalizada y colaboración cultural.

Un ejemplo de estas alianzas es la colaboración con artesanos locales, como la integración de las tradicionales cestas de chungu elaboradas por una artesana originaria de Darién, complementadas con velas y jabones naturales hechos por nuestras emprendedoras refugiadas. Esta unión no solo representa un producto de alto valor simbólico y comercial, sino también un testimonio vivo de integración, intercambio cultural y enriquecimiento mutuo.

A lo largo de estos años, Hecho x Refugiados ha demostrado que cuando se brindan herramientas adecuadas, las personas refugiadas no solo logran superar barreras iniciales, sino que se convierten en agentes activos de cambio y desarrollo en sus comunidades de acogida. Han surgido negocios autosostenibles, se han creado empleos, y lo más importante: se ha reconstruido el sentido de dignidad y pertenencia.

Este caso confirma que invertir en el potencial de los refugiados, lejos de ser un costo para el país, es una apuesta por un Panamá más diverso, más dinámico y más humano.

Recomendaciones para fortalecer la integración

La integración exitosa de personas refugiadas no solo transforma positivamente sus vidas, sino que también contribuye al fortalecimiento económico y social de las comunidades de acogida. Panamá, con su histórica vocación de tránsito y encuentro cultural, tiene ante sí la oportunidad de potenciar los beneficios de la inclusión mediante acciones estratégicas, realistas y adaptadas a su contexto nacional.

Basados en experiencias locales como Hecho x Refugiados y en buenas prácticas internacionales, se presentan a continuación algunas recomendaciones que podrían fortalecer los procesos de integración socioeconómica de las personas refugiadas en Panamá:

1. Facilitar el acceso a permisos laborales y a la formalización de negocios

- Simplificar y agilizar los trámites administrativos para la obtención de permisos de trabajo, especialmente durante el proceso de admisión de solicitud de refugio.
- Difundir información clara y accesible sobre los requisitos y procedimientos para la formalización de pequeños negocios impulsados por personas refugiadas.
- Crear ventanillas de asesoría gratuita en emprendimiento y regularización para solicitantes de refugio, en alianza con ONGs, universidades y sector privado.

Beneficio para Panamá:

Mayor formalización económica, aumento en la recaudación tributaria y dinamismo en sectores productivos.

2. Fortalecer programas de capacitación técnica y empresarial inclusiva

- Implementar programas de formación en habilidades técnicas, digitales y empresariales, adaptados a las realidades de los refugiados y solicitantes de refugio.
- Incluir módulos de integración cultural y normativa panameña en los procesos de capacitación.
- Apoyarse en redes ya existentes, como la Red de Mentores de Ciudad del Saber y otros voluntarios especializados.

Beneficio para Panamá:

Incremento del capital humano capacitado y generación de emprendimientos sostenibles.

3. Fomentar la bancarización y la inclusión financiera

- Promover acuerdos con entidades bancarias para facilitar la apertura de cuentas a solicitantes de refugio que cuenten con documentación emitida por las autoridades competentes.
- Impulsar iniciativas de educación financiera para refugiados, para fomentar negocios más sólidos y sostenibles.

Beneficio para Panamá:

Mayor inclusión en el sistema financiero, formalización de ingresos y acceso a servicios bancarios que fortalecen la economía.

4. Promover campañas de sensibilización social sobre el valor de la diversidad

- Desarrollar campañas públicas que visibilicen las contribuciones positivas de los refugiados a la sociedad panameña.
- Fortalecer narrativas que destacan ejemplos de éxito en emprendimiento, integración laboral y aporte cultural.

Beneficio para Panamá:

Reducción de prejuicios y fortalecimiento de una identidad nacional basada en la inclusión, la diversidad y el respeto mutuo.

5. Crear alianzas público-privadas para la inclusión laboral y empresarial

- Establecer incentivos para empresas que contraten personas refugiadas o apoyan emprendimientos liderados por ellos.
- Replica modelos de éxito internacional como los de Global Detroit, adaptándose a la realidad panameña.

Beneficio para Panamá:

Innovación empresarial, apertura de nuevos mercados y acceso a programas de cooperación internacional.

La integración de personas refugiadas en Panamá no debe verse como una carga, sino como una estrategia de crecimiento compartido. Implementar acciones que faciliten su inserción laboral y empresarial fortalecerá no solo sus proyectos de vida, sino también el tejido económico y social del país.

CONCLUSIONES

En una época en que las dinámicas globales empujan a millones de personas a desplazarse forzosamente, los países de acogida tienen ante sí el desafío y la oportunidad de construir sociedades más inclusivas, resilientes y prósperas. Panamá, con su historia de diversidad cultural y su posición estratégica en la región, puede ser un ejemplo de cómo convertir el reto de la movilidad humana en una historia de crecimiento compartido.

A lo largo de este artículo, hemos visto que las personas refugiadas no son "cargas" ni "problemas ajenos": son individuos con talentos, conocimientos, sueños y una profunda determinación de reconstruir sus vidas. Al integrarles de manera efectiva

a través del emprendimiento, Panamá puede potenciar su base económica, fortalecer su tejido social y enriquecer su diversidad cultural.

La experiencia práctica de Hecho x Refugiados demuestra que cuando se brinda acceso a capacitación, bancarización y apoyo para la formalización de negocios, los refugiados no solo logran estabilizar sus vidas, sino que también generan empleo, pagan impuestos, aportan a la innovación local y construyen comunidades más cohesionadas.

Aceptar e integrar a las personas refugiadas no es un acto de compasión, es una estrategia inteligente de desarrollo. Es reconocer que el talento y la resiliencia no conocen fronteras, y que cada persona que logra reconstruirse es una inversión viva en el bienestar colectivo.

La pregunta que debemos hacernos no es si tenemos suficiente para incluirlos, sino cuánto más podemos lograr juntos al hacerlo. Un Panamá que integra y potencia a quienes buscan protección es un Panamá que reafirma su compromiso con los derechos humanos, con el desarrollo sostenible y con la construcción de un futuro más próspero para todos.

Hoy, más que nunca, el emprendimiento de personas refugiadas es un puente: no solo hacia su recuperación individual, sino hacia el fortalecimiento de toda nuestra sociedad.

REFERENCIAS

ACNUR. (2022). ¿Qué es un refugiado? Agencia de la ONU para los Refugiados.
<https://www.acnur.org/que-es-un-refugiado.html>

ACNUR. (2019). Situación de los refugiados y solicitantes de asilo en Panamá: Estadísticas y desafíos. Agencia de la ONU para los Refugiados.
<https://www.acnur.org/sites/default/files/legacy-pdf/5df682d74.pdf>

Global Detroit. (2017). *The Economic Impact of Refugees in Southeast Michigan*.
Global Detroit. <https://globaldetroitmi.org/wp->

content/uploads/2020/01/GlobalDetroit_TheEconomicImpactofRefugeesinSEMich.pdf

HIAS & UNHCR. (2024). *In the Caribbean, HIAS and UNHCR Make an Impact from Afar*. HIAS. <https://hias.org/news/caribbean-support-refugees/>

Hecho x Refugiados. (2024). Informe de impacto social interno [Documento no publicado]. Hecho x Refugiados, Panamá. <https://hechoxrefugiados.com>

IKEA Foundation. (2019). *Biggest step in IKEA history taken to support integration of refugees by 2022*. IKEA Foundation. <https://ikeafoundation.org/press/biggest-step-in-ikea-history-taken-to-support-integration-of-refugees-by-2022/>

Tent Partnership for Refugees. (2024). *The Business Case for Hiring Refugees*. Tent Foundation. <https://www.tent.org/resources/good-retention-strong-recruitment/>

pp. 88-106

La responsabilidad social empresarial de las pequeñas y medianas empresas en Venezuela: papel del estado

Corporate social responsibility of small and medium-sized enterprises in Venezuela: the role of the state

Autor

José C. Entrena A.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-1621-9239>

EPC.inc. Texas, USA

josecea534@gmail.com

Fecha de Recepción: 14-05-2025 / Fecha de Aceptación 18-07-2025

RESUMEN

Las pequeñas y medianas empresas (PyMES) representan un fenómeno complejo, que no solo se define por características cuantitativas como el tamaño o el número de empleados, sino también por aspectos cualitativos fundamentales. Estas características cualitativas son clave para comprender los factores tanto positivos como negativos que viven estas empresas en cualquier contexto en un entorno empresarial cambiante. Entre sus características mencionamos: La concentración de la propiedad y la gestión en una persona o familia, lo que conlleva a la superposición de funciones en pocas personas, uso de mano de obra no especializada, lo que impide aprovechar completamente las tecnologías e información disponibles en el entorno. La falta de planificación estratégica a largo plazo y la tendencia a reaccionar principalmente a situaciones inmediatas. Igualmente pueden representar un gran apoyo a la economía del país al ser aliadas a otras empresas. Las políticas de responsabilidad social, revisten gran importancia en especial para la Pequeña y Mediana Empresa. Se plantea analizar: La Responsabilidad Social Empresarial de las Pequeñas y Medianas Empresas y el papel del Estado. La investigación es de carácter documental y el método adoptado fue una revisión sistemática de la literatura, su análisis e interpretación. Se fundamenta en las leyes y artículos aprobados al respecto y teóricamente en los diferentes estudios e investigaciones nacionales e internacionales. Concluye que la responsabilidad social es una tendencia que necesita de toda una estructura de formación e investigación para que pueda ser desarrollada, con la presencia de un conjunto de leyes en las PyMES.

Palabras Claves: Pequeña y Mediana empresas, Responsabilidad Social Empresarial, papel del Estado

ABSTRACT

Small and medium-sized enterprises (SMEs) represent a complex phenomenon, which is not only defined by quantitative characteristics such as size or number of employees, but also by fundamental qualitative aspects. These qualitative characteristics are key to understanding both the positive and negative factors that these companies experience in any context in a changing business environment. Among its characteristics we mention: The concentration of ownership and management in one person or family, which leads to the overlapping of functions in a few people, use of unskilled labor, which prevents full use of the technologies and information available in the environment. The lack of long-term strategic planning and the tendency to react mainly to immediate situations. They can also represent great support to the country's economy by being allied to other companies. Social responsibility policies are of great importance, especially for Small and Medium-sized Enterprises. The research aims to analyze the Corporate Social Responsibility of Small and Medium-sized Enterprises and the role of the State. The research is a documentary in nature and the method adopted was a systematic review of the literature, its analysis and interpretation. It is based on the laws and articles approved in this regard and theoretically on the different national and international studies and research. It concludes that social responsibility is a trend that needs a whole structure of training and research so that it can be developed, with the presence of a set of laws in SMEs.

Keywords: Small and Medium Enterprises, Corporate Social Responsibility, role of the State

INTRODUCCIÓN

En el mundo globalizado, turbulento y competitivo de hoy, se ha dejado a un lado la sensibilización de las personas en cuanto a su entorno con respecto al ambiente y su desarrollo sustentable. La organización tal es el caso de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), como sistema social complejo "...abierto al intercambio de energía, materia e información con el medio exterior con identidad, espacio temporal y caracterizada por la no linealidad, la interacción de individuos y grupos humanos, roles y comunicación" (Ávila, 2014 p.10), Es por ello que en las nuevas tendencias de la gerencia se tocan puntos que relacionados con los procesos neurálgicos de una organización, como son el tema de la gestión del talento, como las pequeñas y medianas industrias son un factor importante en el

desarrollo de la industria y cómo la responsabilidad social empresarial influye tanto en el beneficio del entorno social adyacente como también en mejorar la productividad empresarial mediante la producción, venta y distribución de los productos o servicios de la organización.

La responsabilidad social empresarial tiene como objetivo fundamental buscar líneas de resolución de problemas reales de las comunidades, así como su desarrollo y el cuidado del ambiente; se determina según sea el caso y la dirección siempre está dirigida a lograr el beneficio tanto en la organización como fuera de ella (León, 2008). También es posible con estrategias de desarrollo industrial efectivo, con competitividad se pueda apuntalar el concepto de responsabilidad social empresarial (Mendoza, 2011).

En esta investigación se busca analizar la responsabilidad social empresarial en las PyMES y el papel del Estado en estos elementos fundamentales en la sociedad

Keto-Vidal, 2019 afirma que:

Las pequeñas y medianas empresas son menos propensas a innovar debido a los costos que esta actividad conlleva, aunado a la necesidad de contar con personal calificado, el período de maduración de los proyectos y la incertidumbre, tanto del éxito comercial como técnico. (p. 42)

En general, se espera que una empresa pequeña cuente con menores recursos financieros y humanos dedicados a la innovación, y que los dueños sean adversos a los proyectos con mayor riesgo. Sin embargo, la innovación es un aliado valioso para su desarrollo.

Esta investigación es de tipo documental y se revisaran trabajos de investigación, documentos oficiales y textos relacionados con el tema, con la finalidad de analizar y discutir dichos contenidos aportando reflexiones.

DESARROLLO

Fundamentación teórica

Las Pequeñas y Medianas Industrias PYMES: Evolución características e Importancia.

Las PYMES, en su mayoría, son intensivas y se desarrollaron dentro del sector formal de la economía, son empresas con características distintivas, y tienen dimensiones con ciertos límites ocupacionales y financieros prefijados por los estados o regiones. Según la Ley para la Promoción y desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria Gaceta Oficial N°37583 de 03-12 2002, establece la nomenclatura de las pequeñas y medianas empresas y sus características tomando en cuenta el número de trabajadores y ventas anuales expresadas en unidades tributarias. También, el decreto establece el concepto de emprendedor, siendo este una persona que puede generar una idea y llevarla a cabo como un negocio.

En esta ley se establece el papel del Estado en relación con las PYMES, en el Artículo N° 2 donde menciona: “El Estado promoverá y fomentará las iniciativas particulares y colectivas que conlleven a la constitución, recuperación y desarrollo sustentable de la pequeña y mediana industria”. (2002 p.1)

Entre las principales características de las PYMES expresadas por (Mora, 2009), se encuentran:

- Pueden realizar productos individualizados en contraposición con las grandes empresas
- Sirven de tejido auxiliar a las grandes empresas
- Asegurar el mercado de trabajo mediante la descentralización de la mano de obra
- Tienen efectos socioeconómicos importantes
- Reducen las relaciones sociales a términos personales ya que, en general, sus orígenes son unidades familiares, y en este sentido las PYMES tienen la posibilidad de ejercer la Responsabilidad Social Empresarial en el contexto de su ubicación y de esta forma tanto los trabajadores como su familia pueden verse protegidos por las empresas
- Presentan mayor adaptabilidad tecnológica y menor costo de infraestructura.
- Obtienen economía de escala a través de la cooperación interempresarial, sin tener que reunir la inversión en una sola firma.

La importancia de las PYMES como unidades de producción de bienes y servicios, en nuestro país y el mundo, justifica la necesidad de dedicar un espacio a su conocimiento y a su investigación.

Las PYMES en Venezuela.

Según, García y Casanueva (2006), la empresa se entiende como:

La unidad de producción, que mediante la combinación del capital y el trabajo elabora, transporta o/y distribuye productos entre los consumidores u ofrece servicios; de tal manera que, por medio de la inversión del capital en bienes instrumentales o directivos se obtienen o ponen a disposición con la colaboración del trabajo, bienes de consumo que al ser vendidos o transportados, le permiten obtener un nuevo capital, más una unidad que es el objeto de la misma. (p.3)

Mientras que las PYMES, para el gobierno venezolano son todas aquellas empresas denominadas pequeñas que se caracterizan porque tienen entre 11 y 50 empleados y una facturación anual entre 9001 a hasta 100.000 unidades tributarias. Y las medianas entre 51 a 100 empleados y su facturación es entre 100.001 hasta 250.000 unidades tributarias. (Ley para la Promoción y desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria Gaceta, 2022)

Las PYMES en Venezuela con relación a la formación de recursos humanos presenta debilidades, Existe una carencia de personal calificado y con visión estratégica basada en el conocimiento de lo que ocurre en su entorno, siendo un serio obstáculo en su desarrollo. Se considera que existe una ausencia de una gerencia calificada, avalada de los conocimientos formales que propicia la ciencia administrativa, afectando seriamente su competencia, el uso correcto de sus recursos, además de saber enfrentar los retos y generar los cambios, transformaciones necesarias para garantizar operatividad, productividad y competencia. (Alles, 2005), Sin embargo, la era digital les abre nuevas puertas a estas empresas, generando cambios para bien que le permitan incorporarse al desarrollo de la economía local. (López y Naranjo, 2020)

Otra gran debilidad es que pocas de las pequeñas empresas exportan porque poseen limitaciones organizacionales, financieras y técnicas, escaso conocimientos de los mercados de otros países y sus canales de distribución, incapacidad para contratar personal especializado en comercio internacional, desconocimiento de los acuerdos internacionales, poco volumen y escasa variedad de productos, e insuficientes recursos financieros, igualmente falta de una política nacional de incentivo y estímulo a la exportación de productos no tradicionales (García y Casanova, 2006)

Cabe destacar, que los consorcios de exportación, la respuesta organizacional más utilizada por las PYMES, especialmente las europeas, para salvar estos obstáculos, están poco desarrollados en el país. Sólo existe un ejemplo de consorcio industrial formado en mayo de 1999 en el estado Carabobo bajo el patrocinio de la gobernación y la asesoría técnica del Instituto de Investigaciones Sociales, Económicas y Tecnológicas de Venezuela (INSOTEV).

Según Blanco (2007), definitivamente para cumplir las exigencias del nuevo modelo de industrialización, las PYMES modernas necesitan personal, talento humano cada vez más calificado y gerentes dispuestos a competir con mercados globales. Una minoría de las PYME venezolanas utiliza tecnología avanzada, basa su competitividad en calidad de los diseños, la flexibilidad productiva y la oportunidad de las entregas y exporta directamente o como proveedoras de productos intermedios para empresas grandes que exportan. Las pymes requieren una renovada estrategia propiciada por desarrollos globales y basados en la conceptualización de la responsabilidad social empresarial, nos damos cuenta de que la panificación deben estar presentes. (Mendoza, 2011).

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en las PYMES

Atendiendo lo que afirma Jaimes, et al., (2021). La historia del hombre es una permanente evolución y cambio. La manera como se enfrenta a las diferentes incertidumbres que surgen de su acción y participación van introduciendo cambios en cuanto a la forma y en cuanto al fondo de estas. Las grandes empresas consorcios cuando sus instalaciones y con ello sus trabajadores se encuentran ubicadas geográficamente en lugares apartados, se ven en la necesidad de

proporcionar al trabajador hospitales, clínicas, escuelas, centros de recreación y otros financiadas por las empresas buscando por esta vía compensar al trabajador frente a lo inhóspito del lugar. En el caso de las pequeñas y medianas empresas se promueven compensaciones a los trabajadores como una vía de mejorar su calidad de vida.

El origen del término Responsabilidad Social se identifica en diferentes épocas, según Jaimes, et al. (2021),

... Frederick Taylor, padre de la administración científica quien promueve la idea de la cooperación y la responsabilidad de la gerencia hacia sus empleados, igualmente el magnate de la revolución industrial John Rockefeller contribuyó con el término Responsabilidad Social, al señalar que el bienestar del trabajador es tan valioso como la producción de bienes y servicios. Por otra parte, Henry Ford, destacó al servicio que estaba por encima de las ganancias a través de la producción con el mínimo costo y la mayor eficiencia (p.202)

La responsabilidad social define su significado como aquel aspecto que se entiende inicialmente como una obligación moral, como una exigencia de justicia, provocando recelos, sospechas y rechazos, se retoma después con toda firmeza como un recurso estratégico como un instrumento al servicio de la eficacia y del beneficio económico.

La responsabilidad social corporativa (RSC) se refiere a una empresa que sea rentable, respetuosa de la ley y solidaria. El modelo más influyente para desarrollar la RSC, fue desarrollada por Archie Carroll en 1991, que plantea trabajar con cuatro dimensiones: económica, legal, ética y filantrópica y su mayor desarrollo se logró en el 2004, donde se encuentran cuatro tipos diferentes de categorías que determinan aquello que la sociedad espera de la empresa, es decir, su responsabilidad social corporativa. (Rodrigo, 2025, Carroll, 2001)

- Responsabilidad económica: la empresa como institución económica encargada de la producción de bienes y servicios tiene como primera

responsabilidad el beneficio económico, maximizar las ventas y minimizar los costos.

- Responsabilidad legal: la empresa posee una estructura jurídica y de ahí la importancia del cumplimiento de unas leyes que no sólo regulan el mercado, sino que son también las encargadas de “positivar” gran parte de las expectativas y, por lo tanto, de las obligaciones de la empresa.

- Responsabilidad moral: abarca aquellas expectativas y obligaciones sobre las que existe un acuerdo entre los diferentes grupos implicados estén o no escogidas por las leyes y cuyo cumplimiento por parte de la empresa es “esperado” por los diferentes grupos implicados.

- Responsabilidad voluntaria o filantrópica: a diferencia de los anteriores, en este nivel ya no se trata de conductas exigibles sino deseables, con las que la empresa se compromete con la sociedad. (p.60) Figura 2

Enfoques de la Responsabilidad Social Empresarial.

La concepción de la responsabilidad social ha ido evolucionando de una forma cónsona con el desarrollo de la humanidad; esta evolución es gracias a la forma en la que la sociedad y sus organizaciones han estado directamente involucrados con la globalización; lo que antes se creía que era una forma en que los gobierno evadieran su responsabilidad con el pueblo ó que era una norma impuesta que se tenía que cumplir se ha convertido en parte de la ética conciencia y fundamentos de las organizaciones y de cada una de las personas que viven en comunidad.

Los enfoques que se presentan para clasificar la responsabilidad social en las organizaciones son: Responsabilidad Social Interna y externa, los cuales vienen en conjunto para poder tener aportes sociales significativos, no existen organizaciones exitosas en comunidades arruinadas, ni comunidades con ayudas satisfactorias de las organizaciones si la estructura de empresa está constituida por trabajadores insatisfechos y estancados.

La responsabilidad Social Empresarial Interna:

Según La Comisión Europea (2002) expresa:

La responsabilidad social empresarial comienza desde que la organización se preocupa por el bienestar de sus trabajadores; buscando la manera de sentirse identificados y comprometidos con la organización; con el objetivo primordial que el personal que esté trabajando de una forma tranquila tanto física como mental. Para cubrir la responsabilidad que tiene la organización con sus trabajadores esta se enfoca en puntos como lo son: inversión en recursos humanos, salud y seguridad, la gestión del cambio, el buen uso del tiempo libre, el desarrollo mental y de conocimiento. Y en el parte medio ambiental el hacer que lo que se produce tenga el menor impacto posible al ambiente y que además esta responsabilidad por el medio ambiente sea sostenible.

Factores involucrados en la gestión de la RSE interna:

- Gestión del Talento Humano.
- Programas de Compensación.
- Actividades de Bienestar Social.
- Salud y Seguridad en el trabajo.
- Gestión del impacto ambiental y de los recursos naturales.

La responsabilidad Social Empresarial Externa:

La concepción de la responsabilidad social empresarial tiene una dimensión no solo en el plano interno sino también se ocupa del entorno involucrando a las comunidades y entes en los que la organización puede aportar herramientas para el desarrollo de las mismas.

La responsabilidad social en el enfoque externo de las organizaciones abarca beneficio social en las siguientes direcciones según La comisión europea (2002):

- Comunidades adyacentes.
- Protección del medio ambiente.

Basamento legal de la responsabilidad social empresarial en Venezuela.

Estas son normas, códigos y leyes en los que se involucran desde entidades mundiales como La organización de las Naciones Unidas.

Para comenzar describiéndolas se debe mencionar principalmente los diez principios que según el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (2006).

- Normas Rectoras: La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) en sus artículos: 86, 87, 89, 111,132, 135, 299, 308, 317 dan una visión general de los derechos y deberes que tienen las empresas para con la sociedad y cuáles son los beneficios que obtienen con su cumplimiento.

- Normas de Obligatorio Cumplimiento:

Ley Orgánica de ciencia, tecnología e innovación, la cual expresa que las acciones de la empresa privada para la promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación son obligatorias y además son retribuidas en reinversiones a las comunidades como a la organización como tal y deducibles de los impuestos.

Ley orgánica contra el tráfico ilícito y consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, esta ley trata del control y las disposiciones que existen con estas sustancias y cuanto al uso en la comercialización, preparación, refinación, transformación, producción, importación, exportación, posesión, suministro, almacenamiento, transporte y toda forma de distribución, control, fiscalización y uso en miras de la protección al ciudadano y fomentando la participación de la empresa privada en la formación del no uso de las mismas, con el objetivo de tener una sociedad consiente de la importancia de su salud.

- Norma internacional ISO 26000 del 2012.

Esta norma se refiere a una guía para la implantación y control de todo lo referente a los temas de responsabilidad social y los criterios que deben ser tomados en cuenta para realizar un aporte efectivo empresa-comunidad, también se denomina una herramienta que ayuda estructurar un departamento que se encargue de este tipo de asuntos. La misma es una norma no certificatoria que entre sus objetivos principales recalca la búsqueda de la sensibilización empresarial. La norma ISO 26000, busca ayudar a las organizaciones a contribuir al desarrollo sostenible. Tiene como propósito de contribuir a que las organizaciones vayan más allá del cumplimiento legal, reconociendo que el cumplimiento de la ley es una obligación fundamental para cualquier organización y una parte esencial de su responsabilidad social.

La norma ISO 26000 aborda siete materias fundamentales de la responsabilidad social definidas en la norma y que resumimos en la siguiente figura. Fig 1.

Figura1.

Materias fundamentales de la responsabilidad social empresarial



Fuente: [www// normas ISO26000.com](http://www/normasISO26000.com) responsabilidad social Consulta 30 de enero 2025.

Gestión Del Talento Humano

Es el conjunto de procesos que se necesitan para liderar a las personas o recursos humanos dentro de la organización, partiendo de los subsistemas de recursos humanos y de gestión del conocimiento con el objetivo de llegar a la obtención de valor agregado para la empresa, los empleados y el entorno.

Los objetivos fundamentales de la gestión del talento humano son:

Ayudar a la organización a alcanzar sus objetivos y realizar su misión

- Hacer a la empresa competitiva
- Suministrar empleados bien entrenados y motivados
- Permitir la mejora en las relaciones entre los empleados

- Desarrollar y mantener la calidad de vida en el trabajo,
- Administrar el cambio
- Definir políticas éticas y desarrollar comportamientos socialmente responsables.

La gestión del talento humano es la responsable de hacer de la organización la más exitosa y competitiva del mercado.

Las empresas en las que se aplica un sistema de gestión del talento humano se ve en ventaja con sus competidores ya que el talento humano se encarga de sembrar en la gente un verdadero sentido de pertenencia y hacer del individuo una persona más desarrollada profesionalmente.

En el caso venezolano este concepto del capital humano es novedoso a pesar de su “vieja data”, son las grandes organizaciones de producción y servicios las que mayoritariamente han tomado este término para categorizar a las personas y darle a entender la importancia que tienen ellos por su conocimiento.

Las personas dentro de las organizaciones, en general, se están viendo influenciadas por la cultura de ayuda social cada vez más pronunciadas, sensibilidad y sentimientos proteccionistas en materia medioambiental, principios éticos aplicados al mundo de los negocios, respetan absolutamente los derechos de las personas, creen en las posibilidad de equilibrar la vida profesional con la personal y familiar, valoran su tiempo y su vida al margen del trabajo, necesitan adiestramiento para poder desarrollarse profesionalmente, apoyan un tratamiento personalizado y humano.

La Gestión del Talento Humano y Su Aporte en el Desarrollo de las Dimensiones Interna y Externa de la Responsabilidad Social Empresarial

Según Bautista, (2022.p 35)

El talento humano se concibe como personas integrales en las que son seres inteligentes que analizan situaciones y les dan prontas respuestas o soluciones, además de ellos trabajan en equipo efectivamente y buscan siempre la productividad de la organización teniendo un alto sentido de pertenencia y lealtad para la misma.

El talento humano desarrolla una conciencia de solidaridad y responsabilidad social en las que se ven marcados todos los principios éticos de la organización y su interacción con los de cada uno de las personas que laboran además del respeto al medio ambiente y el desarrollo de las técnicas ambientales para tal fin. El ser una organización socialmente responsable tanto interna como externamente incluye una serie de actividades que involucran a los directivos de las organizaciones, el personal operativo y administrativo y las personas que habitan el entorno de la empresa; ellos uniéndose estratégicamente con un bien común y es el desarrollo de la sociedad.

En el entorno interno la gestión del talento humano ocupa el principal ente gestor de las aplicaciones de estas prácticas ya que las misma van dirigidas principalmente a las personas como por ejemplo en los planes de recreación del personal, mejoras salariales, la capacitación del personal, los aportes de la organización para con los familiares directos, el incentivo para el desarrollo integral del individuo y todas las actividades en las que intervenga la ayuda para cubrir las necesidades básicas de las personas.

Además este contexto se muestra como parte importante para identificar que una empresa sea socialmente responsable es que tenga una estructura de compensaciones justa y objetiva, que aunque algunos autores rechazan la remuneración salarial como ayuda social, el tener una estructura que permita tener una buena forma de saber cuánto debe ganar una persona dentro de la organización según su desarrollo profesional o vocacional y su desempeño si lo incluye como una actividad socialmente responsable para con los empleados ya que los incentiva a cada día ser mejores personas y así poder beneficiarse de la organización; involucrando así a la gestión del talento humano como coordinador de todas estas actividades.

El enfoque externo, también la gestión del talento humano se ve directamente involucrada ya que todas las acciones sociales que se deciden realizar a las comunidades que forman el entorno de la organización vienen de una proposición realizada por los líderes de esas comunidades y los directivos de la organización

pero para conceptualizar y buscar la forma en la que estos aportes sean efectivos verdaderamente la gestión del talento humano está directamente involucrados sirviendo de órgano asesor de los planes de desarrollos social y el monitoreado del cumplimiento y funcionamiento de las actividades socialmente responsables. En la figura 2, se puede observar como el talento humano puede ser considerado con un factor determinante en la RSE, tanto interna como externa.

Figura 2.

La Gestión del Talento Humano y su Aporte en el Desarrollo de las Dimensiones Interna y Externa de la Responsabilidad Social Empresarial



Fuente: Bautista (2022), Impacto de la responsabilidad social empresarial y desarrollo sostenible en una empresa en Cajamarca. Universidad Privada del Norte.P.35

Además, las divisiones de higiene, seguridad y ambiente que forman normalmente parte de la gestión del talento humano son las garantes de garantizar procesos productivos que no se han ni perjudiciales al trabajador y medio ambientales aptos en sus emisiones.

Las pymes son los tipos de empresa que más empuje le ha dados al desarrollo tanto del talento humano como a las buenas prácticas sociales, ya que las mismas están más involucradas con el entorno por su tamaño además son empresas en ellas que normalmente existe un solo dueño y siempre está pendiente

del negocio y además tiene conciencia que para desarrollarse debe tocar esos puntos.

Si se observa de una manera general la responsabilidad social empresarial se convierte en un departamento de la organización que está inserto entre las funciones que la gestión del talento humano tiene, organizando una serie de políticas para incluir entre los objetivos, misión y visión de la empresa como elemento fundamental este tipo de actividades.

Es importante que dentro de la estructura organizacional y a su vez dentro de los departamentos de gestión del talento humano debe existir un órgano asesor, formador, orientador y accionador de las actividades de responsabilidad social empresarial tanto internas como externas teniendo así una estructura formal de acciones sociales en las que el principal coordinador sea el que maneja y controla el personal de la organización y buscando así la inclusión de una nueva competencia para el gerente de recursos humanos como persona capaz de dirigir y monitorear las acciones sociales en las que estaría involucrado esta nueva división del departamento de gestión del talento humano.

Metodología

La metodología de esta investigación fue la investigación o diseño documental. Según Arias (2012)

Es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis crítico e interpretación de datos secundarios, es decir, los datos obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresos, audiovisuales, o electrónicas. El aporte de esta investigación es generar nuevos conocimientos. (p.27)

En esta investigación se buscó, analizar, conocer e interpretar los diferentes aspectos vinculados a la Responsabilidad Social Empresarial en el Contexto de las Pequeñas y Medianas Empresas, considerando para ello una investigación bajo el diseño documental bibliográfico para lo cual se realizó una intensa revisión de libros,

revisas, documentos de investigación, se recurrió igualmente a la información sobre el fundamento legal y a la revisión electrónica.

Discusión.

La responsabilidad social empresarial definitivamente es un apoyo importante para los gobiernos y a la sociedad alrededor del mundo en cuanto a lo que tiene que ver con el intento de mejorar las condiciones de vida de los seres humanos en sociedad y del respaldo de las organizaciones con el desarrollo sustentable y el cuidado al medio ambiente.

En Venezuela comienzan a verse, de unos pocos años para acá, acciones efectivamente sociales en las que la gestión del talento humano ha sido fundamental ya que ha aportado practicas realmente creativas para poder hacer aportes efectivos sin que esto tenga que convertirse en inversiones muy grandes, en las PyMES

Conclusiones

El objetivo fundamental de la investigación es analizar La Responsabilidad Social Empresarial de las Pequeñas y Medianas Empresas y relacionándolo con la gestión del talento humano, con la firme convicción que es responsabilidad de estos departamentos y de todos los integrantes de la empresa buscar los mecanismos para realizar acuerdos comunitarios y aportes efectivos que ayuden con el verdadero desarrollo de las mismas tanto para los trabajadores de la empresa como para el resto de la comunidad.

La pequeña y mediana empresa en Venezuela se ha convertido en el motor de la sociedad industrial teniendo sus orígenes en empresas de producción artesanal en la que generalmente las líneas de mando son particulares de cada organización y se ven liderizadas por grupos familiares o emprendedores que deciden realizar iniciativas aisladas.

Las últimas tendencias en el estudio de la Responsabilidad social empresarial, sugieren dos vertientes fundamentales para su desarrollo como lo son: El contexto interno y el contexto externo de las organizaciones, en el contexto interno se describen como todas las acciones que las organizaciones pueden

realizar en beneficio de sus trabajadores y familiares para un mejor desarrollo emocional y en la búsqueda de cubrir sus necesidades principales en los que se pueden identificar como: beneficios para estudios de hijos, seguros médicos, jornadas deportivas, desarrollo profesional, instrucción y adiestramiento en cultura del desarrollo social, la seguridad industrial, etc.

En el tema de la responsabilidad social empresarial todos salen beneficiados, la empresa, la sociedad, el Estado y el empresario, es por ello como se plantea en este trabajo la necesidad de contar con el talento humano idóneo para realizar una buena gestión en esta materia.

A la vista de los análisis e interpretaciones de la problemática, se considera:
-Abrir líneas de investigación referente al estudio de los problemas sociales principales para buscar mecanismos de mejoras a través de las acciones de responsabilidad social empresarial. Incluir en los estudios de gestión del talento humano el tema de la responsabilidad social. -Permitir a las pequeñas y medianas empresas tener acceso a los distintos problemas sociales de sus comunidades.

REFERENCIAS

- Alles, M (2005) Gestión por Competencias: El Diccionario. Buenos Aires. Granica. S.A
- Álvarez, V y colaboradores. (2000). Estudio de la definición para la pequeña y mediana empresa en Venezuela. Venezuela. FUNDES- Banco Central.
- Arias F (2012) El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica. Caracas Venezuela. 6ta Edición Editorial Episteme.
- Ávila, A (2014). Las Organizaciones como Sistemas Sociales Complejos. (P. 10 - 35) Revista Integración-académica.org/vol1 numero2-2013[consulta Agosto10 2024]
- Bautista, M (2022) Impacto de la responsabilidad social empresarial y desarrollo sostenible en una empresa en Cajamarca .Universidad Privada del Norte. Disponible en <https://hdl.handle.net/11537/31767>

- Blanco A. (2007). Trabajadores competentes: Introducción y reflexiones sobre la gestión de recursos humanos por competencias. Madrid España. Editorial ESIC
- Buitriago, M. (2016) Las Pyme y su vinculación con la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela y el derecho mercantil venezolano. Rev. Visión Gerencial, numero 2 pp 419 -434. Universidad de los Andes. Venezuela.
<https://www.redalyc.org/journal/4655/465549558008/html/>
- Carroll, A (1991) The pyramid of corporate social responsibility: Toward the moral management of organizational stakeholders. [Business Horizons](#) [Volume 34, Issue 4](#), July–August 1991, Pages 39-48
disponible en [https://doi.org/10.1016/0007-6813\(91\)90005-G](https://doi.org/10.1016/0007-6813(91)90005-G)
- Comisión de las Comunidades Europeas (2002). Libro Verde. Fomentar un Marco Europeo para la responsabilidad social en las empresas. España. CCE.
- Constitución Bolivariana de la República de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453, marzo 3, 2000.
- Decreto No 1547 del 9 de noviembre del 2009 (Ley de Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria PYMI)
- García y Casanova, C (2006). Organización y gestión de Empresas. Madrid. Piramide S.A.
- Jaimes M, Hernández C, y Ochoa S (2021) Los beneficios de la responsabilidad social empresarial: Una revisión literaria. Revista. Flutadeo Universidad de Bogotá. <https://doc.org>. [consulta 30 de enero 2025]
- Keto-Vidal, E (2019) Productividad e Innovación en la pequeña y mediana Industria. Revista Estudios Gerenciales. Vol 35 N 150
[1https://doi.org/10.18046/j.estger.2019.150.2909](https://doi.org/10.18046/j.estger.2019.150.2909). [Consultada 27 de Enero 2025]
- Ley para la Promoción y desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria Gaceta Oficial N°37583 de 03-12 2002. Venezuela
- León, M. (2008). Las PYME y la responsabilidad Social en Venezuela. Gestión Humana. Año 8. Caracas Venezuela.
- López, D y Naranjo, S. (2020). Transformación Digital, una revisión sistemática de la literatura científica de los últimos años (2002-2020). Trabajo de Grado. Ciclos Profesionales, Tecnológico de Antioquia.

Marcano, A (2006) Responsabilidad: social empresarial: la Experiencia venezolana. XIX congreso Internacional Sobre la Reforma del Estado y La administración Pública. Guatemala. www.ijj.derecho.ucr.ac.ce. [Consulta 20 de enero 2021].

Mendoza, E. 2011. Revista de Ciencias Sociales (RCS) Vol. XVII, N 2 <abril-junio. pp 298-309.Consulta en línea 10 enero

Mora Vanegas, C. (2009). PYMES venezolanas y competitividad. Disponible en [www.gestiopolis](http://www.gestiopolis.com) [consulta 10-01-2024]

Rodrigo, R. (2025) Modelo de Carroll: Un análisis Integral. Block. Estuyendo. <https://estudyando.com/modelo-de-responsabilidades-de-carroll-un-analisis-integral/>

Tenesaca, T. (2011). Los consorcios de exportación como alternativa de internacionalización de Mipymes. <https://www.gestiopolis.com/consorcios-de-exportacion-como-alternativa-de-internacionalizacion-de-mipymes/>

pp. 107-118

**Desafíos de los BRICS y su influencia en la economía
internacional**

**Challenges of the BRICS and their influence on the international
economy**

Autor
José de los Reyes Rivera Castro
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5527-4637>
Universidad Hosanna, Panamá
jriverac@gmail.com

Fecha de Recepción: 25-05-2025 / Fecha de Aceptación 18-07-2025

RESUMEN

El artículo presenta un análisis del desafío de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), un bloque de países que busca promover un sistema internacional multipolar en el siglo XXI. Desde su origen en 2009, el grupo ha avanzado de una categoría económica a una plataforma política que desafía la hegemonía occidental, impulsando iniciativas como el Nuevo Banco de Desarrollo y promoviendo el uso de monedas locales para reducir la dependencia del dólar, y desafía directamente las instituciones financieras tradicionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. La expansión del grupo en 2023 con la incorporación de nuevos países refleja su creciente influencia global, no obstante, enfrentan desafíos internos significativos, como la heterogeneidad en tamaño, influencia y sistemas políticos de sus miembros. La dominancia económica de China genera desequilibrios, así como rivalidades y diferencias ideológicas, especialmente entre democracias y regímenes autoritarios, dificultan la cohesión del bloque. Estas tensiones limitan su capacidad de actuar de manera unificada y afectan su influencia en el escenario mundial. A pesar de ello, los BRICS continúan siendo actores clave en la transformación del sistema internacional, ofreciendo alternativas a las instituciones financieras tradicionales y promoviendo un mayor equilibrio de poder. Su capacidad para superar sus desafíos internos será crucial para consolidarse como un actor efectivo y transformador en la gobernanza global, con implicaciones profundas para otros países y el futuro del orden mundial.

Palabras clave: Desafíos, BRICS, economía internacional.

ABSTRAC

This article presents an analysis of the challenge posed by the BRICS (Brazil, Russia, India, China, and South Africa), a bloc of countries seeking to promote a multipolar international system in the 21st century. Since its inception in 2009, the group has advanced from an economic category to a political platform that challenges Western hegemony, promoting initiatives such as the New Development Bank and the use of local currencies to reduce dependence on the dollar. It also directly challenges traditional financial institutions such as the International Monetary Fund (IMF) and the World Bank. The group's expansion in 2023 with the

incorporation of new countries reflects its growing global influence. However, it faces significant internal challenges, such as the heterogeneity in size, influence, and political systems of its members. China's economic dominance generates imbalances, as well as rivalries and ideological differences, especially between democracies and authoritarian regimes, hindering the bloc's cohesion. These tensions limit its ability to act in a unified manner and affect its influence on the world stage. Despite this, the BRICS continue to be key players in the transformation of the international system, offering alternatives to traditional financial institutions and promoting a greater balance of power. Their ability to overcome their internal challenges will be crucial to consolidating their position as an effective and transformative player in global governance, with profound implications for other countries and the future of the world order.

Keywords: Challenges, BRICS, international economy.

INTRODUCCIÓN

En el complejo escenario que presenta el sistema internacional en este siglo XXI, los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) han emergido como un bloque que busca reconfigurar la estructura global hacia un modelo multipolar, entendido como un sistema donde múltiples centros de poder comparten la toma de decisiones y la influencia mundial. Desde su conformación en el 2009, el grupo BRICS ha desempeñado un papel crucial en la transformación del sistema internacional. Estos países, unidos inicialmente por su potencial económico, se han convertido en actores relevantes que desafían la hegemonía de Occidente en temas como la gobernanza financiera, la cooperación internacional y el fortalecimiento de las relaciones entre los países. Sin embargo, este grupo no solo plantea desafíos internos a sus miembros, sino también retos significativos para otros países que deben adaptarse a un nuevo panorama.

Este ensayo analiza los logros y desafíos del grupo BRICS, explorando sus implicaciones en el ámbito económico, político y social, así como su impacto en otros países y en el futuro del sistema internacional. Igualmente, se examinan las tensiones internas que podrían limitar su efectividad como bloque. A pesar de los significativos obstáculos, se argumentará que los BRICS poseen una capacidad de

influencia que los posiciona como un actor clave e indispensable en la dinámica global.

Historia y propósito de los BRICS

Una de las primeras fuentes en la cual se puede identificar el término BRIC datan del 2001 utilizadas por el economista Jim O'Neill de Goldman Sachs, quien destacó el potencial de Brasil, Rusia, India y China como motores del crecimiento económico global (O'Neill, 2001); en el año 2009, estas naciones llevaron a cabo su cumbre oficial inicial, y en 2010, Sudáfrica se incorporó, formando su estructura actual (BRICS).

Uno de los puntos importantes a destacar es que, al principio, los BRICS se concebían como una categoría económica, pero con el tiempo evolucionaron hacia una plataforma política. Desde su creación, la agrupación intentó fomentar una estructura más justa y multipolar, desafiando la supremacía de organismos controlados por naciones occidentales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Concentrando el 42% de la población global y una parte creciente del PIB, los BRICS se han establecido como una opción válida para enfrentar problemas globales desde el punto de vista de las naciones en vías de desarrollo (García Fernández, 2023). Desde entonces, han promovido iniciativas como el Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) de los BRICS, el cual puede interpretarse como un indicador del amplio enfoque hacia la reforma de la gobernanza global, estos países buscan desempeñar un papel más activo en las instituciones internacionales (Smith, 2015).

En 2023, los BRICS extendieron una invitación a seis nuevos países: Argentina, Egipto, Etiopía, Irán, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos, marcando una transformación significativa en la estructura de la economía política global. No obstante, La expansión de los BRICS también representa una respuesta a las solicitudes del Sur Global, buscando establecer equilibradores frente a Estados Unidos y sus socios occidentales en la creación de un sistema internacional más inclusivo y menos desigual, en un contexto multipolar que es una realidad difícil de pasar por alto. (González del Miño, 2024).

Avances y logros de los BRICS

En el ámbito económico, el grupo ha logrado avances significativos desde su creación, uno de estos se puede observar en el Nuevo Banco de Desarrollo y el Acuerdo de Reservas de Emergencia. El Nuevo Banco de Desarrollo, con sede en Shanghái, se ha establecido como un actor clave en el financiamiento de proyectos de infraestructura y desarrollo sostenible, consolidándose como una alternativa innovadora frente al sistema financiero tradicional (Schulz, 2016, p. 75). Desde su creación, el NDB ha canalizado importantes acuerdos hacia iniciativas como energías renovables, transporte sostenible, tecnologías limpias y modernización de infraestructura, áreas estratégicas que no solo promueven el crecimiento económico, sino que también abordan desafíos globales como el cambio climático. Estas prioridades reflejan el compromiso del banco con los objetivos de los países miembros y otras economías en desarrollo, destacándose por su enfoque en soluciones sostenibles y resilientes (Maihold y Müller, 2023, como se cita en Fernández Wilson, 2024).

Además de impulsar el progreso, estas iniciativas refuerzan la cooperación entre países en vías de desarrollo, promoviendo una colaboración activa y estratégica entre sus miembros. El impacto del NDB y CRA va más allá de lo económico, ya que desafía directamente las instituciones financieras tradicionales dominadas por Occidente, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. Estas entidades han sido históricamente criticadas por imponer condiciones alineadas con los intereses de sus principales donantes, como Estados Unidos y Europa, influyendo en la toma de decisiones globales. Al ofrecer una alternativa, el NDB contribuye a equilibrar el entorno financiero internacional y refuerza la autonomía de las economías emergentes.

Otro de los elementos clave para los BRICS es la promoción del uso de monedas locales en el comercio internacional, una estrategia diseñada para reducir la dependencia del dólar estadounidense y, al mismo tiempo, reforzar la soberanía económica de los países miembros. Este enfoque busca facilitar transacciones directas entre las economías del bloque, eliminando la necesidad de utilizar una

moneda de referencia internacional y reduciendo los costos asociados a la conversión y fluctuación de divisas. Al priorizar sus propias monedas, los BRICS no solo promueven la estabilidad interna, sino que también fortalecen sus mercados financieros locales y regionales.

Este movimiento tiene implicaciones profundas para el sistema financiero internacional, ya que desafía el dominio histórico del dólar como la principal moneda de reserva mundial. Actualmente, Estados Unidos utiliza su posición privilegiada para imponer sanciones económicas y ejercer influencia geopolítica, una capacidad que se vería debilitada si más economías emergentes adoptan monedas alternativas para el comercio. La estrategia también busca proteger a los países miembros de los BRICS de las volatilidades externas provocadas por políticas monetarias de Estados Unidos, como los aumentos en las tasas de interés de la Reserva Federal, que suelen tener efectos adversos en las economías en desarrollo (Adler, 2023).

Esta iniciativa no solo refuerza la integración económica entre los países del bloque, sino que también envía un mensaje político contundente al cuestionar la arquitectura financiera global predominante, históricamente dominada por Occidente. En un escenario donde la geopolítica y las finanzas están profundamente entrelazadas, la estrategia de desdolarización promovida por los BRICS se posiciona como una herramienta clave para redistribuir el poder económico global y fomentar una mayor equidad en las relaciones internacionales.

En el año 2022, los BRICS constituyeron cerca del 26% del producto interno bruto global, subrayando el poder del grupo en la economía internacional. Dentro de este porcentaje, China desempeñó un papel protagónico al contribuir con más del 70% de dicha participación, lo que subraya su liderazgo dentro del bloque (Adler, 2023). La decisión de ampliar el grupo en 2024 bajo el formato BRICS+ refuerza aún más su creciente atractivo y relevancia en el escenario mundial. Esta expansión no solo amplía la representación geográfica y económica del grupo, sino que también fortalece su capacidad para actuar como un contrapeso a las instituciones Occidentales (González del Miño, 2024).

Grandes desafíos internos de los BRICS

A pesar de sus logros, los BRICS enfrentan varios desafíos internos que limitan su capacidad para actuar como un bloque cohesionado y eficaz.

1. Heterogeneidad de los miembros

Los BRICS se caracterizan por una notable diversidad en términos de tamaño, economía, sistemas políticos e influencia internacional, lo que constituye tanto una fortaleza como un desafío para su cohesión interna. Entre sus miembros, China sobresale significativamente, con un PIB que supera al de los otros países combinados. La marcada diferencia de poder genera inquietudes sobre un posible desequilibrio en el grupo, la influencia dominante de China en las decisiones estratégicas podría contradecir el objetivo colectivo de democratizar la gobernanza y promover un orden internacional más equitativo.

El liderazgo económico de China, aunque refuerza la posición internacional de los BRICS y aumenta su capacidad para actuar como un contrapeso al dominio occidental, también plantea riesgos de alienación para otros miembros del bloque, como India, Brasil y Sudáfrica. Estos países podrían percibir que sus intereses nacionales son relegados a favor de las prioridades estratégicas de la potencia asiática. Según Fernández Wilson (2024), estas asimetrías no solo reflejan el crecimiento económico desigual, sino que también subrayan la dificultad de consolidar a los BRICS como un actor verdaderamente multipolar en el sistema internacional, capaz de actuar con cohesión y equidad en la toma de decisiones.

En el grupo de los BRICS existen notables asimetrías, siendo China la nación con mayor influencia económica, así como la más involucrada en los mercados financieros y en las instituciones más grandes. No obstante, el objetivo de establecer este bloque y colaborar en conjunto es, desde el punto de vista político y de representación, evidenciar el deseo compartido de impulsar modificaciones en la estructura financiera global y avanzar en distintos sectores a nivel internacional (Cabello, Ortiz y Sosa, 2021).

2. Rivalidades internas

Históricamente, las relaciones entre algunos miembros de los BRICS han sido tensas, lo que ha generado desafíos significativos para la cohesión del grupo.

Un ejemplo destacado es el conflicto fronterizo entre India y China, que no solo ha creado fricciones diplomáticas, sino que también ha dificultado los esfuerzos de cooperación dentro del grupo. Cuando se trata de la aparición de la India, es un país que tiene el potencial de competir con China por su tamaño demográfico, teniendo en cuenta a los jóvenes de su población, incluso puede exceder la población promedio de gigantes asiáticos. Sin embargo, las restricciones de la India para acceder al papel de las superpotencias son bastante más altas que China, su punto de partida es mucho menor en términos de indicadores económicos, carecen de disposición internacional, como China, que se profundiza por sus fuertes problemas sociales internos y un estado de democracia que limita el porcentaje de recursos (Micheletti, 2019). Estas tensiones geopolíticas reflejan la diversidad de intereses estratégicos y prioridades nacionales que caracterizan a los BRICS, y que podrían amenazar su unidad y efectividad como bloque.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia ha expuesto divisiones internas sobre cómo abordar cuestiones críticas de soberanía y derecho internacional. Mientras algunos miembros adoptan posturas más alineadas con Occidente, otros buscan mantener una neutralidad estratégica, lo que agrava las discrepancias internas y plantea interrogantes sobre la capacidad de los BRICS para actuar con una voz unificada en el escenario global (González del Miño, 2024).

3. Limitada cohesión ideológica

Las diferencias en sistemas políticos entre los miembros de los BRICS representan un desafío significativo para la cohesión y eficacia del grupo. Por un lado, India, Brasil y Sudáfrica operan como democracias, con sistemas multipartidistas y elecciones competitivas, lo que los posiciona como defensores de valores como la transparencia y el respeto al derecho internacional. Estos países priorizan políticas inclusivas y tienden a abordar los desafíos globales desde perspectivas alineadas con la gobernanza democrática. Sin embargo, enfrentan vulnerabilidades internas, como inestabilidad política en Brasil y desigualdades sociales en Sudáfrica, lo que puede limitar su capacidad para contribuir de manera consistente a las decisiones del bloque. Estas democracias tienden a enfrentarse

con regímenes autoritarios dentro del grupo en temas como derechos humanos y soberanía nacional.

No se trata de rechazar el idealismo, sino de reconocerlo junto al pragmatismo que van por el mismo camino, el auténtico idealismo es anti dogmático, ya que se manifiesta en el mejoramiento de la realidad tangible. Además, debe orientarse hacia la defensa de un orden internacional dominado por sistemas y valores democráticos, los cuales amplían el espacio para la autonomía y la dignidad del ser humano (Micheletti, 2019).

Por otro lado, China y Rusia, con sus regímenes autoritarios y estructuras de poder centralizadas, priorizan la estabilidad interna y su proyección de poder en el sistema internacional. China ha adoptado un modelo de desarrollo autoritario con una economía planificada y un control político estricto, mientras que Rusia, liderada por Vladimir Putin, utiliza su poder geopolítico como herramienta para desafiar a Occidente. Esta diferencia ideológica genera tensiones dentro de los BRICS, ya que los enfoques autoritarios tienden a priorizar estrategias unilaterales que pueden ser vistas como contrarias a los valores democráticos promovidos por otros miembros del grupo. A pesar de que hay numerosas preguntas que generan dudas respecto a la afirmación de los BRICS como la otra potencia hegemónica a nivel global en el ámbito económico, no se puede ignorar que ocupan un lugar significativo en el escenario internacional, usando la frase de Zbigniew Brzezinski, su desarrollo se da en un entorno de creciente rivalidad y tensión geopolítica entre los diversos bloques mundiales y las grandes potencias, especialmente entre Estados Unidos y China (González del Miño, 2024).

Impacto de los desafíos de los BRICS

Los desafíos internos de los BRICS tienen implicaciones significativas para otros países y para el sistema internacional en su conjunto.

1. Económico. Los BRICS han propuesto modelos alternativos de financiación y desarrollo, pero su capacidad para competir con instituciones establecidas como el FMI sigue siendo limitada. Esto deja a muchos países en desarrollo con opciones restringidas para financiar su crecimiento. Los BRICS han

logrado mantener un crecimiento económico bastante considerable, diversas razones podrían influir en esta situación, entre estos la numerosa población de algunos países, la riqueza en recursos naturales y las ágiles transformaciones económicas; las particularidades de los BRICS los establecen como un ejemplo representativo de naciones en progreso y en ascenso (Nach y Ncwadi, 2024).

Los BRICS intentan consolidar su estatus en el ámbito internacional y generar posibilidades dentro del grupo y en el mundo, aunque se muestran como defensores de múltiples metas, la declaración firme de que logran estas metas de manera consistente no tiene un respaldo sólido en este instante, y es vital reconocer las diferencias en las prioridades económicas, sociales y políticas de los países que los integran (Vyas-Doorgapersad, 2022).

2. Geopolítico. El crecimiento de los BRICS está provocando cambios notables hacia un mundo con características multipolares, lo que ocasiona algunas fricciones entre los diversos bloques globales. Históricamente, ha sido evidente la rivalidad entre los grupos BRICS y G7 convirtiéndose en un detonante que aumenta las tensiones geopolíticas y puede causar mayor división en el sistema de gobernanza mundial. Las tensiones geopolíticas fueron notables después que Donald Trump asumió el poder en Estados Unidos en el año 2017, siendo este el mayor representante del grupo G7, durante su mandato intentó frenar el avance tecnológico de China. Para el año 2022, la invasión de Ucrania por parte de Rusia, produjo nuevas divisiones bajo la narrativa de confrontación de Occidente contra Oriente, donde la cooperación entre China y Rusia dentro de los BRICS estableció claramente un enfoque geopolítico más que financiero (García, 2023). Desde esta óptica, el grupo está evolucionando progresivamente hacia una alianza geopolítica, en lugar de ser meramente económica.

Conclusiones

Los BRICS han demostrado ser un bloque de enorme relevancia en el sistema internacional, ofreciendo una alternativa al orden establecido liderado por Occidente. Desde su creación, han logrado avances significativos en áreas como el financiamiento de infraestructura y la cooperación, destacando iniciativas como el

Nuevo Banco de Desarrollo (NDB) y el Acuerdo de Reservas Contingentes (CRA). De igual manera, el fomento en el uso de divisas locales para transacciones internacionales muestra su dedicación a variar las relaciones económicas a nivel mundial y reducir la dependencia del dólar. No obstante, las dificultades internas del grupo, como las disparidades en los sistemas políticos, las tensiones geopolíticas y la notable superioridad económica de China, han desafiado su unidad y habilidad para funcionar de manera conjunta.

A pesar de estas dificultades, los BRICS continúan siendo un actor influyente en la transición hacia un sistema multipolar, su capacidad para superar sus tensiones internas y lograr un equilibrio entre los intereses de sus miembros será crucial para consolidarse como un bloque verdaderamente transformador en la gobernanza global. Al mismo tiempo, su éxito o fracaso tendrá implicaciones profundas para otros países y para el equilibrio del poder en el siglo XXI. En un mundo cada vez más interconectado y desafiante, los BRICS representan tanto una oportunidad como un desafío para la construcción de un sistema internacional más inclusivo y equitativo.

REFERENCIAS

- Adler, N. (22 agosto 2023). ¿Can BRICS create a new world order? *Al Jazeera*.
<https://www.aljazeera.com/features/2023/8/22/can-brics-create-a-new-world-order>
- Cabello, A.; Ortiz, E., y Sosa, M. (2021). Creciente importancia de los BRICS en la Gobernanza Financiera y Economía Globales. *Oikos Polis vol.6 N°1*.http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S241522502021000100134
- Fernández Wilson, D. A. (2024). La nueva emergencia de los BRICS (2.0) y las perspectivas de su consolidación en el sistema internacional. *Política Internacional*, (135), 71–93. <https://doi.org/10.61249/pi.vi135.132>
- García, A. (8 septiembre 2023). La exposición de los BRICS. *Latinoamérica 21*.
<https://latinoamerica21.com/es/la-expansion-de-los-brics/>

- García Fernández, A. (24 agosto 2023). Geopolítica de los BRICS. CELAC data.
<https://www.celag.org/geopolitica-de-los-brics/>
- González del Miño, P. (2024). Los BRICS en el sistema internacional: ampliación, multipolaridad y alineamientos. *Revista española de derecho internacional*, Vol. 76, N° 1, p. 45-75. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9596625>
- Micheletti, R. E. (2019). Perspectivas y desafíos de los BRICS (y de IBSA) como grupo de Cooperación Sur-Sur. *CONfines vol.15 N° 28*, 49-68.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S187035692019000100049
- Nach, M. y Ncwadi, R. (2024). Integración económica de los BRICS: Perspectivas y desafíos. *Revista Sudafricana de Asuntos Internacionales*, 31 (2), 151–166.
<https://doi.org/10.1080/10220461.2024.2380676>
- O'Neill, J. (30 noviembre 2001). Building Better Global Economic BRICs. *Goldman Sachs*.
<https://www.goldmansachs.com/insights/goldman-sachs-research/building-better>
- Schulz, J.S. (2016). Los BRICS. El surgimiento de un proyecto de nueva arquitectura financiera y de un nuevo mundo multipolar (2009-2014). Memoria Académica Universidad Nacional de La Plata.
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1226/te.1226.pdf>
- Smith, K. (2015). La alternativa de los BRICS: implicancias para la gobernanza global. *Alejandro Pelfini y Gastón Fulquet (coords.), Los BRICS en la construcción de la multipolaridad ¿Reforma o adaptación?* CLACSO 19-34.
<https://flacso.org.ar/wp-content/uploads/2015/11/Los-BRICS-en-la-construccion-de-la-Multipolaridad.pdf#page=19>
- Vyas-Doorgapersad, S. (2022). El papel de los BRICS en la gobernanza global para promover el desarrollo económico. *Revisión del desempeño y la prestación de servicios públicos de África* 10(1), a633. <https://doi.org/10.4102/apsdpr.v10i1.633>

pp. 119-143

**Impacto del color en las elecciones del consumidor: una
perspectiva desde la psicología del color**

**The impact of color on consumer choices: a color psychology
perspective**

Autor:
Orlando Elier Pastor Calzada

Universidad Hosanna, Panamá

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-5888-9422>
orlandoelier8703@gmail.com

Fecha de Recepción: 09-06-2025 / Fecha de Aceptación 18-07-2025

RESUMEN

Este artículo expone los resultados de una investigación orientada a determinar cómo el color influye en las percepciones y decisiones de los consumidores desde la psicología del color, brindando a los publicistas herramientas estratégicas para optimizar sus campañas. Se utilizó un enfoque mixto, de diseño no experimental, y nivel descriptivo-correlacional. A través de un instrumento aplicado a una muestra de 114 individuos, se identificaron asociaciones emocionales vinculadas a colores específicos, describiéndose el impacto de estos sobre la percepción de marca y producto. Los resultados reflejan que el color constituye un detonante emocional y cognitivo que incide directamente en las decisiones de compra, al evocar estados de ánimo y generar una conexión afectiva con el consumidor. Además, se estableció que la adecuada aplicación del color, considerando aspectos culturales y contextuales, es determinante en la construcción de la identidad visual y diferenciación de marca. La investigación se enmarca en la línea de Innovación, Creatividad y Tecnologías de la Información, contribuyendo al entendimiento del color como herramienta persuasiva en el marketing contemporáneo.

Palabras clave: Color, Psicología del color, Publicidad.

ABSTRACT

This article presents the findings of a study aimed at determining how color influences consumer perceptions and choices from the perspective of color psychology, providing advertisers with strategic tools to enhance their campaigns. A mixed-methods approach with a non-experimental, descriptive-correlational design was used. A 14-question survey was administered to a sample of 114 individuals to identify emotional associations with specific colors and describe their impact on brand and product perception. The results show that color acts as an emotional and cognitive trigger that directly influences purchasing decisions by evoking moods and creating an affective connection with the consumer. Furthermore, the appropriate application of color, considering cultural and contextual factors, is crucial in building visual identity and brand differentiation. This research falls within the line of Innovation, Creativity, and Information Technologies and contributes to the understanding of color as a persuasive tool in modern marketing.

Keywords: Color, Color Psychology, Advertising.

INTRODUCCIÓN

El color, elemento omnipresente en la comunicación visual, posee la capacidad de transmitir significados y emociones que influyen inconscientemente en el comportamiento del consumidor. La presente investigación parte de una inquietud central: ¿cómo incide el color en las decisiones de compra desde la perspectiva psicológica? A lo largo del estudio, se exploró cómo ciertas tonalidades pueden influenciar la percepción de calidad, confianza o lujo, y cómo estas asociaciones emocionales son utilizadas estratégicamente en campañas publicitarias, planteando como objetivo general: Determinar la influencia del color en las percepciones y decisiones del consumidor desde la psicología del color, con el fin de ofrecer recomendaciones útiles para el diseño de campañas publicitarias.

El alcance de esta investigación corresponde al abordaje de antecedentes y fundamentos teóricos que den respuesta al tema sobre el uso de los colores en la publicidad. Se propone el explorar la influencia del color en las percepciones y decisiones de los consumidores, enfatizando el aspecto de la psicología del color, hasta alcanzar el desarrollo de propuestas como estrategias para campañas publicitarias que consideren el impacto que puede generarse con el uso correcto para el mensaje que se desee transmitir. Importante señalar que dicho estudio se plantea el alcance del estudio de los siguientes cinco colores; blanco, negro, rojo, azul, amarillo y el verde, los cuales según la etapa de observación para el diagnóstico inicial de la fase previa para contextualizar la problemática, se consideran son los más empleados en el ámbito publicitario.

Con base en lo mencionado, el estudio se limitará a la indagación teórica del significado de cada color y su uso en las distintas zonas ó regiones, así como también su significado aplicado desde la psicología del color, para lo cual se complementará el estudio limitándose a la opinión de una muestra representativa

que dará su opinión al responder el instrumento diseñado para los fines de analizar las diferentes perspectivas que tienen los individuos ante diferentes colores.

Desarrollo

De todos los elementos que el diseño publicitario emplea, el color es el más utilizado, siendo este fundamental para persuadir al consumidor ya que este elemento es considerado un símbolo el cual genera un significado para la marca. El uso de un color ayuda al apoyo del mensaje visual que se pretende generar y a que se defina por medio de este elemento, el éxito o el rechazo de aquello que se publicita.

El color constituye un elemento esencial dentro de la comunicación visual y del diseño publicitario, capaz de evocar emociones, establecer asociaciones y generar respuestas inconscientes en los consumidores. En el mundo del marketing contemporáneo, donde la atención del público es cada vez más difícil de captar, el color se posiciona como una herramienta estratégica que puede definir el éxito o el fracaso de una campaña.

Definición de color

El Equipo editorial, Etecé. De: Argentina. Para: Revista “Concepto” de Última edición: 13 de junio de 2022. Define el color de la siguiente manera:

Cuando hablamos de color, nos referimos a una impresión producida en nuestros órganos visuales (ojos), e interpretada por nuestros centros nerviosos (cerebro), por un tono de luz específico del espectro cromático. (párr. 1)

Todos los colores están contenidos en el espectro de la luz visible, pero en distintas longitudes de onda que nuestra percepción puede captar por separado, e identificar como colores específicos. (párr. 2)

Las cosas del universo son impactadas por la radiación electromagnética de la luz, absorbiendo así parte de las ondas lumínicas y reflejando algunas otras. Estas

últimas son percibidas por el ojo humano e identificadas como el color de las cosas.
(párr. 3)

Objetivos y Características del Color:

Según Fleitman, J. (2013). Color en la publicidad. Academia: Accelerating the world's research. Jack Fleitman los principales objetivos del color son:

- Captar la atención de los consumidores de una forma inmediata
- Lograr el factor estético por medio de una disposición armónica de los colores.
- Poder diferenciar las marcas a partir de los colores, sus combinaciones y contrastes. (párr. 7)

En el mismo artículo el autor denota algunas de las características del color:

- Apoya la identidad visual del producto o servicio.
- Aumenta el alcance de penetración.
- Construye o dinamiza una imagen.
- Crea estereotipos de identidad personal y colectiva.
- Da un impulso a la publicidad.
 - Denota y connota.
 - Destaca la propiedad física de una marca
 - Enriquece el lenguaje visual.
 - Es el elemento dominante en la publicidad
 - Es un argumento publicitario de ventas.
 - Es un elemento decisivo en la penetración publicitaria.
 - Las personas se identifican más con un color que con una palabra.
 - Es un lenguaje dentro de otro lenguaje
 - Impacta más en la subconsciente que en la consiente
 - Facilita diferenciar los productos y hacerlos distintos

- Incentiva los mecanismos de consumo
- Incrementa las preferencias de los consumidores
- Puede ir de lo abstracto a lo concreto.
- Puede ser la identidad de una empresa.
- Reduce los caminos que van del sujeto al objeto.
- Tiene libertad de acción, entre matices y contrastes. (párr. 8)

La teoría del color, con aportes de autores como Goethe, Ostwald e Itten, define los principios básicos de la percepción cromática y su aplicabilidad. Eva Heller (2004), referencia central en este campo, sostiene que "los sentimientos que provocan los colores son vivencias elementales que todos experimentan, pero sus asociaciones son culturales e históricas".

Los colores son como los sonidos algunos tienen la capacidad de calmarnos y otros nos aceleran o atraen más nuestra atención, despertando así diferentes emociones que influyendo en nuestro comportamiento.

Peter P. J y Olson C. (2005) en su libro Comportamiento del consumidor y estrategia de marketing, séptima edición destaca:

Todos los seres vivos tienen ciertas respuestas innatas al ambiente, y la que se produce ante los colores es una de las más importantes. Lo primero que causa reacción de las personas en la evaluación de un objeto (como un producto o un edificio) es su color, respuesta afectiva automática que influye hasta en 60% de su aceptación del objeto. La respuesta afectiva al color suele influir en otras emociones y sentimientos, así como en las cogniciones y comportamientos. Los colores pueden atraerle o distraerle, hacerle sentir bien o mal, provocarle atracción hacia otras personas o no, y hacer que quiera comer más o menos (...) Las reacciones de las personas a sus colores favoritos tiende a variar de acuerdo con su posición socioeconómica (nivel de ingresos y estudios). (p.44)

El color es un elemento poderoso en el diseño gráfico y puede tener un impacto significativo en el comportamiento del consumidor. Al elegir los colores para un diseño gráfico, es importante considerar las asociaciones culturales, las emociones y el estado de ánimo, la visibilidad y legibilidad, la marca y personalidad, y las asociaciones subconscientes. Tener en cuenta estos factores puede ayudar a crear diseños gráficos efectivos que influyan en las decisiones de compra de los consumidores (párr. 6)

Definición de Psicología del color

En la revista HubSpot, en el artículo “Que es la psicología del color, como implementarla”, publicado por Lenis, Alejandro el 14 de noviembre del 2022 y actualizado el 20 de enero del 2023, define:

La psicología del color es el estudio de los efectos que tiene la percepción de diferentes gamas cromáticas en el estado psíquico y emocional de las personas, así como en su comportamiento. Estos estudios tienen como fin utilizar los colores para detonar emociones específicas o modificar la conducta de aquellos que los perciben (párr. 1)

Seguidamente argumenta:

Conocer el impacto que tienen los colores en el comportamiento de las personas sirve para estimar el efecto que un recurso visual puede provocar en el espectador. Al saber qué reacciones anímicas puede suscitar una gama cromática en las personas es mucho más sencillo elegir los colores a utilizar en un anuncio, logo o identidad de marca. (Párr. 3)

Según las reseñas realizadas por Montoto, O. (2008) en su blog usable accesible Olga Carreras, sobre libro publicado por Heller E. (2004) se le da significado a cada color y acorde cromático planteado en este libro ya que como dice la autora original Eva Heller “ningún color carece de significado”

Significado del color rojo:

Es el color que se dice espontáneamente (aunque no sea nuestro preferido) porque en nuestro pensamiento rojo y color es equivalente.

Agrada a hombres y mujeres por igual, pero gusta más a los mayores de 50 años y a los niños, que a los adolescentes.

Este color se asocia a lo masculino: la fuerza, el valor, la actividad y la agresividad.

Es el color de las pasiones, de las buenas y las malas, del odio o la ira y del amor.

Es el color de la alegría, de lo atractivo, del deseo, de la felicidad, de la extraversión, de la cercanía, de la vida animal y la voz alta.

Es el color de la guerra, del erotismo, de lo inmoral, cuanto más negro más pecaminoso y cuanto más violeta más decadente.

(párr. 14)

El rojo tiene una dualidad significativa, por un lado es el color del amor ya la pasión, pero también está estrechamente vinculado al peligro y la advertencia (como son las señales de STOP), esta ambigüedad hace que sea un color poderoso capaz de representar tanto energía positiva como agresividad.

Significado del color amarillo: Lo prefieren más los mayores que los jóvenes. Aunque es el color de la alegría, el optimismo, lo divertido, el placer o la amabilidad, en cuanto se enturbia tiene muchas connotaciones negativas:

El enojo, la falsedad, la desconfianza, la envidia, los celos, la avaricia, la mentira o el egoísmo. El amarillo malo no es el del sol ni el del oro, sino el pálido con una pizca de verde, el color azufre.

Es el color de la advertencia y eso lo hace antipático.

El amarillo es un color difícil para los diseñadores porque los colores que lo acompañan forman con él fácilmente un acorde negativo, por ello, a pesar de ser el más llamativo, sólo aparece en las cajas y envases cuando tienen clara relación con su contenido.

Para que resulte amable debe ir con rojo y naranja, acorde del entretenimiento, la energía o la alegría.

Es el color del entendimiento y la sabiduría, del verano y la madurez. De lo ácido, lo refrescante y lo amargo.

Es el color de lo espontáneo, la impulsividad, lo impertinente y la presuntuosidad. De lo triangular. (párr.15)

El amarillo es otro de los colores primarios vinculado fundamentalmente con la energía, felicidad excitación pero que en otros tonos también puede transmitir sentimientos negativos como la envidia o los celos. Igualmente, al ser un color llamativo se utiliza mucho en el mundo de la publicidad para captar la atención.

Significado del color azul:

Es el color que más adeptos tiene, independientemente del sexo y la edad.

No hay ningún sentimiento negativo en el que domine el azul.

Es el color del agua, del descanso, de lo femenino, de la Virgen María, es apacible, pasivo e introvertido, con el cual sólo se crean nombre de mujer (salvo Douglas). Sin embargo, se suele asociar a lo masculino por el tema del vestir.

Es el color de la simpatía, la armonía, la amistad y la confianza, de todo lo que tiene que durar eternamente.

Es el color de la lejanía, de la vastedad, de lo grande.

Es el color de la fidelidad, la fantasía, de lo divino, del frío, de la independencia y de la deportividad.

Es el color del bien, de la paz, de la verdad, de la inteligencia y las cualidades intelectuales, de la ciencia y la concentración, de lo práctico y lo técnico, del anhelo y el mérito. (parr.13)

El azul es el tercer color del modelo tradicional RYB (Red, Yellow, Blue) por sus siglas en inglés, es el color considerado como el menos controversial de todos, ¿piensa en un sentimiento malo asociado al color azul? Es un color que se vincula con el mar, el cielo, la calma y la confianza.

Significado del color verde:

La preferencia por este color aumenta con la edad sobre todo en los hombres.

El verde alegra la vista sin cansarla, pero se puede volver aburrido.

Es un color neutral, muy influenciado por los colores que le acompañan. Junto con el azul tiene connotaciones positivas, lo agradable y tolerante; pero junto con el negro y con el violeta (con el que más contrata psicológicamente) sus connotaciones son negativas.

Es el color de lo natural, de la primavera, de lo sano, de la vivacidad, de la vida vegetal. El acorde rojo y verde es el de la vitalidad máxima, pues une la vida vegetal y animal.

Forma parte del acorde de la felicidad (oro, rojo y verde). Es el color de la juventud, de la esperanza, de la seguridad, de lo tranquilizador y el recogimiento y junto al azul de la relajación.

Es el color de lo refrescante, especialmente junto al azul, pero junto al marrón es lo agrio y amargo, junto al amarillo lo ácido y junto al naranja lo aromático.

Es el color de Mahoma y el Islam. El color de Irlanda. (parr.16)

El verde se asocia principalmente con la naturaleza, el crecimiento y la salud. Es el color de la sostenibilidad y la ecología, muchas marcas lo usan para dar una imagen “ecofriendly”. También es un color que representa dinero y prosperidad.

Significado del color blanco:

No hay ningún concepto negativo que se asocie al blanco, aunque casi nadie lo nombra como preferido u odiado.

El blanco es un color moderno, es atemporal.

El blanco lo vuelve todo positivo.

Es el color del comienzo, de lo nuevo, del bien y la verdad, de lo ideal, de la perfección y la honradez.

Es el color de la univocidad, de la exactitud, de la voz baja, de la pureza y la inocencia.

Es el color de la objetividad, de lo ligero, del invierno. El color típico de los productos congelados es el blanco y azul, y el de los productos frescos es el blanco y el verde. (párr. 18)

El blanco simboliza la pureza, la inocencia y lo sagrado. Es el color típico de las bodas y se asocia con la espiritualidad en contextos religiosos. También se utiliza en ceremonias formales o festivas y representa el comienzo de algo nuevo y puro, como una hoja en blanco.

Significado del color negro:

Es el color preferido de la juventud, cuanto más joven se es más se prefiere, sin embargo, ninguna persona de más de 50 lo nombra como preferido. La razón es que los mayores lo asocian a la muerte y los jóvenes lo asocian a la moda: • Es el color que mejor sienta a un rostro joven

Es el color que menos depende de las modas

Es el color de la individualidad, de la protesta y la negación

El negro invierte el significado de cualquier color vivo, siendo el acorde negro amarillo de los más negativos: egoísmo, infidelidad, mentira; y el acorde violeta-negro el menos negativo, el de la magia y lo misterioso.

La renuncia al color da lugar a la objetividad y la funcionalidad, en un mundo multicolor el negro y el blanco son los colores de los hechos objetivos, renunciando al color el contenido recibe más atención.

Es el color del final, del duelo, de la maldad, de lo conservador, de la elegancia.

Es el color de la ilegalidad, de la violencia, del poder, de la estrechez, lo anguloso, lo pesado y lo duro. (párr.17)

El negro es el color del luto y el duelo, usado en funerales y otras ocasiones solemnes. Sin embargo, también es el color de la elegancia y el poder, “vestirse de negro” evoca clase y sofisticación. Esta dualidad es fascinante porque en un contexto de alta moda el negro se asocia con el glamour, pero en eventos tristes denota dolor y pérdida.

Impacto de los colores en la toma de decisiones

Según la revista Time Manager en su boletín diario del día 2 de agosto del 2023 en su publicación respecto a “El impacto de los colores en la toma de decisiones: Perspectiva en empresas de servicios profesionales en la plataforma LinkedIn señala que:

“En el mundo de los negocios, la toma de decisiones es una habilidad esencial para el éxito y la supervivencia de cualquier empresa. En un entorno altamente competitivo, las organizaciones están constantemente buscando estrategias para influir en las elecciones de sus clientes y mejorar sus resultados. Uno de los elementos menos explorados pero poderosos para lograr este objetivo es el uso estratégico de los colores. En el contexto de empresas de servicios profesionales,

la elección adecuada de colores puede marcar una diferencia significativa en cómo los clientes perciben la marca y cómo toman decisiones cruciales”. (párr. 1)

En trabajo de titulación por Gómez, R. (2016) titulado “El color en la psicología” la autora cita a Vanel (1990) donde comenta acerca del lenguaje del color (pág. 16)

El color está cargado de información y es una experiencia visual que todos tenemos en común (salvo excepciones), teniendo en cuenta que puede cambiar su significado dependiendo del país y su cultura. Una de las funciones del color es atraer la atención, para despertar el interés y, como consecuencia, invertir en un producto. Se trata de un sistema de codificación muy rápido que permite moverse fácilmente por cualquier tipo de comunicación escrita. Si se utiliza correctamente, tiene gran poder de captación y es un claro instrumento para dirigir la lectura. “El lenguaje de los colores significa, sencillamente, que estos no solamente se supeditan a representar la realidad en imagen, sino que también pueden hablar y por supuesto mentir, significa que los colores devienen en un código y que, por consiguiente, cada color es un signo que posee su propio significado” (Vanel, 1990). (párr. 1)

En situaciones de compras rápidas o compras impulsivas los colores tienen un impacto inmediato, los colores hacen que los compradores tomen decisiones en cuestión de segundos, se estima que un alto porcentaje de las decisiones

Instantáneas sobre un producto está basada en el color y estas decisiones dependerán de que tan bien el color refleje la personalidad o el propósito del producto.

Ejemplo de esto son los productos dirigidos a los niños, estos productos suelen estar llenos de colores brillantes donde predomina el rojo, el amarillo y el verde debido a que estos colores son emocionantes llamativos y atraen la atención de los niños lo que posibilita de que estos les puedan el producto a sus padres.

En las compras en líneas y sitios web de comercio electrónico los colores de los botones “Agregar al carrito” o “Comprar ahora” serán claves para las decisiones

de compra por lo que los botones verdes y naranjas tenderán a ser más efectivos ya que estos generan una mezcla de seguridad y confianza.

Colores de éxito en la publicidad

Esta misma revista (Aula Virtual) en un artículo escrito por sus editores, correspondiente al 31 de marzo del 2014 menciona los colores que más venden en la publicidad, así como varios tips de cómo lograr su uso y combinación para lograr un mayor éxito en las campañas publicitarias:

Toda campaña publicitaria se debe de estructurar estratégicamente para poder lograr el mayor impacto posible en las personas, todo esto se logra mediante el uso de los colores adecuados, los cuales se eligen dependiendo el sexo, nivel socioeconómico, zona geográfica y demás aspectos del target al que se quiera llegar. (párr. 3)

ROJO

Es un color que representa poder, atracción y logra mantener la atención del consumidor. Es un color sensual y seductor, es el más usado en el marketing. Es utilizado con mayor frecuencia en productos de consumo como bebidas y restaurantes de comida rápida. (párr. 6)

Como está muy relacionado con la energía, es muy adecuado para anunciar coches motos, bebidas energéticas, juegos, deportes y actividades de riesgo. Es un color muy utilizado en las banderas de muchos países (párr. 7)

AMARILLO

Es un color arriesgado, llamativo y brillante. Capta fácilmente la atención del mercado infantil, más en niños que niñas, pero transmite felicidad y mucha luz. Es un color que se hace destacar de la multitud. (párr. 12)

Es recomendable utilizar amarillo para provocar sensaciones agradables, alegres. Es muy adecuado para promocionar productos para los niños y para el ocio. Por su

eficacia para atraer la atención, es muy útil para destacar los aspectos más importantes de una página web. (párr. 13)

AZUL

Es un color que transmite calma, confianza y relaja. Es identificado por ser el color del cielo y del agua, eso lo hace más familiar. En tonos oscuros representa elegancia y éxito, y en tonos claros frescura y juventud. Se utiliza con mayor frecuencia en productos tecnológicos o de higiene personal. (párr. 8)

VERDE

Es un color que remite a la naturaleza y transmite valores ecológicos. Es un color que se utiliza para el cuidado de la salud y de las buenas intenciones. Es versátil, agradable y con onda. Es un color que por lo general siempre funciona sin error. (párr. 10)

NARANJA

Color que se le considera como energético, se utiliza para la promoción de productos deportivos, bebidas energéticas y vitaminas. Es un color que siempre motiva a la innovación y a la juventud. Un problema con este color, es que empresas clásicas lo utilizan para dar impresiones incorrectas, perdiendo en ocasiones credibilidad. (párr. 15)

La visión del color naranja produce la sensación de mayor aporte de oxígeno al cerebro, produciendo un efecto vigorizante y de estimulación de la actividad mental. Es un color que encaja muy bien con la gente joven, por lo que es muy recomendable para comunicar con ellos. Es un color cítrico, se asocia a la alimentación sana y al estímulo del apetito. Es muy adecuado para promocionar productos alimenticios y juguetes. (párr. 16)

MORADO

Es el color considerado como de la realeza, del misterio y la espiritualidad. Es un color femenino, elegante y a la vez frío y cálido. Se utiliza para promocionar productos de fantasías y que inspiran a la superación. (párr. 17)

El color púrpura también está asociado con la sabiduría, la creatividad, la independencia, la dignidad. Hay encuestas que indican que es el color preferido del 75% de los niños antes de la adolescencia. El púrpura representa la magia y el misterio (párr. 18)

De igual manera en la revista AulaVirtual (2014), también menciona colores con los que se puede tener éxito, tales como:

ROSA

Es un color relacionado con la niñez, lo femenino y la inocencia. Atrae principalmente a niñas y chicas, ya que es un color brillante, alegre y vivo. Es un color que se utiliza en las mujeres para atraer a los hombres, utilizado por ambos en los últimos años. Se utiliza generalmente en marcas de juguetes, maquillajes y detergentes. (párr. 19)

El rosa es un color emocionalmente relajado e influye en los sentimientos convirtiéndolos en amables, suaves y profundos. Nos hace sentir cariño, amor y protección. También nos aleja de la soledad y nos convierte en personas sensibles. (párr. 20)

Y finaliza con los colores neutros:

BLANCO

Color universal que simboliza la paz y la pureza, se suele utilizar en fondos o en espacios negativos del diseño. En la publicada se ve en campañas minimalistas generalmente o de productos totalmente nuevos. (párr. 22)

En publicidad, al blanco se le asocia con la frescura y la limpieza porque es el color de nieve. En la promoción de productos de alta tecnología, el blanco puede utilizarse para comunicar simplicidad. El blanco se le asocia con hospitales, médicos y esterilidad. Puede usarse por tanto para sugerir para anunciar productos médicos o que estén directamente relacionados con la salud. A menudo se asocia a con la pérdida de peso, productos bajos en calorías y los productos lácteos. (párr. 23)

NEGRO

Es considerado como un color elegante y simple. Es el más versátil de todos y combina con todo. Lo utilizan empresas tanto tradicionales como modernas. Transmite drama y temor. Generalmente se ve en campañas de moda.

En una página web puede dar imagen de elegancia, y aumenta la sensación de profundidad y perspectiva. Sin embargo, no es recomendable utilizarlo como fondo ya que disminuye la legibilidad. (párr. 24)

Es típico su uso en museos, galerías o colecciones de fotos on-line, debido a que hace resaltar mucho el resto de colores. Contrasta muy bien con colores brillantes. (párr. 25)

Estos colores son tan exitosos en la publicidad porque cada uno tiene capacidad única para influir en la percepción de las marcas, productos y servicios. Las marcas eligen colores basándose en las emociones que desean evocar y las respuestas que quieren generar en su audiencia.

3. Metodología

Partiendo de los objetivos planteados: general específicos, a continuación, todos los aspectos metodológicos de esta investigación. Para lo cual se consideró pertinente esquematizar el proceso, con base en la argumentación teórica de reconocidos autores metodológicos, como Fidas Arias y Roberto Sampieri.

El Enfoque es Mixto

(Dicho enfoque lleva al Nivel de la Investigación)

El Nivel es Descriptivo con elementos correlacionales para el Explicativo

(Derivando del Nivel se llega al Diseño de Investigación)

El Diseño de investigación es de Campo, no experimental

Diseño de investigación

El presente estudio se caracteriza por ser una investigación de campo. Según Arias (2012) la investigación de campo no experimental consiste en “La recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes” (p. 31).

Tipo de investigación

Este estudio se ha desarrollado bajo el enfoque de tipo mixto, puesto que se planteó la integración de los todos aquellos elementos correspondientes al enfoque cualitativo, así como los del cuantitativo, con la finalidad de lograr una comprensión con mayor amplitud del fenómeno objeto de la investigación.

Con este enfoque se logra cuantificar la variable de las emociones que se asocian con base en la percepción de colores específicos, asimismo permite el indagar en las razones por las cuales cada persona toma una decisión final para la adquisición de un bien o un servicio.

Toda esta información, permite alcanzar el objetivo de analizar la importancia de la psicología del color y su influencia en la toma de decisiones, por lo que conduce entonces a un nivel explicativo, porque se buscó comprender las causas y efectos de esta relación.

Muestra Poblacional

Arias (2012), define la población como “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación” (p.81). De acuerdo al problema y los objetivos planteados, la población objetivo es finita la cual Arias (2012) define como “agrupación en la que se conoce la cantidad de unidades que la integran” (p.82).

Con relación a lo anterior, la muestra poblacional del actual estudio, fue conformada por personas del público en general, residentes en la República de Panamá dispuestos a participar en la investigación de forma voluntaria. La Muestra quedó conformada por 114 individuos, de la población mencionada, son personas dentro de diferentes rangos de edades lo cual brindó la posibilidad de analizar resultados para el logro de los objetivos planteados en la investigación, Cabe destacar que para una mayor visualización de los datos obtenidos, se dio la alternativa de señalar la edad dentro de tres rangos (21-30; 31-50 y 51-80), también el sexo (masculino ó femenino), categorización que brindó la posibilidad de una segmentación inicial para la descripción y posterior explicación según las respuestas dadas.

Para lograr responder la pregunta problema y objetivos planteados en este estudio se realizó como instrumento de recolección de datos una encuesta, la cual constó de 15 preguntas, entre las cuales, las preguntas 2,3 y 4 eran de selección simple, y desde la pregunta 5 hasta la pregunta 14, eran de tipo abiertas, ya que las variables de varios de los objetivos se planteaban las opiniones y percepción de las personas, por ello era necesario la libertad en las respuestas.

Principales Resultados

El resultado de la actual investigación brinda un valioso aporte a la sociedad desde la perspectiva del entendimiento del significado de cada color, y su efecto en el individuo como factor determinante que lo conduzca a la decisión final de compra o adquisición de un bien, un producto ó servicio. De igual forma, se convierte en un referente teórico para consultas y citas, para el desarrollo de futuras investigaciones

a desarrollarse, en relación con el tema planteado, así como en uso real y práctico de los resultados obtenidos.

1. La mayoría de los participantes consideraron el color como un factor determinante en la primera impresión del producto, así como en la percepción de calidad y costo del mismo.

2. El mayor número de encuestados consideran que el cambio de color en la presentación de la imagen de un producto afecta directamente en su decisión de compra y percepción del mismo.

3. Los colores azules, negro, verde y blanco son los colores más utilizados para el uso cotidiano como prendas de vestir, accesorios etc...y los colores gris y morado son los menos explotados en artículos de uso diario.

4. Colores como el azul evocan seguridad, confianza y profesionalismo (ideal para sectores como la banca, compañías de seguros y de aviación) destacando que este color es uno de los colores que más adeptos tiene y al cual no se le atribuye junto con el color rosa ninguna cualidad negativa.

5. El color rojo está estrechamente vinculado a la pasión, la urgencia y la energía, por lo que es común en ofertas o productos de impulso con el fin de captar la atención (se recomienda utilizar junto con el color amarillo para obtener mejores resultados)

6. Las emociones y asociaciones culturales moldean las respuestas al color ya que la percepción del mismo estará estrechamente vinculada a recuerdos, vivencias y experiencias que haya tenido el usuario respecto a estos.

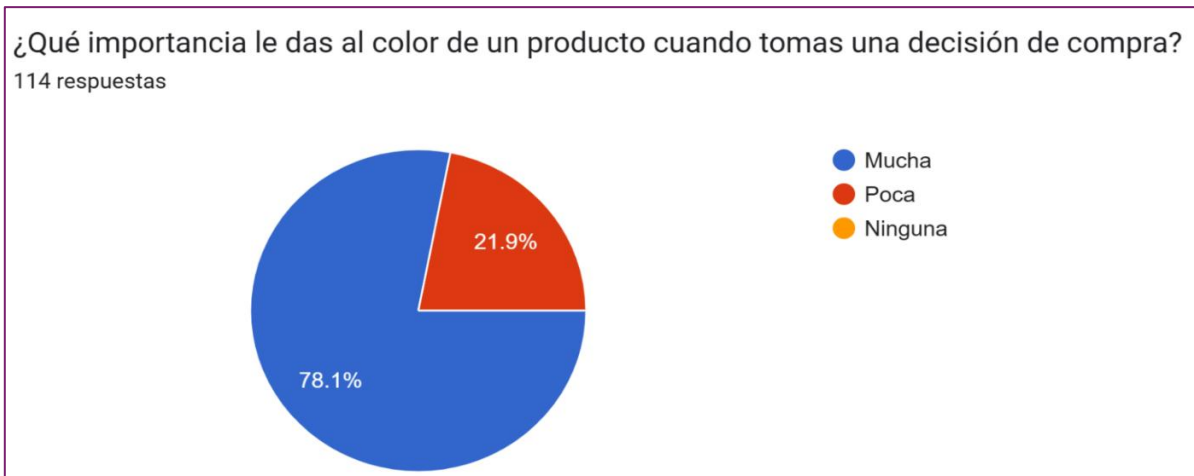
Estos hallazgos evidencian que el color no solo comunica atributos de producto, sino que actúa como un estímulo psicológico con capacidad de modificar el comportamiento del consumidor.

Se debe de tomar en cuenta que, aunque no se aborda el tema a profundidad durante esta investigación documental y de campo, es posible el uso posible de

técnicas de neuromarketing, la cual se basa en la neurociencia y la psicología permitiendo lograr una mayor comprensión de los procesos mentales y comportamientos de compra de las personas con la finalidad de entender cómo actúan con una marca o producto. Aunque el uso de esta técnica puede ser un poco costosa, va a permitir conectar las reacciones psicológicas a partes específicas de un anuncio o mensaje, además de proporcionar información sobre el cerebro del consumidor al revelar respuestas que tienen origen en el subconsciente.

Figura n° 1.

Importancia del color de un producto al momento de una decisión de compra

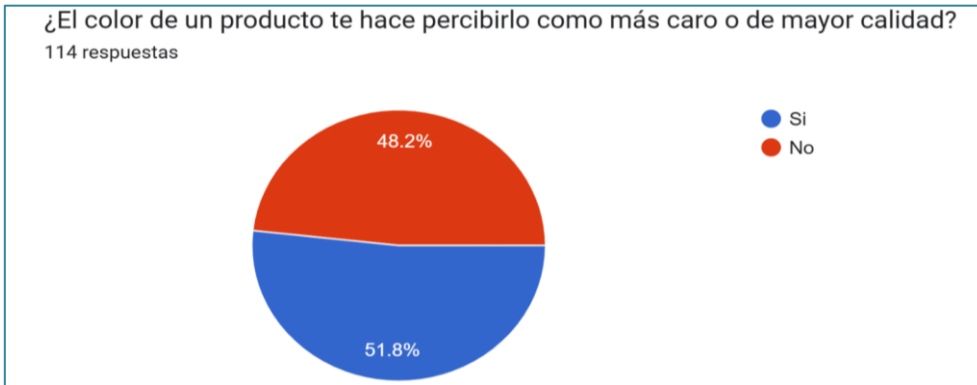


Fuente: Elaboración propia (2025)

Nota: muestra que el **78,1% de los encuestados** considera que el color de un producto tiene **mucha importancia** al momento de tomar una decisión de compra, lo que equivale a casi 8 de cada 10 personas. Por otro lado, el **21,9%** opina que el color tiene **poca relevancia**, mientras que **ningún encuestado (0%)** indicó que el color no influye en su decisión. Esto evidencia que el color es un factor determinante para la mayoría de los consumidores.

Figura N° 2.

Percepción calidad y costo.



Fuente: Elaboración propia (2025)

Nota: revela que el 51,8% de los encuestados percibe que el color de un producto puede hacerlo ver más caro o de mayor calidad, mientras que el 48,2% considera que el color no influye en esa percepción. Esta mínima diferencia de 3,6 puntos porcentuales evidencia que la opinión está casi dividida, lo que sugiere que el impacto del color en la percepción de valor o calidad depende de otros factores como la marca o el diseño. El hecho de que más de la mitad asocie el color con calidad refuerza su relevancia en la estrategia visual y de marketing. Por lo tanto, aunque no es un factor decisivo para todos, sigue siendo un aspecto con un peso considerable en la percepción del consumidor.

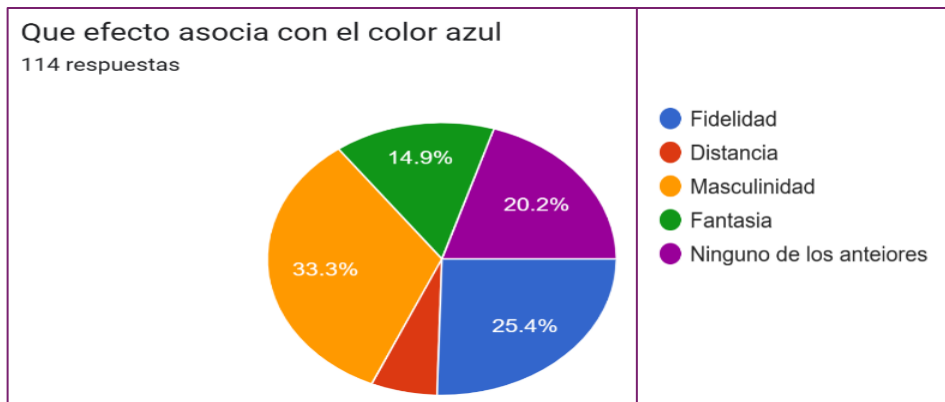
Figura n° 3.
Asociación de los colores con la calidad o el lujo del producto.



Fuente: Elaboración propia (2025)

Nota: La Figura N.º 3 muestra que el 52,6% de los encuestados asocia el color negro con productos de alta calidad o lujo, siendo este el color más representativo de prestigio. En segundo lugar, el 16,7% relaciona el rojo con este tipo de productos, seguido del 15,8% que identifica al azul como un color asociado al lujo. Por su parte, el 10,5% considera que el gris refleja calidad, mientras que solo un porcentaje muy reducido asocia el amarillo con estos conceptos

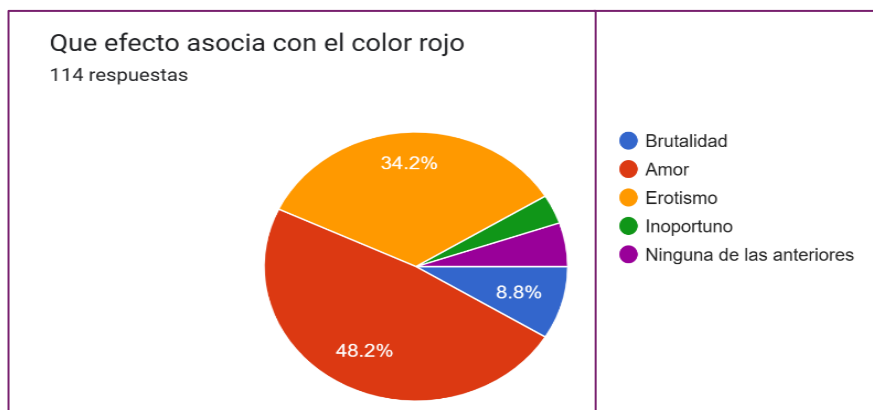
Figura n° 4.
Asociación del color azul.



Fuente: Elaboración propia (2025)

Nota: La Figura N° 4 indica que el 33,3% de los encuestados asocia el color azul con la masculinidad, mientras que el 25,4% lo relaciona con la fidelidad. Un 20,2% considera que el azul no está vinculado con ninguno de los efectos mencionados, mostrando una percepción más neutral. Por su parte, el 14,9% lo asocia con la fantasía, y un porcentaje reducido lo identifica con la distancia.

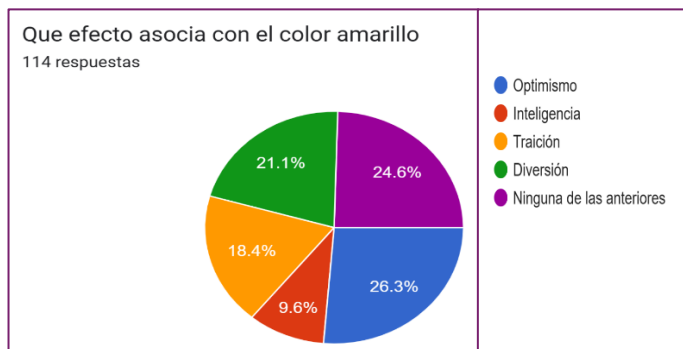
Figura n° 5.
Asociación del color rojo



Fuente: Elaboración propia (2025)

Nota: La Figura N.º 5 indica que el 48,2% de los encuestados asocia el color rojo con el amor, siendo esta la percepción predominante. En segundo lugar, el 34,2% relaciona el rojo con el erotismo, lo que refuerza su connotación de pasión e intensidad. Un 8,8% lo vincula con la brutalidad, mientras que solo una minoría lo considera inoportuno o no lo asocia con ninguno de los efectos planteados.

Figura n° 6.
Asociación del color amarillo.



Fuente: Elaboración propia (2025)

Nota: La Figura N.º 6 muestra que el 26,3% de los encuestados asocia el color amarillo con el optimismo, siendo esta la relación más destacada. Le sigue el 24,6% que considera que el amarillo no representa ninguno de los efectos propuestos. Por otro lado, el 21,1% lo relaciona con la diversión, mientras que el 18,4% lo asocia con la traición, y solo un 9,6% lo vincula con la inteligencia.

CONCLUSIONES

La psicología del color emerge como una disciplina estratégica para el diseño publicitario. La investigación demuestra que el color influye directa y

significativamente en las decisiones de compra, estableciendo asociaciones emocionales que condicionan la percepción del producto. Su aplicación consciente en el marketing permite construir identidad visual, fidelizar clientes y destacar en mercados saturados. En consecuencia, se recomienda que los publicistas y diseñadores incorporen conocimientos cromáticos en la planificación de campañas, considerando variables culturales y del público objetivo.

El uso estratégico del color en el diseño de productos y marketing influyen en cómo los consumidores perciben un producto, afectando su decisión de compra y la experiencia general con la marca. Es importante el saber elegir los colores adecuados esto puede ser un factor decisivo en la efectividad de una estrategia de marketing y en la influencia sobre las decisiones de compra del consumidor ó usuario. Por ello es necesario el realizar una investigación previa dependiendo de lo que planifique para el logro de las metas que se pretendan alcanzar, en función de los tiempos y los recursos disponibles y necesarios para el desarrollo de una propuesta publicitaria y su estudio de marketing

REFERENCIAS

- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica (6a ed.). Episteme Consultores Asociados CA
- Equipo de Editores AulaVirtual (2014) “Los 10 colores que más venden en la publicidad”. AulaVirtual.
<https://comunidadaula.wordpress.com/2014/03/31/los-10-colores-que-mas-venden-en-la-publicidad/>
- Equipo editorial, Etecé. (2022). Revista “Concepto” De: Argentina. ¿Qué es el color?. <https://concepto.de/color/>
- Fleitman, J. (2013). Color en la publicidad. Academia: Accelerating the world’s research. Jack Fleitman
- Gómez, R. (2016). El color en la psicología, la autora cita a Vanel (1990) donde comenta acerca del lenguaje del color (pág. 16). Y cita a Malfitano (2005). <https://crea.ujaen.es/server/api/core/bitstreams/4328fd59-a142-4184-a439-393adba40e8c/content>

- Heller, E. (2004). *Psicología del color: cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón*; traducción de Joaquín Chamorro Mielke. Editorial Gustavo Gili. Barcelona.
https://indaga.ual.es/discovery/fulldisplay/alma991001490939704991/34CB_UA_UAL:VU1
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Lenis A. (2023) *Que es la psicología del color, como implementarla y ejemplos*. hubspot.es <https://blog.hubspot.es/marketing/psicologia-del-color>
- Montoto, O. (2008). *Blog usable accesible Olga Carreras, sobre libro publicado por Heller E. (2004). Reseña Psicología del Color*
<https://olgacarreras.blogspot.com/2008/?m=0>
- Peter P. J y Olson C. (2005). *Comportamiento del consumidor y estrategia de marketing*. <https://uachatec.com.mx/wp-content/uploads/2019/10/Comportamiento-del-consumidor-y-estrategia-de-marketing-J.-Paul-Peter-y-Jerry-C.-Olson.pdf>
- Revista Time Manager (2023) *El impacto de los colores en la toma de decisiones: Perspectiva en empresas de servicios profesionales en su boletín diario del día 2 de agosto del 2023*. <https://www.timemanagerweb.com/empresarial-es/impacto-colores-toma-decisiones-perspectiva-empresas-servicios-profesionales/?srsltid=AfmBOooEc9eFvIPOEPN94Pqmx4n6OQZI5yf21Vcea5QdRvX8G34VPWTJ>

pp. 144-162

Decolonial, como pedagogía alternativa y emergente o apuntes para pensar la pedagogía desde lo decolonial

The decolonial, as an alternative and emergent pedagogy or notes for thinking about pedagogy from a decolonial perspective

Autor:
Profa. M. Sc. Yamelli Rodríguez M.

Universidad de Margarita, Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-4942-0716>
yrodriguez.2848@unimar.edu.ve

Fecha de Recepción: 24-06-2025 / Fecha de Aceptación 18-07-2025

RESUMEN

El presente artículo deriva de la investigación doctoral titulada “Pedagogía poscolonial, transformación y reivindicación social desde la educación”, y propone una aproximación teórico-argumentativa a la pedagogía decolonial como respuesta crítica a los modelos educativos hegemónicos, coloniales y eurocentrados. Enmarcada en un enfoque cualitativo, hermenéutico y documental, la investigación reflexiona sobre la desobediencia epistémica como praxis transformadora, proponiendo una pedagogía crítica, ética e intercultural centrada en el reconocimiento de saberes subalternos, la reconfiguración del currículo, la democratización del conocimiento y la ruptura con la colonialidad del saber, del ser y del poder. Se articulan los aportes de autores como Quijano, Freire, Walsh, Mignolo, Dussel y Sousa Santos, reivindicando la pluralidad epistémica, la memoria histórica y la acción colectiva como fundamentos para una educación liberadora. La propuesta pedagógica resultante enfatiza la creación de espacios de aprendizaje desde la pluralidad cultural y epistémica, la sistematización de experiencias, el diálogo intercultural y la construcción de genealogías educativas situadas. El artículo concluye afirmando que una pedagogía decolonial no es sólo un marco teórico, sino una práctica ética y política para la transformación social desde el sur global, es resignificar una pedagogía desde una visión humanista, ética, crítica y emancipadora, por lo que propone el seguir impulsando investigaciones que la confronten, pero que la fortalezcan, es seguir en esa búsqueda de repensar bajo otras miradas.

Palabras clave: decolonialidad, pedagogía poscolonial, educación transformadora

ABSTRACT

This article stems from the doctoral research entitled “Postcolonial Pedagogy, Transformation and Social Reclamation through Education” and offers a theoretical-argumentative approach to decolonial pedagogy as a critical response to hegemonic, colonial, and Eurocentric educational models. Framed within a qualitative, hermeneutic, and documentary approach, the study reflects on epistemic

disobedience as a transformative praxis, proposing a critical, ethical, and intercultural pedagogy centered on the recognition of subaltern knowledges, curriculum reconfiguration, knowledge democratization, and the rupture with the coloniality of power, being, and knowledge. It draws on the contributions of authors such as Quijano, Freire, Walsh, Mignolo, Dussel, and Sousa Santos, affirming epistemic plurality, historical memory, and collective action as key foundations for a liberatory education. The resulting pedagogical proposal emphasizes the creation of learning spaces grounded in cultural and epistemic diversity, experience systematization, intercultural dialogue, and the construction of situated educational genealogies. The article concludes that a decolonial pedagogy is not merely a theoretical framework, but an ethical and political practice for social transformation from the Global South. It calls for the re-signification of pedagogy through a humanistic, ethical, critical, and emancipatory lens, and urges the continuation of research that challenges yet strengthens this approach, in pursuit of rethinking education from alternative perspectives.

Keywords: decoloniality, postcolonial pedagogy, transformative education

INTRODUCCIÓN

Pensando lo decolonial

En este artículo pretendemos, a lo mejor decir cosas que ya se han dicho, pero que de alguna manera, necesitan plasmarse para entender, por qué la pedagogía se nos convierte en ese lugar de enunciación, esa “exterioridad”, que nos permite situarnos en el límite, para producir, visualizar y visibilizarnos y así reconocer las dimensiones coloniales del poder, cada día más sofisticados, para construir una educación que se piensa liberadora, crítica, que incorpore la cultura como elemento que nos define, una educación para la transformación social y la justicia, un medio de resistencia de las desigualdades sociales, donde el conocimiento no sea fragmentado y donde además se forme para el ejercicio de la democracia.

La **pedagogía decolonial** ha emergido en los últimos años como una respuesta crítica a las limitaciones de los modelos educativos hegemónicos, herederos de lógicas coloniales y eurocéntricas. Lejos de ser una moda académica, constituye un

proyecto de “desobediencia epistemológica”, que busca reconfigurar quién produce conocimiento, qué se enseña y cómo se aprende, con miras a desarticular las jerarquías de poder que marginan esas otras formas de saberes (indígenas, afrodescendientes y populares) (Mignolo & Walsh, 2018). Ya no buscamos solamente explorar sus fundamentos teóricos, sino poder plantear **estrategias de acción** con atención a los desafíos contemporáneos. Esa fundamentación teórica, de lo que constituye las bases de esa desobediencia epistémica, la colonialidad del saber, acuñado por autores como Anibal Quijano y Edgardo Lander (2000), donde se posiciona el conocimiento occidental-eurocéntrico, como único válido, excluyendo cosmovisiones, lenguas y prácticas comunitarias. Desde la pedagogía decolonial, se asume la desobediencia epistémica, como respuesta.

La desobediencia epistémica implica un acto consciente de ruptura con esa norma hegemónica: consiste en reconocer, revitalizar y legitimar saberes subalternos como fuentes de verdad en pie de igualdad con los saberes occidentales (Mignolo & Walsh, 2018). En la práctica educativa, ello se traduce en currículos “co-construidos” con comunidades, en metodologías que combinan herramientas científicas con saberes ancestrales (2018, pp. 32,35) y en la creación de espacios de intercambio pluriversal donde las voces históricamente marginadas generan nuevas preguntas y respuestas.

Así, la desobediencia epistémica no es solo un gesto simbólico, sino un procedimiento pedagógico que reconfigura las relaciones de poder en el aula y en la sociedad, abriendo vías de reconocimiento mutuo y desarrollando sujetos capaces de actuar críticamente frente a la injusticia colonial y sus secuelas contemporáneas.

En esa discusión necesaria, que se ha dado a propósito de esto, uno de las precisiones, la cual comparto, que Grofosquel, en sus últimas conferencias increpa es, precisamente que cuestionar la visión eurocéntrica no significa ser antieuropeista, así como ser anti-occidental, no te hace decolonial. Esta discusión, se da en los escenarios donde se pretende crear una visión fundamentalista,

esencialista del tema y que de alguna manera desconfigura, la discusión que por años se ha realizado desde el Sur.

Otro de los fundamentos teóricos de la pedagogía decolonial, se recoge en la categoría colonialidad del ser (Maldonado-Torres,2007), donde se plantea la deshumanización sistemática de poblaciones racializadas. Al desafiar esa matriz ontológica o legitimarla, la educación se convierte en espacio de praxis política, que Hannah Arendt entiende, como la capacidad humana para inaugurar lo nuevo: a través de la acción, los individuos y colectividades pueden poner en marcha proyectos inéditos que reconfiguran el panorama común (Arendt, 1993, p. 21). Este impulso transformador se realiza siempre en pluralidad, es decir, en un entramado de relaciones interpersonales donde cada sujeto aporta una perspectiva irrepetible, lo que hace que los resultados de la acción sean intrínsecamente impredecibles e irreversibles.

Para Arendt, esta apertura al cambio convierte a la acción en la “actividad política por excelencia” (1993, p. 23): no solo porque introduce novedades en el tejido social, sino porque es el espacio donde se ejerce la libertad en su forma más genuina, dentro de un foro público de discusión y deliberación. La pluralidad sería la condición necesaria para el ejercicio de esa praxis: solo en un ámbito donde coexisten derechos y deberes compartidos, y donde las diferencias se sostienen en un sentido de pertenencia comunitaria, es posible generar esa dinámica de renovación política. Incorporar esta noción arendtiana al pensamiento decolonial implica reconocer que la descolonización no puede reducirse a cambios institucionales o curriculares: debe entenderse como una práctica colectiva que, en la pluralidad de voces subalternas, despliegue nuevas formas de libertad y reescriba las estructuras sociales coloniales desde la capacidad de actuar juntos en espacios públicos reconfigurados.

Debemos reconocer los aportes de Freire (2011), a la pedagogía decolonial, la educación es redefinida como una práctica político-pedagógica, en tanto no puede separarse de la acción colectiva orientada a transformar la sociedad, implica organizar y movilizar para reinventar las estructuras sociales, es combatir la

aceptación acrítica de la realidad, interviniendo como sujeto político activo: “soy sustantivamente político, y sólo adjetivamente pedagógico” (2003, p.12)

Además, Freire amplía la noción de educación más allá de la institución formal: reconoce como “naturaleza educativa” los espacios de lucha donde líderes y pueblos, aprendiendo mutuamente, trazan colectivamente sus propias rutas de liberación (1974b, p. 183). Su pedagogía sitúa en el centro la dualidad conflictiva del oprimido, quien lucha contra la interiorización de la opresión y la deshumanización que ésta conlleva.

Se presenta como una propuesta pedagógica en que la educación es intrínsecamente política, sitúa la transformación social como su fin primordial y requiere de un compromiso ético que articule la reflexión crítica con la acción colectiva hacia la liberación. Rescata la necesidad de configurar una ética, que dé cuenta del compromiso social con los Otros.

Por su parte, Boaventura de Sousa Santos (2023) propone las **epistemologías del Sur** como repertorio de saberes subalternos que rescatan prácticas de resistencia y cuidado colectivo. La pedagogía decolonial, en este marco, es la **práctica de la pluriversalidad**, es decir, el reconocimiento simultáneo de múltiples formas de conocer y vivir el mundo. Estas epistemologías no son meras “alternativas” al conocimiento occidental, sino repertorios vivos que articulan prácticas de cuidado comunitario, cosmologías indígenas y saberes afrodescendientes en un diálogo horizontal (de Sousa).

La pedagogía decolonial se configura como la práctica de la pluriversalidad: un currículo viviente que reconoce simultáneamente múltiples modos de conocer y habitar el mundo. De este modo, la escuela deja de ser un receptáculo de verdades únicas para convertirse en foro de intercambios pluriversales, donde los estudiantes aprenden a navegar la complejidad de las realidades locales y globales.

En este sentido, como vemos, la crítica de la colonialidad no implica solamente un develamiento de las operaciones epistémicas (o simbólicas en general) que amparan la regeneración de acciones unilaterales de dominio sobre poblaciones enteras, sino también la imaginación de conceptos restituyentes, de

operaciones intelectuales sostenidas para analizar esa imposición epistémica , que para algunos estudiosos ha sido mucho más difícil trabajar en el entramado de las codificaciones de valor de los conceptos impuestos, que proponer nociones alternativas. La decolonialidad abrió las puertas a todos aquellos conocimientos que fueron subalternizados en nombre del cristianismo, del liberalismo y del propio marxismo (Mignolo,2011), esto lo resalto, a propósito de la importancia que tiene en la construcción de sentidos, desde dónde se produce, desde donde se comprenden los territorios epistémicos, éticos y políticos de enunciación.

En la búsqueda de esas experiencias que configuraron la relación entre la pedagogía y lo decolonial, salta enseguida el nombre de Walsh, para quien en ese caminar, enlaza lo pedagógico y lo decolonial, como un accionar necesario, que recrea, una práctica “natural” que desde la invasión colonial-imperial se venía realizando para resistir, transgredir y subvertir la dominación y seguir pensando y viviendo decolonialmente a pesar del poder colonial. La memoria colectiva la que puede articular la continuidad de una apuesta decolonial, es donde se entreje la práctica misma de lo pedagógico y lo colonial y donde se reafirma lo que la tradición y los ancestros enseñan. Es poner el énfasis en la decolonialidad como quehacer, como verbalidad, no como objeto de estudio, en el hacer decolonialmente (Mignolo y Walsh,2018).

De alguna manera, Walsh se ha convertido en lo que Grofosquel, llama sujetos de la resistencia, en tanto asume la praxis pedagógica decolonial en los espacios, lugares donde se desenvuelve, como praxis política. Si tal vez, la desobediencia epistémica, debe tener una expresión en la cotidianidad, en la relación con la naturaleza, por ejemplo, en la práctica de la solidaridad reinventada, pero importante, debemos estar alerta contra la fetichización de la decolonización.

Estamos conviviendo con un modelo civilizatorio, no es cualquier cosa, es superar la idea de que cambiamos el capitalismo y el mundo también, pero no funciona así, si no se plantea la transformación de la lógica civilizatoria, la colonialidad sigue siendo la condición estructurante del presente.

La decolonialidad y la pedagogía, se presentan como las herramientas necesarias para adquirir esa transformación que posibilite una educación igualitaria y justa. Ese proceso implica una mirada crítica hacia la historia, las narrativas dominantes y las relaciones de poder asentadas en el sistema educativo, y sobre todo a la incorporación de contenidos y enfoques diversos en el currículo educativo así como, la promoción de una pedagogía que reconozca y valore la diversidad cultural de los grupos sociales que ha sido desplazados.

DESARROLLO

Construyendo caminos

Parte de la discusión que nos ocupa, es ¿cómo construir caminos de transformación? Fundamentalmente, debemos partir de reflexionar en contexto, la concepción y el ejercicio de la educación, lo cual nos lleva a que transformar educativa, social y de colonialmente, supone superar un modelo de educación tradicional, el mismo que describe Freire y tantos otros críticos, que se basa en la transmisión bancaria de conocimientos, formando parte de sociedades disciplinarias y de control que han venido instaurándose desde la modernidad (Picón, 2024). El promover una cultura de diálogo, visibilizar al otro como un ser fundamental de la sociedad, fomentar la reflexión crítica de su realidad, al parecer, no resulta una tarea fácil. Se requiere una educación con criticidad, autonomía y creatividad que desafíe esas estructuras de poder.

Es allí, donde la interculturalidad se convierte en un marco epistémico y social, que como bien lo ha apuntado Mignolo, no es sólo el “estar” juntos sino el aceptar la diversidad del “ser” en sus necesidades, opiniones, deseos, conocimiento, perspectivas (Mignolo, citado en Walsh, 2003, p. 8); y no estamos hablando del concepto de la “interculturalidad oficial” atrapado en la retórica de la modernidad con semánticas de “inclusión” o “igualdad”, de identidad y participación. La pedagogía decolonial en este espacio, revela esa diferencia en el tratamiento del concepto, no lo oculta o diluye en buenas intenciones. La interculturalidad debe ser

parte integral en el proceso educativo, ya que las experiencias sociopedagógicas e interculturales en perspectiva crítica y decolonial, suponen un componente esencial en el acto pedagógico, pues permiten desarrollar habilidades para la convivencia Intercultural, el respeto a la diversidad y la creación de una identidad propia.

En esa búsqueda de propuestas, la propuesta filosófica de la transmodernidad formulada por Enrique Dussel representa una de las aportaciones necesarias de revisar. mido y la descolonización de los saberes en el ámbito pedagógico.

Dussel (1998, 2006) sostiene que la modernidad, lejos de ser un proyecto universal de emancipación, nació como un proceso histórico ligado a la colonización de América Latina y al genocidio epistémico de los pueblos originarios. En contraposición, la transmodernidad emerge como una propuesta filosófica desde el 'exterior' del sistema-mundo moderno/colonial, que reconoce los aportes técnicos y científicos de la modernidad, pero los subordina a un nuevo proyecto civilizatorio basado en el diálogo intercultural, la ética de la alteridad y el respeto a la dignidad de los pueblos oprimidos.

Esta categoría busca romper con la lógica totalizante del eurocentrismo sin caer en el relativismo fragmentario de la posmodernidad. En su lugar, propone una nueva racionalidad desde la periferia, una razón crítica que surge del dolor de las víctimas de la historia, de los excluidos del progreso moderno, y que se proyecta hacia una sociedad más justa, plural y solidaria.

La perspectiva de la transmodernidad tiene profundas implicaciones para el campo educativo. En primer lugar, interpela a la escuela como institución reproductora de los valores modernos-coloniales: competencia, homogeneización cultural, fragmentación disciplinaria y negación de los saberes otros. Desde una óptica dusseliana, educar en clave transmoderna implica descentrar al sujeto epistémico euro centrado y abrir el currículo a las voces históricamente silenciadas.

En esa búsqueda de caminos, seguimos apostando por una pedagogía del reconocimiento y la responsabilidad. Reconocimiento de las epistemes indígenas, afrodescendientes, populares y comunitarias, que deben ser validadas como fuentes legítimas de conocimiento. Y responsabilidad ética frente a las

desigualdades que la educación hegemónica ha perpetuado, es situar el saber en función de la vida, de la dignidad y de la justicia. Al colocar en el centro la voz de los oprimidos, la historia de las resistencias y la posibilidad de un futuro más allá del paradigma moderno. Vincular esta categoría con el pensamiento decolonial permite fortalecer una pedagogía orientada a la liberación, al diálogo intercultural y a la construcción de mundos posibles desde la dignidad de los pueblos.

Entre pedagogías te veas

Ahora bien, la mayoría de nuestros teóricos de la pedagogía social, de la pedagogía crítica y la pedagogía decolonial, han entendido que la interrogante de para qué y por qué se educa, es fundamental, y sus respuestas están alineadas en su mayoría con un compromiso de cambio, de transformación, de poner en cuestión un modelo, una estructura, un sentido. Las perspectivas y las dimensiones desde donde se piensan son diversas, pero en el caso de América Latina, la pedagogía decolonial se ha nutrido fundamentalmente, de una pedagogía crítica, que ha venido desmontando un discurso y un modelo educativo, en el caso de Freire (1970/2011), educar es sinónimo de liberación política del sujeto oprimido, de ahí que para hacer eso posible se promueva la reflexión crítica y una praxis para transformar las estructuras de opresión. La creación de estructuras socio-educativas con las herramientas necesarias para develar las raíces de su opresión y deshumanización, identificar sus estructuras, y actuar sobre ellas, también son componentes centrales de su propuesta.

Al preguntarnos, qué implica entonces pensar lo decolonial pedagógicamente, necesariamente retomamos esa discusión desde los aportes de la pedagogía crítica, en el esfuerzo por construir expresiones pedagógicas de resistencia, como lo sería el restaurar la humanidad como apuesta pedagógica y decolonial. que Walsh reconoce en Freire y en los trabajos de Fanon (1977).

La Pedagogía Crítica ha renovado en la última década su mirada sobre la inclusión y la exclusión, desplazando el foco de la mera expansión cuantitativa de

la cobertura educativa hacia la calidad de la participación y el reconocimiento de las diferencias. Tradicionalmente, hablar de inclusión significaba “integrar” a grupos marginados en las prácticas escolares dominantes. Sin embargo, Silva y Santos (2023) proponen un giro, al señalar que incluir no es asimilar, sino validar y fortalecer identidades subalternas. Otro término que se incorporó fue la “inclusión digital”, pues no basta estar conectados, sino que los mensajes tecnológicos puedan ser resignificados.

En contraparte, las nuevas narrativas de exclusión ya no se limitan a la segregación física o de recursos; se refieren también a la invisibilidad epistemológica. Valls-Carol et al. (2021) proponen cuatro criterios para distinguir una Pedagogía Crítica genuina de una retórica vacía: diálogo igualitario, impacto social real, igualdad de resultados y rigor teórico.

La construcción teórica de la noción de pedagogía decolonial, se basa en una “insurgencia educativa propositiva”, no sólo denunciativa, donde ese insurgir significa la creación de nuevas condiciones sociales, culturales, políticas y de pensamiento. Es una visión pedagógica que va más allá de los procesos de enseñanza y de transmisión del saber, que asume la pedagogía como política cultural, que tiene muchos referentes y que aún sigue explorando tanto en las prácticas en los sistemas escolares como en otros ámbitos educativos. Al entender la pedagogía decolonial de esa manera, el elegir con quién pensar, pareciera lo menos importante, esta no “remite a la lectura de un panteón de autores” (Walsh, 2018), pero sí a los movimientos y prácticas de teorización, intervención, acción y creación que conceptualizan su ejercer metodológico. La construcción se realiza desde la propia realidad para entender lo que se enfrenta, qué se debe resistir, como actuar y con qué.

Desde la pedagogía social, también se reconocen aportes en la construcción de una educación transformadora, necesaria para construir la sociedad deseada. Para, Noam Chomsky, la educación es el camino para el ejercicio pleno de la democracia, asume la educación como el espacio verdadero de enseñanza de la democracia, como el eje fundamental a desarrollar para la transformación, pues

reconoce que esta, la democracia, es un concepto vacío, si no se confronta que una praxis social y también política.

En el caso de nuestros pensadores cercanos, como lo fue el maestro Luis Beltrán Prieto, abogo por una educación que fomentara la participación activa en el proceso de construcción democrático de la sociedad y especialmente la venezolana. Su enfoque humanista destaca la importancia de una educación integral que fomente el pensamiento crítico y la responsabilidad social. Se basa en la formación integral del individuo y la defensa de la educación como un derecho fundamental.

La práctica educativa centrada en un profundo entrelazamiento entre razón crítica y compromiso social marcaron la pauta de las propuestas pedagógicas en América Latina, en esa búsqueda de reconocimiento del otro excluido, que la pedagogía decolonial describe, nombra desde la experiencia de la colonialidad, que no pretende reproducir los legados del eurocentrismo o de la modernidad, y fundamentalmente porque tiene su origen en el sur.

Transformar, reivindicar desde la educación

Hay ideas que no tienen sentido sino se les cultiva colectivamente, sino logramos que regresen del exilio, ideas que marcan un itinerario hacia la construcción de un nuevo lenguaje, de una ética, de una nueva solidaridad, que no sólo cuestione la colonialidad del poder, del saber y del ser, sino que también denoten otras formas de pensar y de colocarse frente a la diferencia colonial, dentro de una perspectiva de un mundo más justo. Si, parece el inicio de un discurso político ya conocido, porque hablar desde el pensamiento decolonial, resulta incómodo, pues hemos asistido a la desconfiguración de un discurso, que, si bien atribuye todos los males de nuestra sociedad, al carácter colonial de nuestra historia, ha legitimado en la praxis política su continuidad. Y cuando hablamos de la praxis política, nos referimos a prácticas que legitiman la necesidad de preservar un modelo civilizatorio capitalista.

Pero, no estamos hablando de lucha de clases y el lugar que nos tocó ocupar en la división internacional del trabajo. Ya no se justificaría la toma del poder para preservar la estructura de un Estado-nación, al mejor estilo de la modernidad, en el cual las jerarquías de dominación siguen intactas, que no se reduce solo al manejo de la economía, como hemos visto, al establecer los diferentes frentes en los que opera la Colonialidad.

Ramón Grofosquel, en la presentación del libro póstumo de Dussel (2025) *Hacia una teoría de la Modernidad/Colonialidad: la descolonización epistemológica*, señalaba que debemos reconocer, que en esa lucha para “cambiar el sistema”, la consigna debe ser ampliada, y preguntarnos ¿cómo decolonizar el Estado moderno? La respuesta pareciera estar fuera del Estado, en la apropiación de espacios donde podamos reproducir la vida que nos hemos olvidado, resignificando, desterrando lo binario, incluso redefiniendo formas de democracia.

La consigna es que para transformar debemos transformarnos, y eso pasa entonces por volver la mirada a la educación, a la construcción de un nuevo espacio epistemológico que incluya los conocimientos subalternizados y los occidentales, de manera crítica y más igualitaria, no es la mera inclusión de nuevos temas en el currículo o en las metodologías pedagógicas, es apostar por transformaciones que apunten hacia nuevas narrativas de convivencia, una nueva ética desde lo colectivo, una nueva episteme.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los Espacios posibles

En América Latina, el abordar la pedagogía decolonial se ha convertido en el tema necesario de los espacios académicos, donde se confronta la realidad educativa; se nos hace necesario, contribuir desde este espacio, a la construcción

teórica de líneas que puedan formar parte de ese mundo que imaginamos y que queremos transformar desde la educación.

Una de las líneas que consideramos debe ser el punto de partida, es orientar todo nuestro proceso crítico, creativo y propositivo a generar debates decoloniales a partir de la “desobediencia epistémica”: esto no, es más, como hemos expuesto en nuestro trabajo, que poner en cuestión todo el andamiaje que se construyó a partir de los criterios impuestos desde el pensamiento colonial. La desobediencia epistémica, entendida como proceso crítico que construye nuevos sentidos, nuevos significados, desde la cercanía, desde el espacio colonizado. No se trata de crear “fundamentalistas decoloniales”, es creer, aunque suene trillado, que otro mundo es posible.

En este sentido, al pensar estrategias educativas para una pedagogía decolonial, implica dar ese giro epistemológico y percibir al sujeto como un ser dimensional con valores, conciencia, voluntad, autonomía afectividad, criticidad y subjetividad, que nos lleva a reflexionar permanentemente sobre el acto de conocer, sobre el modo adecuado de enseñar y aprender. Y esto, porque arrastramos una herencia eurocéntrica, como hemos señalado, en la construcción del conocimiento, que se manifiesta en la construcción del currículo, en las estrategias y modelos pedagógicos y la didáctica, entre otras.

En su libro, *Educación y Democracia* (2018), Zuleta nos señala, que en el acto pedagógico los actores del proceso de enseñanza y aprendizaje requieren coexistir en torno al diálogo crítico y contextualizado que emane una relación humanista. De ahí, que nos parece pertinente, la propuesta de convertir las aulas en espacio de combate argumentativo, basado en la reflexión y la problematización. Esto implica, que se deben integrar en los planes de estudio otras formas y maneras de producir conocimiento, donde se identifiquen y reconozcan.

Se deben promover y consolidar líneas de investigación, no sólo en los centros de investigación, sino en las aulas, como ejercicio para el manejo de las herramientas de la pedagogía decolonial, y el desarrollo del pensamiento crítico.

Tenemos que insistir en que, para el ejercicio crítico y reflexivo en la educación, es una condición necesaria el fortalecimiento de la lectura, pero una lectura crítica que además pueda complementarse con el componente argumentativo. Despertar esas habilidades en el educando supone un reto, pues, cada vez más, el ser humano se sujeta y adormece por lo digital. De modo que, la crítica, la reflexión, el análisis, la argumentación, la autonomía, entre otras, pasan, en algunos sectores educativos, al segundo plano. Es necesario trabajar en la resignificación de la relación con el entorno, posibilitando el contraste constante de la lectura con su realidad social, ambiental y cultural, a través del análisis y el diálogo.

De acuerdo con Sartorello y Herbetta (2023), en la actualidad existe una efervescencia con respecto a la interculturalidad, pues esta debe verse como parte del proceso educativo, al desarrollar habilidades para la convivencia intercultural, el respeto a la diversidad y la creación de una identidad propia, que tiene en cuenta la inclusión, la necesidad de diálogo. Por lo que, lo intercultural da cabida no solo a un mero reconocimiento de las otras culturas sino a la edificación de un espacio para la organización de nuevas acciones sociales, políticas y epistémica en pro de ampliar las grietas como posibilidades reales de re-existencia, resignificación y lucha por un mundo mejor (Méndez-Reyes, 2021)

Otro elemento, que nos parece necesario incorporar es la Sistematización de Experiencias Educativas, metodología que permite la visibilización, resignificación y potenciación de la producción de saberes desde la experiencia de las comunidades, lo cual permite apreciar y reconocer un sin número de conocimientos colectivos, tejidos en distintos territorios y tiempos. No solo se exige un reconocimiento de su existencia, sino de un verdadero diálogo de saberes, por lo que, las investigaciones, metodologías, estrategias, didácticas y demás elementos que han estado presente en nuestros pueblos formen parte también de la formación de todos dentro de las estructuras de la educación institucionalizada.

Se hace necesario, propiciar o proponer la construcción de una serie de genealogías o contra-archivos, conformados a partir del “rescate” de textos y saberes subalternos. Esto implica el hacernos cargo de cómo leemos en “clave

decolonial”, qué significa interpretar los archivos como lecturas específicas; desde qué lugares, con qué sensibilidades y cómo nos proponemos esas lecturas como sujetos de la enunciación. Esto no es más que una tarea titánica, que consiste en disputar con los archivos hegemónicos eurocentristas o bien en proponer una suerte de contra-archivo americano, mestizo o indígena, conformado a partir del “rescate” de textos y saberes subalternos. (Añon,2024).

Dentro de las propuestas importantes a trabajar, en eso de que nos queda mucho por hacer, está precisamente abordar el debate sobre los límites del discurso decolonial, es imprescindible reconocer que, si bien aporta herramientas fundamentales para la crítica epistémica y la desnaturalización de los saberes colonizados, también presenta límites discursivos y metodológicos que deben ser problematizados. Diversos autores han señalado ciertas regularidades en el estilo discursivo de la teoría decolonial que configuran un 'ethos' particular.

En primer lugar, es común que este discurso se construya desde afirmaciones enfáticas que rechazan la idea de incompletitud, impidiendo con ello la apertura al cuestionamiento profundo. Este gesto se complementa con el uso reiterado de preguntas retóricas, las cuales aparentan una interlocución abierta, pero, en realidad, contienen respuestas implícitas que consolidan una forma monológica de discurso. Así, el “yo” del analista adquiere un lugar central y potente en la enunciación, ocupando el espacio reflexivo y reduciendo la posibilidad de una real dialéctica con el lector o con otros saberes (Mignolo, 2007, 2015; Grosfoguel, 2022; De Sousa Santos, 2014). Según Alabarces (2021), esta tendencia responde a una hipervigilancia sobre el lugar desde donde se enuncia, motivada por la necesidad de afirmar una conciencia histórica y epistémica de los sujetos subalternos. No obstante, su uso excesivo puede desplazar el foco desde el objeto de análisis hacia una narrativa centrada en la experiencia del enunciador, comprometiendo el rigor crítico de las propuestas.

En este sentido, el reconocer estos límites no implica rechazar el discurso decolonial, sino fortalecerlo desde una crítica interna que permita superar sus

reduccionismos y expandir su potencia transformadora en el campo educativo y epistemológico.

En esa construcción de nuestro archivo, apostamos por el uso de metodologías que rescaten las historias, de vida, las historias orales, en fin la memoria colectiva para resignificar y generar el discurso de lo decolonial.

En el sistema educativo, consideramos que el diagnóstico no es alentador, sin embargo, seguimos insistiendo, retomando a Giroux (2003) y McLaren (2000), en repensar la labor educativa como un acto político y emancipador, donde el educador se constituye en sujeto crítico, reflexivo, innovador y comprometido con la transformación social. De ahí que debemos propiciar espacios para la formación docente que incorpore la decolonialidad, no como una información más, no se trata de otras lecturas, sino de otras perspectivas de contextualizar el saber y el ser. Esto pasa también por desarrollar currículos flexibles que integren metodologías participativas y enfoques críticos en la resolución de problemas reales del entorno escolar y comunitario.

Consideraciones Finales

En la pedagogía decolonial, está todo por hacer, la narrativa esta aun en proceso de construcción, pues no basta con poner en cuestión el modelo civilizatorio que nos hizo “naturalizar” la vida social que conocemos, en torno al ser humano, la naturaleza, la historia, el progreso, el conocimiento y el modelo de vida.

Es la construcción de nuevos sentidos, donde la educación se presenta como una de las vías fundamentales para generar procesos de transformación, sin pretensión de universalizar, sino de situarnos, de reconocernos en nuestras historias, en nuestras comunidades, en nuestra memoria colectiva, en nuestros ancestros. Es repensar desde lo educativo, las diversas expresiones y experiencias sociales, políticas y éticas que caracterizan a los pueblos y culturas de nuestra América. Es construir una pedagogía otra que, desde las diversas experiencias no

sistematizadas y negadas por occidente, se puedan mostrar otras rutas didácticas y metodológicas de aprendizaje.

Una pedagogía que postula una nueva ética, relacional, pluriversal, una nueva visión de la humanidad no más como individuos aislados y jerarquizados, sino como sujetos interdependientes, reconocidos en su dignidad plena, capaces de dialogar en diversidad y comprometidos con la reconstrucción colectiva del mundo. Es una pedagogía para la vida, realizar estos giros paradigmáticos requiere mucha emoción colectiva, sin pasión no hay compromiso.

Se hace necesario, finalmente, promover el desarrollo de líneas de investigación que ayuden a promover: currículos contextualizados que incluyan narrativas construidas a través de la memoria colectiva, no como “contenido exótico”, sino como ejes estructurantes de aprendizaje; Teorizar sobre el desarrollo de currículos flexibles que integren metodologías participativas y enfoques críticos en la resolución de problemas reales del entorno escolar y comunitario.

En definitiva, lo que se pretende es construir desde el repensar, bajo otras miradas y otros saberes, donde se incluya, reconozca, y visibilice al otro; es resignificar una pedagogía desde una visión humanista, ética, intercultural, crítica y emancipadora.

REFERENCIAS

- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Ediciones Paídos Ibérica, S.A. Barcelona, España.
- Castillo, M. (2022) Paulo Freire: De la Educación Liberadora a la Pedagogía Decolonial. *Revista de Filosofía*, Vol. 39, N° Especial, pp. 780 - 786
- Cruz Picón, P. (2024) revista Ensayos Pedagógicos Vol. XIX, N.º 2. Julio-diciembre, 2024 1-20, EISSN: 2215-3330, ISSN: 1659-010
- Chomsky, N. (2010). *La (Des)educación*. Editorial Critica

- De Sousa Santos, B. (2011). Epistemologías del Sur. Utopía y Praxis Latinoamericana, Vol.16,número 54, pp.17-39
- Fanon, F. (2007). Los condenados de la tierra (A. de la Fuente, Trad.). Siglo XXI. (Trabajo original publicado en 1961)
- Fernandes, F. L., Melino, H., & Silva, J. D. S. e. (2024). In Defense of a Peripheral Epistemology: Exploring “Decolonial Cognitive Triggers” for Epistemic Disobedience in Urban Peripheries. *Social*.
- Freire, Paulo (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo Veintiuno Editores
- Freire, Paulo [1997]. Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido; editado por Josefina Anaya, Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2004.
- Grosfoguel, R. (2022). De la sociología de la descolonización al nuevo antiimperialismo decolonial. Editorial Akal.
- Lander, E. (2000). (Comp.) La Colonialidad del Saber. Caracas/Venezuela. Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- Maldonado-Torres, N. (2007). On the coloniality of being: Contributions to the development of a concept. *Cultural Studies*, 21(2–3), 240–270. <https://doi.org/10.1080/09502380601162548>
- McLaren, P., & Jaramillo, N. (2008). Toward a pedagogy perpetually on trial: 40 years of action-research with Paulo Freire. *Policy Futures in Education*, 6(2), 189–207. <https://doi.org/10.2304/pfie.2008.6.2.189>
- Méndez-Reyes, J. (2021). La Pedagogía Decolonial y los desafíos de la Colonialidad del Saber. Una propuesta epistémica. 1ra edición: Universidad Politécnica Salesiana.
- Mignolo, W. (2003). Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo. Editorial Akal.
- Mignolo, W. (2021). The Politics of Decolonial Investigations. Duke University Press.
- Prieto, L. (2006). El Estado Docente. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho
- Prieto, L. (1990). Principios generales de la Educación. Caracas: Monte Ávila.
- Sartorello, S. C. y Herbetta, A. (2023). Experiencias y prácticas educativas interculturales colaborativas en perspectiva crítica y decolonial. *Revista*

- Latinoamericana de Estudios Educativos, 53(3), 9-16.
<https://doi.org/10.48102/rlee.2023.53.3.587>
- Silva, M. (2021). OCAÑA, Alexander Ortiz; LÓPEZ, María Isabel Arias; CONEDO, Zaira Esther Pedrozo. Decolonialidad de la educación. Emergencia/urgencia de una pedagogía decolonial. Santa Marta/Colômbia, Universidad del Magdalena, 2018. *Eccos Revista Científica*, (58).
- Sousa-Santos, B. (2014). *Epistemologías del Sur*. Editorial Akal.
- Valls-Carol, R., Rodrigues de Mello, R., Rodríguez-Oramas, A., Khalfaoui, A., Roca-Campos, E., & Guo, M. (2021). The Critical Pedagogy that Transforms the Reality. *RISE – International Journal of Sociology of Education*, 11(1), 58–71.
<https://doi.org/10.17583/rise.8900> researchgate.net.
- Walsh, Catherine (2008). “Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado”. *Tabula Rasa*. N° 9
- Walsh, Catherine (2014). “Pedagogías decoloniales caminando y preguntando. Notas a Paulo Freire desde Abya Yala”. *Revista Entramados*, Año 1, N° 1.
- Walsh, C. E. (2018). *Pedagogías decoloniales: prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*. Abya-Yala.
- Zuleta, E. (2018). *Educación y democracia*. Editorial Ariel.

EKTENOS

